

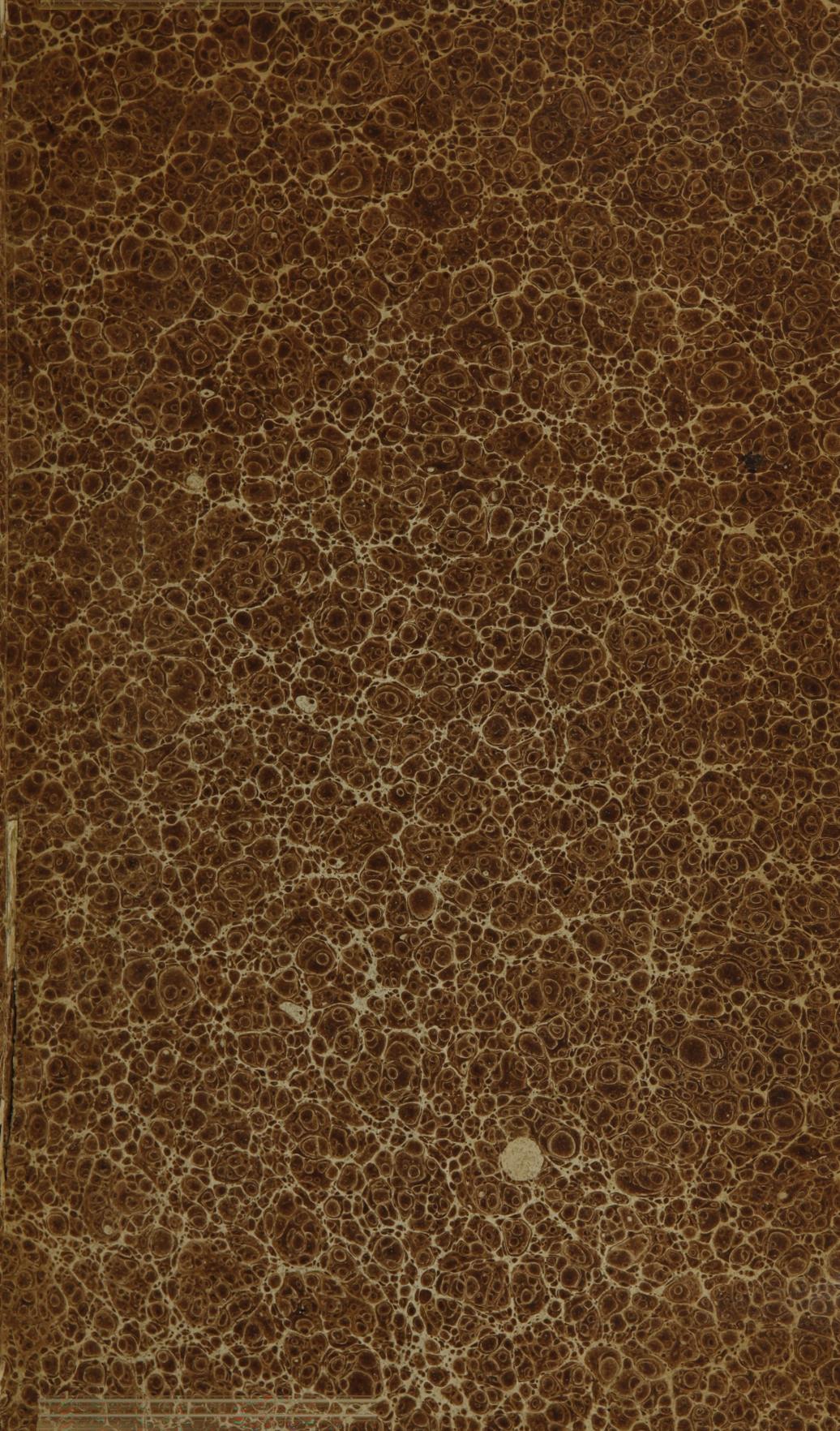
WBH
D934m
1857

2-5
Surgeon General's Office

LIBRARY

Section, *Pathology*

No. *70493*



J. S. Hubbard

à Monsieur J. S. Chébaud M. D.
affectueux Souvenir de

son ami

Dupuis

MEMORIAS

SOBRE LA TOPOGRAFIA

MEDICA DE LA HABANA

Y

SUS ALREDEDORES,

Y SOBRE EL ESTUDIO FISICO Y MORAL DE LOS COLONOS ASIATICOS:

modo de dirigirlos en sus trabajos: medidas que deben tomarse para conservarlos en buena armonia con sus patronos: enfermedades mas frecuentes en los chinos, y medios de obtener su curacion con los mas sencillos y prontos resultados,

POR EL DOCTOR

DON MARCIAL DUPIERRIS,

COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, MIEMBRO CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID, DE LA DE BARCELONA, DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA PRACTICA DE MONTPELLIER, DE LA SOCIEDAD IMPERIAL DE MEDICINA DE MARSELLA, DE LA DE ESTADISTICA DE LA MISMA CIUDAD, DE LA SOCIEDAD IMPERIAL DE MEDICINA DE BURGOS, DE LA ACADEMIA DE NANTES, DE LA SOCIEDAD DE CIRUJIA DE PARIS, DE LA ACADEMIA DE NEW-YORK, ETC., ETC.



HABANA.
IMPRESA, LA HABANERA,
calle del Aguacate numero 62.

1857.

MEMORIAS

SOBRE LA TOPOGRAFIA

MEDICINA DE LA HABANA

WBH

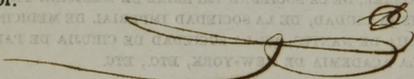
D934m

1857

Reel 186-49-4

DON MARCIAL DUPERRIS

Esta obra es propiedad del autor, y perseguirá ante la Ley al que la reimprima sin su permiso. Serán furtivos los ejemplares, que ademas de una seña particular, no vayan rubricados por su autor.



IMPRESA LA HABANERA

calles del Arzobispo numero 23

1867

ADVERTENCIA.

Este trabajo forma parte de una obra inédita que el autor escribió en 1851, para cumplir con un mandato del Director del Cuerpo de Sanidad de la Real Armada. S. M., despues de un informe de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Madrid, mandó que la obra fuese impresa á espensas de los fondos de Instruccion Pública. Pero no habiéndosele aun dado cumplimiento al Real mandato, el autor, á solicitud de algunas personas que tienen conocimiento de la obra, ha creído que será útil publicar esta parte de ella.

DEDICATORIA.

A LA CIUDAD DE LA HABANA

Y A LOS SRES. HACENDADOS DE ESTA ISLA.

¡Cuán difícil es poder demostrar debidamente el agradecimiento que se desea tributar á un pueblo ilustrado, en remuneracion de los favores y distinciones que ha dispensado á un individuo, mácsime cuando este es extranjero! En este caso nos encontramos nosotros. Desde los principios de nuestra residencia en este hermoso pais, tuvimos sobrados motivos para amarlo y reconocernos poco acreedores á la liberalidad con que se nos favorecia; pero desde entonces tambien nuestro corazon se impuso el deber de trabajar asiduamente, con el fin de poder contribuir un dia con una piedra para el edificio interminable de la felicidad comun, en que de continuo se ocupan los amantes del pais, con las sagradas miras de que esta capital, la mas hermosa de América, llegue á descollar á la vez en riqueza, en cultura y en las mejores proporciones de salubridad.

Sobre este último punto, como el mas importante, es sobre el que hemos creído deber fijar nuestra atencion, para consagrarle el modesto fruto de nuestras tareas, parte de la profesion que ejercemos hace muchos años, con el objeto de que á la vez que encierre el resultado de teorías, pueda ser ratificado por nuestra constante práctica.

La topografía médica de la Habana y sus alrededores, y las reglas que la higiene dicta para oponerse á los perniciosos efectos de elementos mal sanos, es una de las Memorias que nos atrevemos á ofrecer al ilustrado pueblo habanero.

Creídos algunos señores hacendados de que nuestra posicion de Director del Depósito y enfermerias de la Empresa de colonizacion asiática del Sr. D. Rafael R. Torices y consocios, de que formamos parte, nos habria facilitado un estudio estenso del carácter de los colonos y de sus enfermedades mas frecuentes, nos han indicado el bien que podria resultar de la publicacion de nuestras observaciones acerca del particular, siempre que á la vez comprendiesen el modo mas á propósito de dirigir é instruir á esta nueva clase de trabajadores, con método y sin violencia, á fin de hacerles cumplir las condiciones de su contrata, para que puedan remunerar los sacrificios de sus patronos y hacerse útiles al pais.

Deseosos nosotros como el que mas de propender al bien de este venturoso suelo, acogimos con placer y agradecimiento la idea que se nos brindaba, y emprendimos este sencillo trabajo, que unimos á la Memoria anterior, para formar un volumen de regular tamaño, y porque consideramos que ambas obritas tienden al mismo fin.

Si el pueblo habanero, y los Sres. hacendados particularmente, se dignan admitir nuestra dedicatoria, nos servirá de la mayor satisfaccion, porque creeremos que consideran de utilidad nuestras tareas, y nos alentará á aprovechar las ocasiones que se nos presenten de poder contribuir en algo á su prosperidad por cuantos medios esten á nuestro alcance.

Dr. Marcial Dupierris.

INTRODUCCION.

Muchos, al considerar que las causas de los efluvios que siempre existen al rededor de una poblacion sin causar infinitas ocasiones sus malos efectos, creen que no pueden ser causas predisponentes ni determinantes de ciertas epidemias; que no pueden cooperar á la agravacion de ciertos afectos, y que de consiguiente, ese estado de los lugares que los médicos consideran como antihigiénicos, son solamente los que se hallan situados á su alcance. Semejantes racionios no podrán nunca emanar de personas científicas. Así pues no hemos emprendido la tarea que ofrecemos al público para aquellos que pueden comprender y esplicarse la mayor parte de las cosas, sino para los que deseen instruirse, sea con el fin de ayudar á remover las que estan consideradas como causas de infinitas enfermedades, ó bien para facilitar á algunos la esplicacion de ciertas exhacerbaciones mórbidas, que á veces están envueltas en causas ocultas con un denso velo.

En el estado actual de la ciencia, no podemos decir que cosa es ese influjo epidémico, que es causa eficiente, material de una epidemia reinante. Los lugares mas mal atendidos, habitados por gente valetudinaria, en donde se nota un exceso de poblacion, se libertan muchas veces de los ataques de una epidemia existente. Se ha observado que ciertas ciudades situadas en las mejores condiciones higiénicas, han sido despobladas por una epidemia; pero eso ha sido una escepcion, porque por regla general, los lugares mal sanos son los que sirven de pasto á las epidemias. ¿Por qué será que aquellas particularidades que á veces obran con tanta vehemencia, no producen siempre y en todas partes un afecto epidémico? Tarde ó nunca se sabrán esos misterios de la naturaleza: en lo que no cabe duda es, que una mala condicion sanitaria, espone siempre á mas enfermedades, á mayor mortandad y á que en casos de epidemias, se ceben allí con mas furor.

Si queremos esplicar por qué siendo siempre uno mismo el vecindario de los lugares cenagosos, el estado de insalubridad deja de ser tambien siempre igual, diremos, que el influjo morbífico del *malaria* está sujeto á la estacion; y por consiguiente, las diferencias que se notan deberán ser atribuidas á cambios en los fenómenos meteorológicos. Es sabido que ningun observador ha podido conseguir en una série de observaciones hechas durante varios años, que dos semanas fuesen idénticas en su estado atmosférico; y esto es tan cierto, que los efluvios que pueden contribuir al desarrollo de ciertas epidemias, de la fiebre amarilla, por ejemplo, son modificados por los cambios atmosféricos, que pierden su accion en la Isla de Cuba luego que la estacion de los nortes se halla establecida; y que en la Luisiana, basta una caida de escarcha, aunque simple, para que cese la fiebre amarilla. Es pues necesario un estado especial de la atmósfera para dar lugar al desarrollo de una enfermedad, que dimana del *malaria*; y aunque ese estado atmosférico no se mantenga en los límites del estado primitivo, no por eso podrá decirse que las variaciones atmosféricas deberán variar en razon directa de ese cambio, porque la modificacion necesaria para que cese el desarrollo, ha de ser violenta, relativamente.

¿Pero cómo se esparcen esos efluvios? Arago y Seubler esplican

la potencia de translacion de los efluvios por los vientos, diciendo que depende en algun modo de su estado higrométrico, y que la acumulacion del fluido eléctrico inmediato à la superficie de la tierra durante los estados húmedos de la atmósfera, favorecen quizas el desarrollo de los efluvios.

Los elementos capaces de dar lugar à los efluvios son infinitos. Autores hay que consideran que la mezcla del agua salada con la dulce puede contribuir à la insalubridad. Se ha citado como prueba eficaz del hecho, lo que refiere Mr. Mélier tocante à las marismas de Lucques, sobre las orillas del Mediterráneo, donde parece que han cesado ciertos afectos periódicos con solo haber impedido que el agua del mar entrase en las lagunas de agua dulce; y este hecho se repitió al cabo de algunos años, de un modo idéntico. No ignoramos que la mezcla del agua dulce con la salada es causa de la destruccion de vida orgánica y que suministra elementos à las reacciones químicas; pero creemos que para que esos malos efectos se produzcan, es necesario que el agua dulce sea la que reciba el agua salada, y que aquella supere en cantidad, mientras que profesamos que el agua salada prevendrá algun tanto las descomposiciones producidas por la destruccion de la vida orgánica. Pero lo que sí está fuera de duda es que cuando las aguas dulces se hallan saturadas de productos animales y entran en contacto con el agua salada, es muy pronta la descomposicion é inmediata la formacion del *malaria*.

Las reacciones entre estos restos de estructuras orgánicas y la materia inorgánica, dan lugar à la formacion del hidrógeno sulfurado, que es, segun Mr. Chevreul y otros autores de no menos celebridad, el agente morbífico bien reconocido por esos profesores. Cierto es que à estos límites alcanza y no mas la investigacion directa; pero porque el estado de la ciencia no permita ir mas allá, hablando en el sentido material ¿podria, sin embargo, dudarse de que ese mismo gas no esperamente modificaciones en su contacto con el aire ó con los tejidos y que se combina con los fluidos vitales? Se conviene en que cuando este gas se ha mezclado, aunque en corta cantidad, con la sangre, le quita la propiedad de que se vuelva arterial por medio del oxígeno.

Acabamos de probar que cuando existen elementos tales que pueden dar lugar à la formacion de efluvios, debia considerarse como muy perniciosa la ecsistencia de esos elementos. Hemos dicho ya que se cree que esos efluvios son transportados à diferentes lugares, y por tanto creemos haber probado, que si bien no siempre demuestran sus malos efectos, no por eso deberá considerárseles como inofensivos en tiempo alguno, y que es de necesidad estudiarlos hasta poder aplicarles el medio mas à propósito para librarnos de su presencia; y de esto es de lo que vamos à ocuparnos.

TOPOGRAFIA DE LA HABANA,

DE SUS ARRABALES Y ALREDEDORES.

CAPITULO 1.º § 1.º

De lo indispensable que es el estudio de la topografía para conocer las enfermedades.

Medicinam quicumque vult consequi hæc faciat oportet... cùm ad urbem sibi ignotam pervenerit hunc ejus situm considerare oportet, quomodò et ad ventos, et ad solis ortum jaceat.

Hip. de aère, aquis et locis. Cap. 1.º

Muy incompleto sería el estudio de una epidemia cualesquiera, si no lo precediese la descripción topográfica de los lugares en donde se presenta. Un médico, aun sin este motivo, cuando visita un país por primera vez, debe estudiar su topografía médica y todo cuanto le pueda proporcionar un exacto conocimiento del teatro de sus futuras operaciones. Tal era el parecer de Hipócrates, el cual recomendaba muy particularmente la mas minuciosa observacion y análisis del clima, del aire, de las aguas, de las localidades y de su gran influencia en la salud de los habitantes de un país, sin cuyos conocimientos, fuera sin duda, de todo punto imposible comprender las verdaderas causas de las enfermedades, principalmente de las endémicas, cuyo desarrollo y complicaciones son debidas á causas locales, predisponentes, ocasionales ó determinantes. Conformándonos pues, y ciñéndonos estrictamente á esas sábias reglas de la medicina, daremos principio al estudio de la epidemia que reinó en la Habana y en casi toda la Isla de Cuba en el año de 1850, y empezaremos por explicar lo que se nos alcance acerca del clima, del aire, de las aguas y demas particulares de esta ciudad y de sus cercanias, segun las detenidas investigaciones que por espacio de largo tiempo hemos hecho.

(1) En el año de 1850.

Nuestra descripcion abrazará todo lo que necesario ser pueda para informar al lector de las novedades ó diferencias que determinadas causas pudieran haber hecho experimentar en la Habana, el cólera morbo, comparadas con las que se hayan notado en él desde su punto de partida, ó sea del lugar de su cuna.

Muy bien puede suceder que en el ecsámen que con motivo del cólera vamos á emprender acerca de las causas de insalubridad ecsistentes en la Habana, hallemos la ocasion de indicar como esta ciudad, la mas rica y bella de todas las de las Antillas, puede y debe ser tambien la mas saludable entre todas ellas.

§. 2.º

Situacion de la Habana.

La ciudad de San Cristóbal de la Habana está situada en la costa del Norte de la Isla de Cuba, á los 23.º 9' de latitud N. y á los 76.º 4' de longitud O. del meridiano de Cádiz. Su poblacion que en 1823 era de 112,033 habitantes, de los cuales eran blancos 46,621, es hoy de 134,122, de los cuales son blancos 74,623. (1)

Descripcion del suelo de la Habana.

El espacio que ocupa la Habana es de unas 300,000 varas planas: tiene varias inclinaciones de terreno, que vienen á terminar en diferentes puntos de su bahia. Una de aquellas principia en la puerta llamada de Monserrate; otra en la iglesia del Santo Angel. Los costados externos de esas inclinaciones tienen una direccion tal, que forman un ángulo abierto, cuyo ápice truncado viene á terminar en algunas aberturas practicadas en las murallas que dan á la calle de Cuba y de otros puntos, ó en algunas cloacas que conducen al puerto las aguas llovedizas. Esa doble inclinacion tiene la forma como de abanico, cuya superficie es cóncava. No nos detendremos en indicar otras de esas inclinaciones de terreno que abundan en la Habana, por ser de menor importancia; pero sí diremos que la mano del hombre puede aprovecharse de ellas para prevenir la estagnacion de las aguas, donde quiera que ocurra.

La naturaleza del suelo de la Habana, no es una misma en todas partes: en unas es compacto ó calcáreo, siendo su fondo compuesto de rocas muy duras, al paso

(1) En el año de 1850.

que en otras, el terreno es blando y quebradizo. En la parte llamada de Colon, en Jesus María y en Carraguao hay terrenos muy cenagosos; pero será bueno decir que frecuentemente se ven desaparecer algunas de esas ciénagas infestadas, que á la vez que perjudican á la salud de los que habitan en sus inmediaciones, aminoran en gran parte la belleza de aquellos lugares. Hoy se ve con placer terraplenadas varias de esas ciénagas y lucir hermosos edificios donde existieron otras por espacio de tantos años, con perjuicio de la humanidad y en mengua de este rico pais.

La direccion de las calles de la Habana es de N. á S. y de E. á O., viniendo á tener casi la misma las de los barrios de Estramuros, escepto las de Jesus María, de las que hablaremos mas adelante. Las calles de esta Ciudad, en lo general son bastante estrechas y mal alineadas; su piso no empedrado, es malo é incompleto su aseo. En algunos de sus nuevos arrabales, se ha dado á las calles mas amplitud y mejor direccion; pero su piso, malo por naturaleza, es menos atendido que el de la Capital.

Calles de la ciudad.

Las casas de la Habana estan generalmente construidas bajo un mismo plano; constan, por lo regular, de un zaguan de unos diez ó doce pasos de largo, poco mas ó menos, y casi otros tantos de ancho. A un lado se halla la sala, á la cual se siguen varios aposentos, que tienen comunicacion entre sí, y cuyo frente dá á un patio, mas ó menos proporcionado, y á un traspatio de igual clase ó sea el terreno que ocupan una cocina de no muy buena vista, algun cuarto para los criados, la caballeriza, el lugar escusado, y el reducido alojamiento del calesero, que en casi todas las casas se halla al lado de la caballeriza ó de la necesaria, como así mismo el de los otros sirvientes, que suelen habitar hasta cuatro ó cinco en cada uno de ellos, á pesar de hallarse ocupados por los arreos de los caballos, del carruaje y de otros trastajos, todo en completo abandono. Cuando las puertas de comunicacion de uno á otro aposento estan abiertas, se establece una corriente de aire, que principia en el primero, y concluye en el último, ocasionando con suma frecuencia supresiones de transpiracion, que suelen causar un desórden funcional y á veces llegar hasta el espasmo, afecto tan frecuente en los paises intertropicales, y que ecsige las mayores precauciones, á fin de evitar las

Hechura de las casas.

causas determinantes que puedan contribuir á su desarrollo.

Defectos en la
construcción
de las casas:
lo que acar-
rean.

Hay gran número de casas en la Habana de menos valor y capacidad que las enunciadas, que carecen de zaguán, y que por consiguiente todo tiene que pasar irremisiblemente por la sala: las personas, los animales, el barril de la basura, todo en fin, á lo que se agrega el carruaje, si lo hay, y que entonces ocupa una parte de dicha sala, húmedo enlodado, empolvado ó lleno de partículas heterogéneas, como suele hallarse con frecuencia. De todo ese orden de cosas, se dejan comprender á primera vista los inconvenientes y fatales consecuencias que consigo arrastran. Pero volvamos á ocuparnos del interior de esas casas de menor y de mayor tamaño, para decir que en todas ellas, además de los focos de infección indicados, ecsisten otros en mayor escala, tales como el sumidero, que se halla construido regularmente debajo ó al lado de la cocina ó de la caballeriza, y que de continuo emana miasmas pútridos: el depósito de las lejías, los lavaderos y el cajón ó barril de las basuras, todos ellos formando un espantoso contraste con la caballeriza y escusado, por hallarse en inmediata situación. Es de advertirse que el depósito de las basuras es desocupado cada veinticuatro horas, porque así lo tiene contratado la empresa de ese ramo. Cuando pasan los carretones á recoger esas materias ya putrefiadas, exhalan una fetidez que se apercibe á larga distancia, que se hace insoportable, y que causa sorpresa el que en medio de semejantes elementos no se presenten mas enfermedades pestilenciales de las que en realidad se observan en la ciudad de la Habana; pero esas circunstancias prueban la escelente naturaleza de su clima. Las cocinas de esas casas tienen una sola abertura, y es la que dá al patio; y como ese frente no tiene pared ni pretil, recoge todas las lluvias, y por consiguiente, su piso se halla casi siempre húmedo, igualmente que el de las piezas inmediatas. El aseo de estas y el de la cocina es tan incompleto en la mayor parte de estas casas, que pocas veces dejan de verse cucarachas y otros insectos, que se multiplican con extraordinaria rapidez, y que es difícil estirparlos á causa de la facilidad con que se introducen en las mas pequeñas hendiduras, entre las ropas y trastos continuamente allí abandonados, y porque de noche es cuando mas particular-

mente salen á hacer sus escursiones, mayormente en tiempos de lluvias; y porque en fin raras veces suele el dueño de casa visitar esos sitios, por hallarse la limpieza á cargo de los criados, razon porque es ejecutada con poco esmero y solamente en los puntos mas visibles y menos necesarios.

La poca estension de los patios, es ciertamente uno de los mayores defectos en estos paises escesivamente cálidos; pero desgraciadamente no es fácil darles mayor espacio, á causa del reducido terreno para tan numerosa poblacion; por consiguiente, tiene que alojarse en limitados trechos y aprovechar el terreno al construir sus habitaciones; ademas de eso, siendo crecido el valor de dicho suelo, el propietario trata de sacar el mayor rédito posible al capital que invierte en sus fincas. La elevacion de los grandes edificios, unida á la estrechez de las calles de la ciudad, intercepta los rayos solares que deberían penetrar en el interior de muchas de ellas y de los patios; y eso solo bastaría para hacer insalubres muchas habitaciones.

Las casas de alto no presentan tantos inconvenientes como las bajas, aun cuando estan construidas casi bajo un mismo plano, con escepcion de algunas innovaciones introducidas de poco acá: todos los aposentos se comunican; no es posible, á no ser que se intercepte la circulacion del aire, aislar un aposento en que se halle un enfermo afectado de un mal contagioso. Eso prueba lo defectuoso que es el modo de construir las casas en la Habana, pero que sin embargo se sigue ese mismo órden para los modernos edificios.

Los escusados son de tan mala construccion, que ni siquiera tienen un tubo ó chimenea que conduzca los gases hácia fuera de los edificios: el espacio que á ellos se dedica es muy reducido, y no tienen mas ventilacion que la que entra por la puerta; no se cuida ó se cuida muy poco de su aseo, y este está encomendado á criados de suyo desidiosos. Hablemos algo acerca del método tan vicioso que se emplea para limpiarlos.

En medio del dia es cuando se practica esa operacion: las calles por donde pasan los carretones empleados al efecto, quedan infestadas hasta mucho tiempo despues de haber pasado tan repugnantes vehículos. Hace años se adoptó un método bastante apropiado

De los patios.

Construccion viciosa de los escusados.

Mal método para limpiar los escusados.

para ese efecto: se conducía la parte líquida en unos toneles bien tapados, mientras que las partes sólidas eran recogidas en vasijas perfectamente cerradas. Dicho método obtuvo entonces la protección de la Autoridad, pero no duró mucho, desgraciadamente, á causa de la competencia de las empresas que hoy subsisten, por cuanto que aquella demandaba crecidos gastos, al paso que estas hacen uso para el objeto de barriles comunes, que adquieren en los establecimientos de víveres ú otros á muy bajo precio. Estos defectuosos trenes, desataviados completamente, son conducidos en carretones que atraviesan la poblacion, inspirando gran repugnancia á los vecinos. Esas mismas empresas hacen comercio de las basuras con los labradores de las cercanias de la ciudad, por lo que son esparcidas sobre los terrenos de labranza, sin preparacion de ninguna clase, de lo que resultan graves males, sin que los labradores obtengan el fin que se proponen, puesto que ese abono, empleado del modo que lo hacen, les originarán grandes perjuicios, segun lo acredita la experiencia de los agricultores de mayor crédito. Y en nuestro concepto, lo único que logran esos honrados labradores con regar el estiercol sobre sus tierras en el estado en que se lo llevan, es atraer sobre esos puntos innumerables enjambres de moscas y otra infinidad de insectos dañinos que devorarán las plantas, y producir ademas olores fétidos que incomodan á los vecinos, emanaciones perniciosas que perjudican la salud, que infestan la atmósfera y que pueden poner en peligro la vida del resto de la poblacion. Hay mas; algunos de esos terrenos, inmediatos á la Zanja Real, arrojan á esta, en tiempo de lluvias, sus aguas mezcladas con inmundicias, que pueden hacer pestilentes y aun insalubres las de aquella.

Hubo un tiempo en que las basuras de esta ciudad eran recogidas de parte de noche. Este uso ha sido abandonado. Creemos que es un error cometido por parte del Ilustre Ayuntamiento, así como lo es aun mucho mayor el haber autorizado á la empresa de las basuras á depositarlas en puntos, que no solamente tienen el inconveniente de hallarse muy próximas á la poblacion, sino tambien de estar situados al Sur de ella. Mas adelante esplicaremos como los vientos de esa parte perjudican la salud de los habitantes de la Habana. Haremos observar tambien que las inmundicias deberían

Abusos que cometen las empresas de limpieza de escusados y demas.

Sobre las basuras.

ser recogidas diáriamente, como ya hemos dicho; porque siendo muy reducidos los patios de la poblacion, hay otros elementos que concurren á la formacion de gases, y de consiguiente es un gran mal dejar esas basuras cuarenta y ocho horas en un barril destapado, en un lugar reducido, húmedo y fuera del alcance del sol. Se nos ha dicho que ese modo de obrar por parte de la empresa dimanaba de un acuerdo con el Iltre. Ayuntamiento; porque por ese medio, y por permitir que sean las basuras depositadas en sitios cercanos, halla una economia, que demanda su escasez de fondos! Pero esa economia nos parece mal entendida; y creemos que los habitantes de la Habana y de sus barrios de estramuros, bien instruidos de que ese modo de proceder es perjudicialísimo á su salud, no dudarían en contribuir para poner remedio á tan grave mal, y con mayor motivo lo harían, si el Gobierno estableciese un Consejo de higiene, al cual se encomendase ese y otros asuntos de su competencia.

Se han construido en varias calles de la ciudad cloacas cubiertas, que tienen á ciertas distancias respiraderos ó registros tapados con rejás de hierro ó con losas oradadas. Esas cloacas tienen por objeto recoger el agua lluvia y la que procede de los patios y sumideros. Pero esos desagües, construidos á fuerza de crecidas sumas de dinero, no llenan enteramente el fin propuesto, porque no tienen bastante declive, y porque su fondo es demasiado ancho. Con menos amplitud y por medio de dos planos inclinados, que limitaran su fondo á algunas pulgadas de ancho, un solo filete de agua bastaría para llenar el objeto deseado; al paso que hoy, para arrastrar las aguas empozadas y otra gran cantidad de inmundos materiales, no son suficientes á conseguirlo una inmensa cantidad de agua en los tiempos de escesivas lluvias. No comprendemos por qué no se dirige á esas cloacas una parte del agua de la zanja Real, siendo así que esta se ha hecho casi inútil desde que se ha establecido el acueducto que hoy surte de agua á la Habana. Creemos que sería muy fácil establecer unas compuertas que facilitasen la conduccion espontánea de esas aguas á los puntos indicados. Algunas de las calles provistas de cloacas se hacen insoporables por el mal olor que aquellas despiden. Véanse sino las de las calles de Acosta, del Teniente Rey, y

Cloacas: errores acerca de ellas: lo útil que sería dirigir á ellas la zanja Real.

Discusion de las cloacas y desagües de la zanja Real.

de otras. Esos infectos olores son no solo desagradables, sino mal sanos.

En otro lugar hablaremos de los hospitales civiles de caridad que poseemos, como son, el de *Paula*, para mujeres, y que está situado al extremo S. E. de la ciudad; el de *San Juan de Dios*, para hombres, y que se halla en el centro de la poblacion. Tambien diremos algo acerca de los almacenes de tasajo y de pescado salado; de las murallas que rodean la ciudad y de sus fosos. Y no son estas las solas causas antihigiénicas de que tengamos que tratar, sino tambien de otras que segun nuestro parecer, constituyen la insalubridad de la Habana. Aplazamos su historia para despues que nos hayamos ocupado de los arrabales, ó sea de estramuros.

§. 3.º

ESTRAMUROS.

Los arrabales de la Habana están todos estramuros. El médico higiénico no halla en ellos tantos motivos de censura como en la misma ciudad. Haremos sin embargo una escepcion respecto al barrio de Jesus María, del que trataremos separadamente. Los demas son bastante parecidos entre sí, por lo cual podremos incluirlos en una misma narracion, que comprenderá de un modo ámplio las particularidades que en ellos se observan.

Direccion de las calles y descripcion de su suelo.

Ya hemos dicho que sus calles, en algunos puntos, siguen la misma direccion que las de la ciudad; las demas se dirigen del O. S. O. al E. N. E. y del N. N. E. al S. S. O. Son, en los puntos modernos sobre todo, de un ancho conveniente y bastante bien alineadas. En los barrios de Colon y de San Lázaro se notan varias desigualdades de terreno; y en lo conocido por *El hoyo del inglés*, se hacen muy notables dichas desigualdades, á pesar de lo mucho que se ha rellenado el terreno á causa de los edificios que se han ido allí construyendo; pero hay puntos que se quedan inundados despues de grandes lluvias, hasta que el sol insensiblemente provoca su evaporacion. Véase la hermosa calzada de Galeano, en

la parte situada entre las calles de las Animas y Ancha del Norte; allí se detienen las aguas en gran cantidad, y permanecen todo el tiempo suficiente para ablandar el terreno en tales términos que las ruedas de los carruajes se hundan hasta el boton; hemos visto diferentes ocasiones en que se ha hecho necesario colocar ramas de árboles para señalar puntos en que sin riesgo no podrian pasar los carruajes. Las Autoridades, sin embargo, han hecho ejecutar allí obras de consideracion; pero que por haber dejado el piso mas bajo que la alcantarilla, nunca ha surtido el efecto que debia esperarse.

En el barrio de San Lázaro, se halla la casa de salud de San Leopoldo, cuyo frente dá á la calzada de Belascoain y hace esquina á la calle de las Virtudes; el Barrio al cual corresponde, segun la nueva distribucion, ha tomado el nombre de ese establecimiento sanitario.

La Real casa de Beneficencia, que se halla tambien en el barrio de San Lázaro, es un inmenso edificio, cuyo frente da hácia la calle Ancha del Norte. Su costado E. está sobre la calzada de Belascoain, y se prolonga hácia el S. hasta enfrentar con la casa de salud de San Leopoldo. Dicho Real establecimiento, es el refugio de los huérfanos de ambos secsos; en él se les educa y sostiene hasta la edad en que les permite ser aplicados á cualesquiera clase de trabajos. En uno de los departamentos de su dependencia estan las dementes; en otro la casa Cuna, ó sea de espósitos. Esos diferentes departamentos estan confiados al cuidado de personas que gozan de la mejor reputacion. Las niñas, cuando hallan ocasion de casarse, reciben una dote de quinientos pesos que les da la casa. Cuando se las coloca para el servicio de casas particulares, es con el precedente informe y recomendacion de buena reputacion y moralidad de las personas á cuyo cuidado son entregadas.

Real casa de Beneficencia.

Un cierto número de hermanas de caridad de San Vicente de Paul, dirigidas por dos sacerdotes de la misma comunidad, estan al frente de esa casa de asilo. En ella se observa el mayor aseo y un órden perfecto, doble condicion con la cual se distinguen todos los establecimientos confiados á esas almas caritativas y dignas de todo elogio. Esas buenas señoras se ocupan de la instruccion de las niñas en crianza, y de las dementes. Su paciencia comprometida á cada instante, nunca las abandona, porque es inalterable.

Orden interior de dicha casa.

Los alrededores de ese gran establecimiento son sanos; sin embargo, el cólera morbo hizo grandes estragos en sus moradores, principalmente en las niñas que ocupan el segundo piso; es decir, la parte mas ventilada del establecimiento. Ya diremos mas adelante á lo que debe atribuirse esa particularidad.

Partiendo de ese punto y orillando la parte del mar hácia el O., se halla á poca distancia el hospital de San Lázaro, destinado á los leprosos. Ese establecimiento es bastante ámplio, está bien situado y sostenido en un orden que proporciona algunas comodidades y alivio á esos infelices incurables.

Cementerio general: su pequenez.

Dejando la orilla del mar y recorriendo el hospital de San Lázaro hácia el O. S. O., se halla á pocos minutos el Cementerio general, situado al extremo O. S. O. del Barrio de San Lázaro. Lo primero que en él se advierte es su poca estension y su vecindad con la poblacion de la Habana. Creemos que su capacidad no sería suficiente ni para una poblacion mitad menos que la de la Habana. La calidad del fondo de su terreno es malo en muchas partes; hay pocos sitios en donde se pueda hacer una huesa de cuatro pies de profundidad, por hallarse á esa distancia una piedra dura, que no permite ir mas adelante; y en otros, esas rocas se hallan á dos ó tres pies de la superficie. La tierra que cubre esas rocas es arenosa; circunstancia que favorece la exhalacion de los gases que proceden de la putrefaccion de los cuerpos. Afortunadamente los vientos mas reinantes aquí son los del E. y del E. N. E., durante el dia, los cuales arrastran esos gases hácia puntos inhabitados. Los vientos del S. y del S. E., conocidos en el pais con el nombre de *terral*, y que por lo general duran toda la noche, se llevan los gases nocivos hácia el mar. Los vientos del O. son muy raros, ó por lo menos de muy poca duracion, lo que es gran fortuna para los habitantes de la Habana, y sobre todo para los desgraciados de la casa de dementes de San Dionisio, cuya pared O. forma el límite del Cementerio por el lado E. A pesar de la proteccion que dicha casa recibe de los permanentes aires de que hemos hablado, parece sin embargo que no bastó á impedir que los aires maléficos del Campo Santo contribuyesen á impedir que el cólera azotase terriblemente á esos infelices privados del uso de la razon.

De algunos años á esta parte se han ido construyendo sobre los cuatro costados del Cementerio general una infinidad de nichos con la suficiente capacidad para la inhumacion de un cadáver colocado en su ataúd. Ese medio nos parece bastante apropósito, con tal que la manpostería sea buena. Creemos que se haría bien en dedicar ese cementerio al solo medio de inhumacion, y hacer abrir otro en un lugar mas apartado de la poblacion, venciendo los inconvenientes que dejamos indicados.

Nichos.

De hace algun tiempo se han hecho frecuentes embalsamamientos: algunas personas han creido ver en ese medio una posibilidad de conservar intactos los restos mortales de sus parientes y de sus amigos; otras han obedecido solamente á los imperiosos mandatos de su vanidad. Pero las observaciones y datos que hemos podido obtener acerca de ese particular, nos han probado que los métodos conocidos no conservan los cadáveres. Creemos, por tanto, que esa práctica debe ser desechada por costosa y de ninguna utilidad.

Embalsamamientos.

El arrabal de Jesus María está situado al S. de la ciudad de la Habana, y es el que mas reclama la atencion de la Autoridad superior, no tan solo por el bien de sus vecinos, sino tambien por el de los de la ciudad. Los vientos del S. O. y del S. lo bañan antes de llegar á la ciudad; esta circunstancia nos impele á referir las causas de insalubridad que allí ecsisten, y lo haremos del modo mas completo que nos sea posible.

Barrio de Jesus María.

Las calles de ese barrio se dirigen del N. N. E. al S. S. O., y del E. S. E. al O. N. O.: son en general muy estrechas y desalineadas; su piso es muy desigual, no solo por su naturaleza, sino tambien por el abandono de la mayor parte de sus habitantes. Al ver algunos de esos lugares, cualquiera diría que jamas los habia tocado la mano del hombre. Hay calles infectas en algunos puntos; en otros se ven con horror pantanos inmundos; ciénagas, cuyas aguas no tienen salida; zanjas que tienen por objeto recoger las aguas llovedizas, las corrompidas que arrojan de las casas, pero con la heterogénea mezcla de jabon, lejía, grasa y otras sustancias. Dichas zanjas recogen ademas una cantidad de animales muertos y otras inmundicias, todas en estado de putrefaccion y emanando continuamente gases mefíticos. En fin, ademas de esos depósitos de infeccion que por doquiera se

Calles y suelo

ven con verdadero pesar y horror, á escepcion de cinco ó seis calles, las otras son intransitables, por las enormes piedras sin asentar, verdaderos riscos por los cuales no se puede andar; no hay aceras, no hay ninguna clase de aseo; todo es repugnante, todo es miserable. Muchos de los habitantes de esa parte, son como hemos dicho, en extremo abandonados hasta en el interior de sus casas; de modo que nada es de estrañarse que vean con tanta indiferencia el estado de las calles. Así, al contemplar tan repugnantes espectáculos, se admira uno al considerar como es posible que los vecinos de ese barrio no estén continuamente afectados de enfermedades paludianas ó mefíticas.

Las tres ó cuatro calles que principian en la Calzada del Monte, para ir á terminar en el Hospital Militar ó en la bahía de Tallapiedra, son las únicas algo limpias, debido sin duda, á que habitan en esos puntos personas blancas y á que el mismo terreno favorece la salida de las aguas, y sobre todo, porque siendo ese el tránsito para ir al Hospital Militar, obliga á hacer que se mantenga el piso en regular estado.

Límites del barrio.

El barrio descrito está limitado, hácia el E. por el Real Arsenal y la bahía de Tallapiedra; al O. por la Calzada del Monte; al S. por el extremo de la bahía de Tallapiedra y de Atarés; al S. O., por el canal del desagüe, los manglares de Atarés y el cementerio que está al pié de ese fuerte. Hay numerosos solares yermos, donde se ven pantanos, muchas inmundicias y restos de animales domésticos muertos, que suelen servir de pasto á las *auras*. El suelo de ese barrio, es en unos lugares quebradizo, y en otros pedregoso. En los puntos mas bajos se observan pantanos, que son el producto de las filtraciones del canal de Chavez.

Hospital Real Militar.

En la orilla E. de la bahía de Tallapiedra, inmediato á los límites del Real Arsenal, se halla un grande edificio, que fué construido para el estanco de tabacos, y que hoy está destinado á ser el Real Hospital Militar. Este establecimiento es considerable, pero su situacion topográfica es malísima, por la procsimidad á todas las causas malélicas que acabamos de mencionar, por los terrenos que están al límite Sur del Arsenal, por las aguas de la bahía, por los derrames del Canal de Chavez, que conduce las inmundicias del matadero y otras, de los manglares, y de las que salen del bar-

rio de Jesus María, y porque esas aguas en fin no pueden renovarse á causa de la escasez de mareas en ese punto.

Antes de concluir nuestra relacion referente á ese barrio, nos ocuparemos del Real Arsenal de este Apostadero.

El Real Arsenal de la Habana está separado del Real Hospital por una calle y un paredon bastante elevado; partiendo de este y orillando el mar, se hallan algunos puntos cenagosos que la marea hace cubrir de unas aguas bastante infectas. No haremos un detenido detalle del Arsenal, en razon de que esta Memoria va acompañada de un plano de él.

Real Arsenal.

El suelo del Arsenal tiene una inclinacion hácia la bahía del mismo nombre. La tercera parte del local, empezando desde el paredon que está al Norte y hácia la bahía, es de terreno bastante elevado; el resto es bajo, pero seco, escepto el punto cenagoso inmediato á las atarrazanas y al paredon del S. O. de que hemos hablado al principio de esta descripcion. Las orillas de su bahía son bastante elvadas, por lo cual no quedan en ellas depósitos de bajamar. El terreno, en general, es firme; y hasta una profundidad mayor que el nivel del mar, lo constituye una tierra de un color rojo-pardo y algo arenosa, por lo que no conserva la humedad. Cuando se estaban haciendo las escavaciones para formar el baradero, en cuyos trabajos se hallaban empleados muchos marineros y el presidio, no tuvimos que curarlos de otros males mas que de disenterías y de algunas fiebres gástricas de diferentes formas. Atribuimos esos efectos al uso frecuente que hacian dichas gentes de las aguas frescas que producian los manantiales que allí se descubrieron, y de su ingestion, mientras los individuos se hallaban sudados y agitados.

Descripcion
suscinta del
Arsenal.

Los edificios del Real Arsenal son pocos, respecto de la gran superficie del local; están situados de modo que el aire circula fácilmente por entre todos ellos. Así que, creemos poder decir que el Arsenal, á pesar de los focos de infeccion que lo rodean, es lo mas sano del barrio de Jesus María.

Remontémonos á la parte S. O. de dicho barrio, y situémonos en la Calzada de Cristina, en donde cruza el canal conocido por de Chavez, cuya direccion no puede ser perfectamente indicada á causa de sus distin-

Canal de desagüe de Chavez.

tos rodeos; pero si diremos que atraviesa las ciénagas de Peñalver, que desaguan en él; que pasa por las inmediaciones del Matadero, y que despues de haber atravesado la Calzada del Monte por debajo de un puente amplio y sólido, se dirige como hácia el S. E. para ir á desaguar en la bahía de Tallapiedra. Ese canal, como ya hemos dicho, recibe las aguas de las ciénagas de Peñalver, aguas que mantienen en suspensión las descomposiciones de las inmundicias de la ciudad, que desde hace mucho tiempo se van arrojando allí, con el fin de terraplenar aquellos puntos sumamente bajos y húmedos; recibe á la vez la sangre, desperdicios y escrementos de toda clase de reses beneficiadas diariamente en el Matadero, [1] y sirve para lavar las entrañas é intestinos de aquellas. Al pasar por el referido puente, se ven desde el medio dia hasta puestas del sol, teñidas de sangre las aguas del canal, conservándose el resto del tiempo de un color rojizo, siempre revueltas y de un olor fétido. Las orillas de ese canal al acercarse á la bahía, son muy bajas; así es que á la subida de la marea, obliga á las aguas á desbordarse por sobre aquellas y á dirigirse hácia los manglares, llevándose consigo tantas materias inmundas depositadas allí en su mayor parte hasta que el sol las vaya lentamente descomponiendo y evaporando.

Recorriendo esos lugares por la calzada hácia el S., se ve sobre la izquierda el fuerte de Atarés, situado en un cerro, casi rodeado de manglares y de pantanos. Por la derecha son los terrenos bajos, húmedos, y que han sido rellenados con las basuras de la ciudad. Esos lugares, despues de un aguacero, calentados por el sol, despiden un hedor insoportable. Hácia la mitad de ese camino, por la propia Calzada y en direccion á Jesus del Monte, se hallan á la derecha unos terrenos mas elevados: en ese punto está situada la bonita casa de salud, *Quinta del Rey*. Pero apénas pasado ese edificio, los terrenos vuelven á ser muy bajos y cenagosos hasta llegar á Jesus del Monte.

(1) El Matadero debería estar en las inmediaciones de la Chorrera: se evitaría por esa disposicion, que el canal de Chavez fuera tan pernicioso; tambien se quitaría el inconveniente del paso de las reses por la calzada mas frecuentada de los alrededores de la Habana, y nos veríamos libres de un espectáculo poco acorde con el estado de civilizacion de este país; queremos decir lo que pasa cada dia á la hora en que se conducen las reses desde su corral al matadero: la mucha gente que allí se reúne, azora á esos pobres animales con los silvidos y con los gritos; el carnicero desjarreta al animal y lo obliga á andar sobre sus articulaciones!

Ese pueblo está situado en un monte bastante elevado y como á una legua distante de la Habana, y al S. S. O. de ella. Las brisas, antes de bañar á esa poblacion, pasan sobre algunos parages bastante malos; pero su elevacion la preserva de los miasmas que pueden conducir las columnas atmosféricas inferiores. Consideramos que los alrededores de la Iglesia son los puntos mas saludables de esa poblacion, por ser los mas elevados.

Saliendo de Jesus del Monte por la calzada que va á unirse con la del Monte, en el lugar conocido por Esquina de Tejas, distante como una milla de la iglesia de esa poblacion, y siguiendo dicha calzada, se entra en el Cerro, otra poblacion distante como una legua de la Habana, y cuyo nombre parece una anomalia, si se atiende á su terreno generalmente bajo y húmedo, por lo menos en la parte poblada. Dicho lugar, sin embargo de la desventaja de su posicion, es el *rendez-vous* de la munificencia, de la temporada de las personas pudientes. La moda ha hecho creer á sus ciegos partidarios que los baños de agua corriente que con facilidad se pueden establecer en las casas de la acera N. y O., que las diversiones, lo fresco de las noches etc. hacian de esa localidad el lugar mas sano de las cercanías de la Habana. ¿Será fundada en razones esa vulgar opinion? Lo cierto es que las casas del Cerro son en lo general magníficas, y el lujo que allí se ostenta corre parejas con el de la capital.

Hácia el N. se halla la parroquia del Horcon, á cuyo lado S. está la calzada de la Infanta, á su frente la del Monte y al N. E. el Matadero, el canal de Chavez y las ciénagas de Peñalver, que terminan en la calzada de Belascoain. Hácia el N. O. está la calzada de Tacon, que conduce á la quinta de nuestros Capitanes Generales y al fuerte del Príncipe, de cuyos puntos no hablamos en particular, por haberlo hecho ya del Campo Santo, situado al E. y no muy distante de la referida Quinta y de las ciénagas que se hallan cercanas á su frente. Pero sí diremos que esa residencia destinada á nuestras primeras autoridades no la consideramos de lo mas sano.

Sobre la calzada de la Infanta se halla la tenería de Xifrés, la cual despide un olor bastante incómodo; pero eso unido á los terrenos bajos y cenagosos que ro-

Quinta de los
Escamos. Sres.
Capitanes Ge-
nerales.

dean ese punto, no han impedido que se hayan fabricado allí hermosas casas. El cólera morbo de 1833 hizo grandes estragos en esas cernanías; aunque en la invasión de 1850 se hicieron notar menos.

Volveremos á situarnos en el Real Arsenal, para recorrer desde ese punto la circunvalacion de la bahía de la Habana, y señalar lo que en ese curso hallemos digno de ser designado, especialmente todo aquello cuyas propiedades son susceptibles de atacar la salud.

Puerto del Real
Arsenal.

Las orillas del puerto del Arsenal no nos ocuparán la atencion, por haber hablado ya de ellas en la parte mas esencial á nuestro propósito. Los navios, fragatas y demas buques echados allí á pique, se hallan ya enterrados en el fondo, y solo en bajamar se perciben algunos restos de ellos. Siguiendo la ribera, se halla hácia el S. S. O. lo que se llama puerto de Tallapiedra. Sobre esa misma orilla está el Hospital Militar; algo mas allá se divisa una playa, que viene á ser el desembarcadero de los buques costeros, que conducen carbon, leña ó maderas. Mas adelante se encuentran grandes espacios é inmensas lagunas, en las que vegetan los mangles en una abundancia admirable. Allí viene á desembocar el canal de Chavez, como ya digimos, y empieza allí tambien la bahía de Atarés, cuyas riberas son tan pantanosas. Siguiendo su curso, se encuentra el muelle del fuerte, único lado del mar por el cual puede subirse á él. Las aguas de esas dos partes de la bahía estan dormidas, á pesar de la marea, por ser demasiado débil para poder renovarlas. A esa circunstancia atribuímos una gran porcion de los gases que los vientos del S. llevan sobre el Hospital Militar y sobre la ciudad. Esos gases se aumentan por los que se forman en los manglares donde derraman las aguas inmundas del canal de Chavez repelidas durante la pleamar, efecto ya indicado en otra parte de este escrito.

Guasabacoa y
Atarés.

Si se continúa el curso hácia la bahía de Guasabacoa, distante unas dos millas del fuerte de Atarés, hay que atravesar muchos manglares y pantanos; y la bahía de ese nombre está tan internada en los terrenos que recibe muy poco las brisas. Hállase en parte cubierta por el pueblo de Regla, por los grandes almacenes de depósito y por algunos islotes que están en su embocadura. Recibe los derrames de los manglares y de una porcion de terrenos inclinados hácia ella. Esa

bahía es, en nuestro concepto, el punto mas mal sano de todos los que rodean el puerto de la Habana; y sin embargo, allí está fondeado el navio Ponton, con el fin de recibir los pasajeros que los buques de paso dejan en tiempo de cuarentena, fondeando á su lado los buques puestos en observacion. Las aguas de esa bahía no se renuevan; los islotes que están á su entrada impiden que los vientos del N. E. fuercen á seguir la corriente de la marea. Los vientos del S. tampoco pueden influir sobre dichas aguas porque lo impiden los elevados terrenos que abrigan á esa bahía.

Dirigiéndose al E. de Guasabacoa, se hallan los grandes almacenes de depósito de azúcares y otros frutos, que son embarcados al pié de ellos en muelles contruidos al efecto, y en los que se amarran los buques. Los muchos terraplenes verificados para la construccion de dichos almacenes, han mejorado extraordinariamente aquella localidad; pero á poca distancia de ella hay aun muchos lugares pantanosos, y de consiguiente consideramos que ecsisten muchas causas de insalubridad y de enfermedades. El cólera, en tiempo de la epidemia, se cebó en los trabajadores allí empleados durante la construccion de los edificios, causando muchas víctimas: las viruelas tambien hicieron muchos estragos.

Partiendo de esos almacenes, para llegar al pueblo de Regla, es preciso atravesar un canal de desagüe, que conduce las aguas de algunos manantiales, de las lluvias y de numerosos pantanos que se hallan al S. O. de la poblacion. Regla está situado sobre la parte S. del puerto de la Habana, al pie de una serranía, sobre la cual se halla la Villa de Guanabacoa, cuya descripcion omitiremos, porque nada interesa á nuestro propósito; solo diremos que su situacion y sus baños minerales atraen hácia sí numerosas familias en la estacion de los calores, con el fin de los baños, apesar de ser poco conocido el análisis médico de esas aguas.

El pueblo de Regla es de bastante mala construccion; sus calles son estrechas y muy tortuosas; el piso es pedregoso y quebradizo; aunque su inclinacion es suficiente para evitar el empozamiento de las aguas lloviznas, por lo cual son bastante secas sus calles, al menos las principales. Hácia el N. O. de Regla continúan los pantanos mas próximos á la poblacion. La casa de salud, *El Gallinero*, está en un punto poco elevado y ro-

Almacenes de depósito de Regla, y bien que han producido.

Pueblo de Regla casa de salud del Gallinero.

deado de terrenos pantanosos. Dicha casa recibe enfermos de las tripulaciones de buques.

Casa de salud
de San Cár-
los.

Continuando hácia el E., por medio de manglares y de pantanos, como á distancia de una milla, está el hospital ó enfermería de *San Cárlos*, establecimiento de mucha mayor capacidad que *El Gallinero*, y que tambien recibe los enfermos de las tripulaciones de buques. Está situado en un punto algo mas elevado que *El Gallinero*, pero tambien lo rodean terrenos pantanosos y manglares. Tiene á su lado un carenero y una fábrica de jabon, y algo mas distante un cementerio, todo perteneciente á dicha casa.

Marimelena: de
Triscornia á
Casa Blanca.

A poco de haber salido de esa casa de sanidad, para continuar por la bahía de *Marimelena*, se van encontrando muchos mangles y pantanos, hasta llegar á *Triscornia*, antiguo carenero, y en cuyo punto hubo en un tiempo una casa de salud ó enfermería, que estaba dedicada á los mismos fines que *El Gallinero* y *San Cárlos*. Desde *Triscornia* á casa Blanca, se halla una playa algo limpia que conduce á ese caserío, situado al pie de la falda del cerro, sobre el cual están la Cabaña y el Número Cuatro. Las calles de Casa Blanca están enteramente abandonadas; y si no fuera por la inclinacion natural del terreno, que impide la estagnacion de las guas, serían intransitables. Ese caserío fué en un tiempo punto de mucha riqueza; hoy se sostiene por algunos careneros y por los depósitos de carbon de piedra, que atraen á sus muelles algunos buques. Dicho lugar no encierra causas de insalubridad, si se esceptúa la escasez de aire, que solo recibe del E. hácia el S., á causa de estar abrigado por el Cerro de la Cabaña, desde el N. O. hasta el E.

De casa Blanca
á la Cabaña
y Morro.

Orillando el puerto desde Casa Blanca, se hallan derriscaderos, y en muchas partes terrenos tan desnivelados que se hace como imposible andar por ellos; pero embarcándose, se ven la Cabaña en la cima del Cerro, y despues el Morro. Entre estos dos fuertes hay una ranchería y unos hornos de cal, situados en una quebrada producida por la inclinacion del Cerro de la Cabaña hácia el N. O. y de la del Morro hácia el S. A la playa de ese lugar llegan los botes que conducen á los pasajeros que van á esas fortificaciones, y las que de ellas van á la puerta de la Punta para entrar en la ciudad, cuyo lugar no presenta nada respecto á insalubridad.

Atravesando la entrada del puerto de la Habana, se halla el castillo de la Punta, situado á la parte O. de dicha entrada; este punto y el que ocupa la Real Cárcel, no presentan particularidad alguna, que podamos considerar como causas insalubres. Lo mismo diremos con respecto á la costa hasta el rio de la Chorrera. Así que, continuaremos nuestra escursion por la ciudad, deteniéndonos antes para decir que está rodeada de murallas bastante elevadas, á cuyos pies tiene un foso de unas veinte varas de ancho sobre unas cuatro de profundidad. La parte que corresponde á los muelles de Caballería, de San Francisco, de Luz y Alameda de Paula, es lo único que se halla falto de murallas, afortunadamente para los habitantes de la capital, por ser esos los sitios por donde reciben las brisas del E. y del N. E.; en los demas puntos, el aire no tiene tan libre acceso. Los fosos tienen algunos lugares infectos, y otros bastante húmedos. Esperamos que dentro de algun tiempo desaparezcan esas inútiles murallas, y que los fosos, terraplenados, ofrezcan los mejores solares de la ciudad; y con ese cambio, los demas edificios ganarán en punto de vista, y la salubridad será mayor, por la mas fácil circulacion del aire.

Boca del puerto; Murallas y fosos.

§. IV.

Análisis de las aguas del acueducto de Fernando VII., de las cuales se surten los habitantes de la Habana, para sus mas urgentes necesidades.

La cualidad de las aguas potables que se consumen en un pais, es una de las partes mas interesantes de la higiene pública. Siempre se ha considerado que las propiedades del agua son susceptibles de modificar los tejidos y de influir sobre los líquidos de la economía animal; de donde nace que contribuyen al desarrollo de las enfermedades accidentales ó endémicas. La análisis química ha ayudado mucho á esplicar lo que el empirismo solo habia hecho presumir tocante á eso. A fin de poner á nuestros lectores en el caso de saber si las aguas que consume el habitante de la Habana han con-

tribuido á la manifestacion de los fenómenos particulares que hemos observado en este país durante las epidemias del cólera, aprovecharemos el análisis que recientemente ha practicado de ese elemento un químico tan sábio como modesto, el Señor D. José Luis de Casa-seca.

Aguas que se usaban en la Habana antes de la instalacion del acueducto de Fernando VII.

Antes de que se construyera el acueducto de Fernando VII, se hacia uso en la Habana de aguas lluvias, que se conservaban en cisternas, ó de las de la zanja Real, que venian del Almendares. Esa agua de la zanja, ademas del inconveniente de venir descubierta, tenía tambien el de mezclársele, durante el trayecto, una infinidad de cuerpos estraños, de aguas sucias, conducidas á ella en tiempos de lluvias, y de mil inmundicias arrojadas por el vecindario inmediato, circunstancias que por largos años estuvieron causando el horror y las justas lamentaciones de los habitantes de la culta Habana. Desde que se estableció el Acueducto, el agua de la zanja es aplicada por los que la tienen á mano, á solo el aseo de las casas; y en el Arsenal, á donde va á terminar dicha zanja, se emplea á veces para hacer andar una sierra de maderas y para producir una considerable fuerza de aire, aplicada á los hornos de fundicion. Hubiéramos visto con sumo placer que se hubiesen así mismo aplicado al aseo de las cloacas de la ciudad, lo cual sería fácil de obtener sin privar al Arsenal del uso que á veces hace de ellas.

El agua que hoy se consume en la Habana, viene por tubos de hierro colado. Sale del rio Almendares, y entra en unos filtros, mejor dicho, en unos tanques, que han costado inmensas sumas de dinero, con el fin de clarificar el agua, lo que desgraciadamente no se consigue, pues que en tiempo de grandes lluvias, llega fangosa á la ciudad. Despues de depositada el agua en esos filtros, pasa á los tubos. El sistema es bueno, pero los tubos son demasiado pequeños, relativamente al consumo del agua potable en la Habana.

Cualidades de las aguas de la cañería actual.

Esa agua tiene sales calcáreas en gran cantidad, sobre todo carbonatos y sales magnesianas en disolucion. Es ligeramente alcalina, puesto que el papel rojo de tornasol, puesto en contacto con ella por algun tiempo, se vuelve azul, aun cuando el experimento se haga dentro de un pomo esmerilado, es decir, abrigada del contacto del aire; precipita el agua de cal; tambien se

obtiene un precipitado visible por medio de la ebullicion; deja sobre las paredes de una vasija en donde se guarda, unas concreciones amarillosas ó de color de ocre pálido, las cuales son muy duras, y se adhieren tan fuertemente que no se pueden desprender sino por medio del ácido muriático ó clorídico del comercio; se produce una efervescencia de ácido carbónico y una sal calcárea, que lo hace soluble, siempre que el ácido empleado pueda, como el muriático, producir una sal que tenga esa propiedad.

Lo que antecede admite la conclusion de que los carbonatos de cal y de magnesia, el primero abundante y el segundo algo mas escaso, ecsisten en ese elemento en estado de disolucion, causado por el ácido carbónico, formando de este modo bicarbonatos con reaccion alcalina, del mismo modo que se observa tocante á las aguas de soda, de potasa y de amoniaco. Si se hace evaporar una gran cantidad de esas aguas hasta la sequedad, se observa un mal olor amoniacal bien marcado, parecido al de los orines en estado de putrefaccion. El ilustrado Sr. Casaseca ha hecho la misma observacion, lo que prueba hasta la evidencia que esas aguas contienen una materia animal en disolucion.

Ya que es necesario evaporar una gran cantidad de agua para lograr la prueba de la presencia animal en las aguas del Almendares, debemos creer que la porcion no es considerable, y quizá por ser mínima no produce efectos perjudiciales sobre la economia animal.

Pero por muy cortos que sean esos productos, debidos tal vez á las personas ó á los animales que suelen bañarse mas allá de la represa, deben, sin embargo influir de un modo muy desfavorable sobre la economia; por tanto, es de necesidad emplear medios capaces de disminuir, si no puede destruirse el mal completamente. Eso se lograría con que los tubos partiesen directamente de los *Ojos de Vento*, cuya agua es necesariamente mas pura que la de la parte baja del rio.

Las aguas del Almendares no disuelven perfectamente el jabon; esta es la cualidad de todas las aguas que contienen muchas sales calcáreas. Es preciso unir á estos pormenores de la inferioridad de esas aguas, la presencia reconocida en ellas de la materia animal en disolucion.

Instrucciones
relativas á la
composicion
de las aguas
de la cañería
actual.

Compendio de
la historia de
la agricultura
y ganaderia
de la provincia
de Guayaquil
por el Sr. D. Juan
de Guzman y
Caceres

El agua del Almendares no es pues de muy buena calidad: la vician por una parte, las sales que contiene en disolucion, y por otra, la materia végeto animal de que hemos hablado. Esplicaremos por medio de los reactivos químicos por qué la abundancia de las sales en las aguas potables las hace perniciosas para la salud. Supongamos pues, la ingestion en el estómago de frutas ácidas y verdes, y una porcion del agua; se formarán sales calcáreas, las mas de ellas insolubles, procedentes de la descomposicion del carbonato que esa agua contiene, por medio de los ácidos de las frutas; esos precipitados, mezclados con el producto de la digestion, podrán paralizar, disminuir ó turbar las funciones digestivas, de donde puede originarse un estado anormal, que podria acarrear graves resultados. Basta para cerciorarse de esto, recordar la época de las frutas ácidas y faltas de sazón, para designar la de las descomposiciones de vientre, y sobre todo la de las dispepsias, particularmente en aquellos que beben mucha agua despues de haber comido frutas.

Confeccion fácil
de filtros do-
mésticos y
medio de me-
jorar el agua
del Almenda-
res.

El distinguido químico, cuyo nombre hemos citado, ha presentado recientemente al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla [1] una memoria al alcance de todos, con el laudable fin de establecer unos filtros muy sencillos. Estos aparatos, poco costosos, son sin embargo suficientes para la filtracion de las aguas, despues de haberlas despojado de una parte de sus sales calcáreas y añadiéndoles carbonato de soda del comercio cristalizada y en la proporcion de dos dracmas y media por cada 25 botellas de agua. Siendo el valor del carbonato de sosa, en la Habana, un real fuerte cada libra, resultaría que por tan ínfima cantidad, se podrian depurar completamente unos 900 cuartillos de agua.

Dichos filtros pueden hacerse con un barril de doble fondo, cuyo interior estuviese agujereado en varios puntos y las paredes entapizadas con un paño de lana blanca. Despues se van poniendo una capa de arena fina y otra de carbon en polvo; una tercera de arena gruesa y otra de carbon contuso; y por último, una de guijos, que se cubrirá de esponjas comunes. Una llave de estaño, colocada entre los dos fondos, completará el filtro doméstico.

Se ve que en esos filtros no hay nada que pueda

[1] Esto fué escrito en 1852.

ocidarse, y no requieren otro cuidado mas que el de lavar las esponjas á menudo, especialmente cuando las aguas se hallan enturviadas, como sucede en tiempo de lluvias.

Hemos dicho que se trataba ó debia tratarse de hacer venir el agua del acueducto desde los mismos manantiales conocidos por *Ojos de Vento*, que no distan mucho del punto de la actual represa. La pureza de esa agua, sobre cuya calidad no tienen los tiempos influjo alguno, hará que el superior Gobierno apresure cuanto sea posible la ejecucion de tan útil y necesario proyecto. Esperamos que para entonces no olvidará que los tubos maestros del acueducto son demasiado reducidos, relativamente á la cantidad de agua que deben conducir para llenar las necesidades de la poblacion. Cuando se verifique ese cambio, podrán escusarse los filtros y tambien la adiccion del carbonato de soda, por ser muy puras las aguas de Vento. Por desgracia, los proyectos de esa especie son de pensarse mucho, y siempre se realizan con sobrada lentitud; pero las imperiosas necesidades del público contribuirán en gran manera á que se apresure la ejecucion de tan grande como importante obra.

Las fuentes á donde los pobres van á surtirse del agua necesaria, son numerosas; pero tambien el agua que muchas de ellas producen es escasa; y esto es tanto mas sensible cuanto que se han abandonado las cisternas desde que se estableció el acueducto, objeto de las generales esperanzas. Los propietarios de casas que pagan por varias plumas, de agua, no aprovechan ni el beneficio, de una, porque las llaves de los pisos altos no dan agua las mas de las veces sino de noche, cuando se cierran las de otros puntos en donde se surten de la misma cañería. Creemos poder indicar un medio, que puesto en planta, suministraría mucha mas cantidad de agua, sin duda la suficiente para cubrir las necesidades de la poblacion, aun en el estado actual de la cañería.

Vemos que de noche suele subir el agua hasta correr por las llaves de los pisos superiores; prueba, sin duda, de la escasez, la cual proviene de estas causas: 1.^a de la cantidad que se gasta; y 2.^a de la que se desperdicia. Nada podemos decir en contra de la primera causa, pero sí corregir la segunda; y si eso se

Proyecto de con
duccion de las
aguas de Ven
to en lugar de
las del Almen
dares.

Las fuentes y
las plumas de
agua de las
casas no pro
ducen el agua
que deberian.

Método capaz
de hacer que
el agua que
contiene la ac
tual cañería,
satisfaga las
necesidades de
los habitantes
de la Habana.

logra, se deberá creer que conservada el agua perdida, que en nuestro entender es igual aprocsimadamente á la tercera parte de la que conduce la cañería, habrá entonces suficiente volumen y fuerza para darle un curso á voluntad de las llaves situadas en los pisos superiores. Fíjese la vista en una fuente: si esta tiene un solo tubo de desagüe, se verá que dá como una pulgada cúbica y casi continua de líquido, y que es despedido con bastante impulso y á distancia proporcionada dentro del tazón; y como que el aguador no está siempre pendiente de sus vasijas, el agua se sumerge por el desagüe, para irse á perder en las cloacas ó en los fosos. Vease, por ejemplo, la fuente prócsima á la puerta del Monserrate y otras de igual situacion, y se notará el considerable caudal de agua desperdiciado, á causa del vicioso sistema adoptado en el ramo de fontanería. El desagüe de dicha fuente se verá hácia la parte de los fosos. Si se observan dos fuentecitas situadas, una en la procsimidad de la calle de Neptuno y otra en la del Prado, se verá que á pesar de tener cada una cuatro conductos para la salida del agua, solamente dos de ellos dan unos delgados filetes de líquido, y que los otros caños, ó permanecen secos, ó dan paso á unas escasas gotas. Es, pues, de suponerse que los cuatro tubos de dichas fuentes parten del conducto céntrico; y como que aquellos son de un diámetro bastante grande, si se le unen, escederán en tamaño al cañon principal, razon porque no podrá conservar su fuerza cuando el agua no sea suficiente para llenar los cuatro tubos accesorios; y entonces habrá consiguientemente pérdida de aire y falta del elemento de impulsión. Los constructores de aquellos tiempos atribuian á escasez de agua los malos efectos de esas fuentes; pero la esperiencia demuestra que no era ese su único error acerca del particular. Creemos haber descubierto la causa de la escasez de agua así en las fuentes públicas como en las casas que tienen plumas de la cañería principal. El medio de corregir ese defecto consiste en las llaves y en el modo de colocarlas. Debe pues procurarse que las fuentes esten provistas de una ó mas llaves, y que estas se cierren por sí solas en el momento en que los aguadores ó los que se surtan de ese líquido en los cuarteles, en los establecimientos públicos ó en las casas particulares hayan llenado sus vasijas.

Hay muchos medios de conseguir que una llave impida por sí misma el paso del agua; pero solamente indicaremos el que nos parece en extremo sencillo y de poco costo. Tómese una llave comun, y suéldese sobre la cruz del macho un pedazo de bronce de unas cuatro ó cinco pulgadas de largo, y como media de grueso; suéldese por la punta, de modo que represente una llave de forma igual á las que se ponen en las calderas de vapor; soldada dicha pieza, presenta una presa mayor al que tiene que abrirla, y al propio tiempo da lugar á que un muelle, que debe partir de la pared donde estará fijado, pueda recorrer una estension mayor, para que la llave dé todo el paso posible al agua, pero luego que se abandona el mango del macho, el muelle, al resbarlarse sobre él, lo obligue á recorrer el cuarto de círculo que habia andado para dar salida al agua. De ese modo, la llave quedará cerrada, y por consiguiente interrumpido el paso del líquido.

Construcción
que deberían
tener las lla-
ves del agua.

Creo indispensable una modificacion en muchas fuentes por demasiado grandes; deberían ser suficientes para recibir solamente el agua que puedan arrojar los caños, que será en pequeña cantidad. Por ese medio se evitarán desperdicios; que la procsimidad de las fuentes esté siempre húmeda y asquerosa, y que sirva de criadero de insectos y de miasmas nocivos.

Lo que acabamos de proponer, no solo se concreta á desterrar los inconvenientes que actualmente presenta el Acueducto. Somos de parecer que aun cuando hubiera un esceso de agua potable en la ciudad, debería, sin embargo, ponerse en planta el sistema indicado.

El Sr. de Casaseca ha publicado en la Gaceta de la Habana un trabajo importante, para apoyar el proyecto del Gobierno sobre traslacion de la répresa del agua, del cual reproduciremos el análisis hecho por dicho Sr. de las aguas de Vento y del Almendares. El trabajo, del cual tomamos un solo extracto, es largo y minucioso; referiremos pues solamente todas las operaciones practicadas por el autor para llegar á obtener resultados ciertos. Es una completa Memoria, y se nos ha asegurado que pronto se dará á luz en cuaderno separado. Sentimos no poder reproducirla por completo, como obra interesante; pero solo nos concretaremos á la parte necesaria á nuestro propósito.

§. V.

Análisis de las aguas del Almendares y de Vento.

Horas.	Temperatura de las aguas del Almendares.	De Vento.	Del aire.
6½ de la mañana.....	24° 1' centíg.°..	24° 4'....	23° 6'
7¼ " " ".....	24° 8' ,,	24° 8'....	26° 8'
7½ " " ".....	24° 8' ,,	24° 8'....	27° ,,

Todo estaba á la sombra en la primera observacion; en las dos siguientes, el sol daba sobre las aguas, pero la temperatura del aire era tomada á la sombra. La temperatura del aire cerca del ojo de agua, pero al sol, estaba á las 7¼ de 28° 2', y á las 7½ de 30°

Estado comparativo de la composicion de las aguas del Almendares. De Vento.

Gas ácido carbónico.....	Centílitros 56.	2...43.	9
Cantidad del residuo de la ob-			
servacion.....	Gramos....	4. 1112....	3. 956
Sulfato de cal.....	0.	172....	0. 416
Carbonato de cal.....	2.	917....	1. 920
Carbonato de magnesia.....	0.	381....	0. 385
Oxido de hierro carbonatado.....	0.	116....	0. 080
Silicato de hierro.....	0.	048	0. 080
Cloruro de sodio.....	0.	733....	1. 000
Matéria orgánica extractiva.....	0.	185....	0. 075

Se vé por este cuadro como las aguas del Almendares contienen una 7.ª parte mas de sales que en las de Vento y que ademas contienen dos veces y media mas de materia orgánica, lo que las hace putrefiables bajo nuestra elevada temperatura, sobre todo durante ocho meses del año. Pero la diferencia mas notable es la que resulta del carbonato de cal: se halla en el Almendares 2 veces mas que en los Ojos de Vento; es cierto que hay en estas mas sulfato de cal ó selenita, que se considera como perjudicial en el agua potable; pero aunque la cantidad del sulfato que ecsiste en el agua de Vento sea una y media veces mayor de la que se halla en el Almendares, esa cantidad es sin embargo insignificante, si se considera que no alcanza á una parte de 60,000 de

agua. Por otra parte, las aguas de Vento contienen mayor cantidad de sal comun que las del rio; tambien contienen mas carbonato de magnesia, por consiguiente son mas digestivas. [1]

CAPITULO 2.º § 1.º

Resumen de las causas de insalubridad que existen en la Habana y en sus alrededores: medios de hacerlas desaparecer, ó por lo menos de disminuir sus efectos: causas generales de que no se ha hecho mencion: leyes de higiene que le son aplicables.

Hay en la Habana dos hospitales civiles, y uno en estramuros, en el barrio de San Lázaro, cuyo nombre se le ha dado, y el que se destina á los leprosos. El de San Juan de Dios, uno de los de la ciudad, es para hombres, y el otro, de Paula, para mugeres. El primero de estos está situado en el centro de la ciudad; y puede decirse que fué en un tiempo un verdadero baldon para esta rica capital. No acudian á él sino aquellos miserables destituidos de todo recurso, y aun estos aguardaban los últimos momentos de su existencia para irlos á

Hospitales civiles de S. Juan de Dios, de Paula y de S. Lázaro

[1] El ilustrado químico mencionado, descubrió dias pasados la presencia del iodo en las aguas del Almendares, operando sobre el residuo de la evaporacion en seco de 500 litros de agua, á la que habia añadido 2 gramos de potasa cáustica á la cal para prevenir la descomposicion del ioduro de hierro que puedan contener, ya que á ese estado es al que Mr. Chatain supone que existe iodo en las aguas potables. La cantidad que el Sr. de Casaseca cree hallar en las aguas del Almendares, segun la reaccion azulosa que ha obtenido por el almidon al terminar su experimento, es de una parte de ioduro sobre 50 millones de partes de agua. Resulta pues que el agua del Almendares es muy escasa de iodo, así como parece serlo tambien la atmósfera tropical porque á pesar de los mas minuciosos experimentos de nuestro célebre observador, no le ha sido posible descubrir la presencia del iodo en 10 litros de agua lluvia: mientras que en Paris, Mr. Bapy relator en la Academia de la Memoria de Mr. Chatain, ha descubierto el iodo en un solo litro de agua lluvia.

Ese nuevo estudio del Sr. de Casaseca nos recuerda que no hay en la Habana ni en ninguna parte de la Isla de Cuba caso alguno de hipertrofia de la glándula tiróidea primitiva. Habiamos creído que la presencia del iodo en las aguas potables y en la atmósfera prevenian ese afecto; pero estábamos equivocados, pues que el iodo no existe aquí; mientras que por el contrario, se hallan una infinidad de causas debilitantes, que debieran obrar desfavorablemente sobre el sistema linfático; y sucede que este sistema está menos afectado en este pais que en otro alguno; lo que prueba que este clima es verdaderamente extraordinario, pues su excelencia triunfa de un millon de causas de insalubridad.

exhalar allí: tal era el horror que inspiraba ese asilo de la desgracia, y no sin fundadas razones. Todo faltaba en ese sepulcro de vivos, en el cual algunos administradores han dejado una negra memoria de su incapacidad ó de su inhumanidad. El hospital es pobre, decian! . . . ¿Y porqué no lo reducian á las necesarias proporciones? Con su incapacidad, la administracion queria hacer mucho con pocos medios; queria dirigir un grande hospital sin tener lo necesario para sostenerlo. Así que, ningun enfermo tenía lo que necesitaba; los medicamentos y los alimentos no podian ser suficientes ni repuestos con otros mas frescos. De modo que, en vez de socorrer á algunos desdichados, los hacian perecer á todos! . . . No era la administracion la sola culpable; el desaseo, el abandono se notaba bien á las claras por la parte exterior de aquel repugnante edificio. Se ha dicho que ese escandaloso modo de proceder no dimanaba solamente de la incapacidad. No podemos creer tal grado de depravacion; porque no concebimos que haya quien quiera enriquecerse á espensas de la vida humana.

Hospital de
S. Juan de Dios.

El edificio de San Juan de Dios, con sus departamentos accesorios amenazaban ruina; el olor infecto exhalaba de su interior; y los incesantes lamentos de los desgraciados dolientes hacian alejar de sus cercanias á vecinos y transeuntes. Pero una nueva administracion vino afortunadamente á poner término á tan deplorable estado de cosas. Esa administracion fué encomendada al Sr. D. Antonio Zuazo, quien unió á su cometido un adelanto de fondos, para hacer todas las reparaciones indispensables al establecimiento. De modo que muy pronto tomó el local unas apariencias conformes con los humanitarios sentimientos del que lo dirigia. La decidida proteccion del Esmo. Sr. Capitan General Conde de Alcoy, contribuyó poderosamente á la rehabilitacion de ese hospital, en donde los enfermos recibieron en lo sucesivo los auxilios de que habian carecido antes de la administracion del Sr. Zuazo. El órden que este Sr. estableció debia por todos títulos continuarse. Pero desgraciadamente ese hombre caritativo y honrado permaneció poco tiempo en su santa mision, á causa de disgustos, cuyo origen no se ha sabido, ni si hubo quien tratase de proporcionárselos siniestramente. Lo cierto es que el Sr. Zuazo dimitió de su encargo; y se hubiera podido temer un retroceso, si el Sr. Conde de Alcoy no hubiera concebido

Administracion
del Sr. D. Antonio
Zuazo y
del Sr. Arce-
diano D. Ma-
nuel G. Ma-
rañon.

la feliz idea de reemplazar al Sr. Zuazo con el Sr. Arcediano D. Manuel Gomez Marañon, Rector entónces de la Real Universidad de la Habana.

Esa nueva administracion se posesionó de la impulsión que el Sr. de Zuazo había dado, y el progreso del bien siempre en aumento, ha colmado de esperanzas alhagüeñas á los desvalidos, y ya nadie huye de la vecindad del hospital de San Juan de Dios.

El Sr. de Marañon tuvo, por desgracia, que ausentarse del pais. El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. José de la Concha, cuyos talentos y magnanimidad ha sabido apreciar la Isla de Cuba, á pesar del corto tiempo que la ha gobernado, comprendió que la administracion de un hospital sería completamente bien desempeñada, teniendo por gefe un médico que pudiese vigilar constantemente las operaciones interiores y la asistencia de los enfermos. Para el efecto dió S. E. ese destino al Sr. de Bastarreche, Director del cuerpo de Sanidad Militar. A consecuencia de ese nombramiento, la escuela de medicina pudo organizarse, cual era posible, en S. Juan de Dios; y los catedráticos visitan una gran parte de los enfermos, lo que es ya un adelanto para el régimen de ese establecimiento y para instruccion de los alumnos. Queda aun mucho por hacer, sin duda, respecto á mejoras en ese asilo del infortunio; pero el impulso que ha recibido, dejará trazado el rumbo que debe seguirse, y no es factible que pueda retrocederse.

Administracion
del Sr. Bastar-
reche.

El hospital de *Paula*, que hemos tenido pocas ocasiones de visitar, es edificio mucho mas pequeño que el que acabamos de mencionar, y demasiado reducido para estagran capital. No ha tenido nunca tan mala fama como aquel; se entra en él sin repugnancia y hemos admirado su aseo interior. El aire que allí se respira, favorecido por la situacion que ocupa y por la buena disposicion con que está construido el local, es sano y se renueva en abundancia.

Hospital de
Paula.

El hospital de San Lázaro, situado á orillas del mar, á poca distancia de la Real Casa de Beneficencia, está destinado, como ya dijimos, á los lazarinos de ambos secsos. Siempre habíamos oido hablar muy ventajosa y favorablemente de ese asilo; lo hemos visitado, y nuestro corazon quedó satisfecho al notar el buen órden y aseo que allí reinan.

Hospital de San
Lázaro.

Hospital Real
Militar

El Real Hospital Militar está, como ya dijimos, muy mal situado: su distribucion interior no corresponde por ningun título al objeto á que se le ha destinado. Todos los vientos, desde el S. S. E. hasta el O., pasan antes de llegar á él, sobre numerosos pantanos ú otros cuerpos maléficós; de modo, que los aires que allí se respiran, están saturados de gases infectos. Lo que podemos decir acerca de ese establecimiento es, que durante la epidemia del cólera, la mortandad fué tal, que se hizo necesario trasladar todos los enfermos á otros locales; y los que se hallaban afectados de aquel terrible mal, fueron enviados á una casa particular, situada cerca de la de salud de San Leopoldo y de la Beneficencia, punto considerado como el mas sano y á propósito, y en donde disminuyeron los casos de muerte. Los atacados de afectos endémicos, pasaron á los cuarteles de S. Ambrosio y S. Isidro, dos locales bien propios por cierto para hospitales; y el primero ni aun para cuartel sirve, por la mala distribucion del edificio y porque allí el aire es escaso y cálido. Mucho pudiéramos aun decir acerca de la malísima situacion y distribucion del Hospital Militar; pero creemos que con lo espuesto será mas que suficiente para dar á conocer que todo allí es vicioso, que nada hay hecho y que reclama imperiosamente la construccion de otro edificio, en un lugar reconocido con las cualidades de saludable y aislado. ¿Y cual mas á propósito que el barrio de San Lázaro, en las cercanias del mar? Ninguno, ciertamente, una vez que ya se tiene una prueba bien patente, y quizás difícil de obtenerse otra mayor, cual fué la que dió resultados tan satisfactorios con la traslacion de los invadidos por el cólera á aquel punto en 1850.

Estamos plenamente convencidos de que si ya no se ha puesto en planta la construccion de un nuevo hospital militar, habrá sido por escasez de fondos, no porque falten los buenos deseos ni se desconozca la necesidad de hacerlo. Pero creemos tambien que se pondrán todos los medios posibles para hacer que cuanto ántes se dé principio á una obra tan indispensable y preferente. No dudaríamos en designar para el objeto la Real Casa de Beneficencia, como el lugar mas á propósito para ese edificio.

§ 2.º

Inducciones razonadas relativas á las causas antihigiénicas.

De nuestras pesquisas resulta que, de todos los puntos que rodean la Habana, solo los que comprenden la poblacion de Casa Blanca, la Cabaña, el Morro, la entrada del puerto, y toda la costa del N. O. en direccion á la Real Casa de Beneficencia é intermedios hácia el Paseo de Tacon, son los que no contienen elementos susceptibles de viciar el aire que se aspira en la ciudad. Así se observa que los vientos que parten del N. O., del N. y hasta el E. N. E. son los mas salutíferos: aquí la teoría concuerda con la experiencia.

En todos los demas puntos ecsisten masas de agua que no se renuevan jamás, pantanos que exhalan sobre la poblacion gases pestilenciales, cuyas causas de infeccion reunidas á las muchas que dejamos referidas, y á las que aun nos quedan por declarar, nos incitan á pensar ¿cómo estando la Habana colocada en el centro de un círculo, cuyas tres cuartas partes á lo ménos se hallan infectadas, no son de continuo diezmadas por afectos pútridos ó por enfermedades paludeanas? Pero ántes de entrar en materia esplicaremos como se forman los gases dentro y fuera de la ciudad, y mas tarde diremos el modo de librarse de ellos.

Un foco de infeccion no siempre causa sus malos efectos sobre los puntos que le son mas inmediatos; en los paises intertropicales es donde se presentan mas ocasiones de observar esa particularidad. Sabido es que la temperatura terrestre es debida á la irradiacion solar, y que el calor que emana de uno de sus radios está en razon inversa de su oblicuidad. La posicion geográfica de la Isla de Cuba es tal, que la escala termométrica está siempre muy elevada, mientras el sol se halla sobre el horizonte, y de la direccion mas ó menos oblícua de los radios solares, en las diferentes épocas del dia. La altura de la base angular de los rádios solares, hace que obre con mas ó menos intensidad sobre la tierra y

Los focos de infeccion no siempre causan estragos sobre sus inmediaciones.

sobre las capas atmosféricas inferiores; una parte del calórico penetra en la tierra, y las demas se pierden radiando en la atmósfera. Poco despues del medio dia es cuando el mácsimum del calor se manifiesta; pero mientras mas se aprocsima el sol al horizonte, menor es la pérdida del calórico por irradiacion. La observacion demuestra que el calor es mucho menos á puestas del Sol. Cuando este astro desaparece, no ecsistiendo ya el principio calorífico, el calor se pierde en el espacio celeste, y la temperatura baja tanto cuanto lo permite la potencia condensadora de la tierra, que obliga á una parte del calórico que la ha penetrado, á volver á la superficie. Esa refrigeracion continúa hasta la aparicion de la Aurora, que antecede al sol por algunos momentos.

He aquí como se comparte el calórico solar: á medida que los rádios solares van atravesando la atmósfera, van así mismo perdiendo una parte de su calor, del que se apoderan las impurezas que se hallan en suspension en las capas atravesadas; pero la mayor parte del calórico llega á la tierra, que lo absorbe; luego despues se escapa de ella bajo la forma de rádios oscuros, que penetran las capas atmosféricas inferiores. Pero en la densidad del aire, la que disminuye de abajo arriba, sucede que cuando las capas atmosféricas mas inmediatas á la tierra han tomado bastante calórico, se remontan hácia el espacio superior, y son reemplazadas por otras capas mas frias; estas á su vez se saturan de calórico, y luego suben como las anteriores. Esa continuacion de cambios de las capas atmosféricas saturadas de calórico, establecen una corriente continua de aire cálido en la direccion de abajo hácia arriba.

Eso nos esplica como los gases elaborados en puntos cenagosos, por un efecto de la descomposicion de materias animales y vegetales, en contacto con las capas atmosféricas inferiores que han sido calentadas por la radiacion solar, son transportadas hácia las regiones superiores, de un modo sucesivo, por el reemplazo que opera la capa que va aprocsimándose á la tierra, para obtener el calórico.

Los gases mas perjudiciales para el hombre, son un alimento para los vegetales.

Llegada la noche, el aire se condensa, y las capas saturadas de gases deletéreos, bajan hasta encontrarse con una corriente de aire, que las lleva á un punto mas ó menos distante del de su origen; pero si hay calma, entonces las capas atmosféricas viciadas bajarán directa-

mente ó á muy poca distancia. El reino vegetal ó animal se apoderarán de ellas, y las absorberán; los efectos de esta absorcion en el último caso, serán mas ó menos malos, segun sea el estado de la economía en aquel momento; en el otro, por el contrario, la naturaleza ha querido que los gases mas perjudiciales para el hombre, fuesen un alimento para los vegetales, y que de la elaboracion que se verifica con su presencia, se produzca oxígeno en cantidad considerable, para que este aire vital se halle esparcido por la atmósfera, en una suma igual á mas de la 5ª parte del ambiente, tan luego como se aprosima la salida del sol. La naturaleza pues, ha tenido el cuidado de colocarnos en medio de plantas de todas especies, para que se apoderaran con avidez de los gases mas perniciosos á nuestra salud, y nos dieran en cambio los que sostienen nuestra ecsistencia.

Todos los vientos desde el E. N. E. hasta el O., pasando por el S., están saturados de una cantidad mas ó menos grande de gases maléficos; el E. N. E. y N. E. que vienen del mar, y que por consiguiente estan libres de gases infectantes, nos llegan con alguna dificultad, pues que solo las capas superiores pueden pasar por encima de la Cabaña ó de su cerranía. La Habana está pues privada de la libre circulacion del aire mas puro de cuantos reinan aquí.

El E., que pasa por encima de varios puntos pantanosos, atravesando ademas los de Marimelena, en cuya bahía las aguas están dormidas, es el mas frecuente en la isla de Cuba, como en todas las demas colonias; sería muy mal sano si las capas atmosféricas que pone en movimiento no encontrasen al atravesar el puerto, una gran masa de agua constantemente agitada; este movimiento de las olas, las modifican antes que alcancen á la Habana. A esa circunstancia debemos la pureza de la brisa, que á su partida estaba viciada.

El viento del S., antes de llegar á la ciudad, pasa por las lagunas mas infectas de los alrededores. Casi nos parece inútil decir que comprendemos por vientos del S. los que empiezan en el S. E. y terminan en el S. O., ó en el O. S. O.: se en cuenta pues, con pantanos, con manglares, con el canal de Chavez, con las bahías de Atarés, de Tallapiedra, del Real Arsenal, de Guasabacoa y otras; con el Hospital Militar, con el barrio de Jesus María, con el Matadero y las ciénagas de Peñalver,

Por que las brisas que han estado en contacto con lugares pantanosos, no son perjudiciales á la Habana.

Los vientos del Sur son los mas perjudiciales en la Habana.

cubiertas de las basuras de toda la ciudad y sus barrios, y que desde hace mucho tiempo van á arrojarse á ese lugar. El viento del S. es cálido y húmedo; de modo que está perfectamente dotado de las cualidades propias para la saturacion miasmática; Nos equivocaremos si le atribuimos una gran parte en las causas del desarrollo de las enfermedades endémicas? O cuando menos; no podremos atribuirle una parte en las causas predisponentes ú ocasionales? Cuando reina ese viento y al propio tiempo le acompañan causas agravantes, no hay quien no se queje de algun mal estar y no achaque sus dolencias al viento Sur, siempre temido en Cuba. Si al menos pasase con fuerza y rapidez por sobre esos fatales vecinos de la ciudad, el corto contacto con ellos no permitiría que se cargasen de sus impuros gases, y los pocos que absorbiesen, serían arrollados violentamente por sobre los lugares habitados, y no los envenenarían sino en los casos de gran afinidad. Pero desgraciadamente no sucede así; su accion es comunmente débil y su progresion lenta; y esa lentitud, unida á sus propiedades perniciosas, lo hacen adherirse fácilmente con los miasmas, razon porque produce muchos y muy graves males. Las brisas del mar, que durante el dia reinan en las colonias con bastante fuerza, ceden á la caida de la tarde, y son reemplazadas de noche por la brisa de tierra que viene del S. E., y dura hasta la madrugada; por lo regular no tiene ni con mucho, la fuerza de las del dia. No nos detendremos para repetir lo que ya hemos dicho acerca de los vientos de este cuadrante; solo sí que se observa que los aires de la noche no son sanos.

Calidades de gases que se forman en los alrededores y dentro de la Habana.

Los gases que se forman en los lugares que hemos llamado focos infectantes, son: el ácido carbónico, el hidrógeno proto fosforado, el gas amoniacal, el ácido sulfídrico, etc. Ninguno de esos gases es respirable; todos ellos pueden causar la muerte, por sus propiedades irritantes; se introducen en la economía por absorcion ó por inhalacion. No queremos decir con eso que los gases que emanan de los pantanos, de los manglares, de las aguas dormidas, de las bahías, de los sumideros y de otros lugares semejantes, ecsistan en la Habana ó en sus alrededores á un grado de concentracion suficiente para causar la muerte; esto sería ecsageracion, agena de nuestro modo de pensar y de nuestro propósito, contrario á la ciencia que profesamos y á la verdad que de-

seamos encontrar, para bien de la humanidad. Es cierto que las emanaciones de esos lugares son cuantiosas; pero creemos que tambien son modificadas por el calórico, por los aires, por los accidentes de terrenos, por las masas de agua, y quizas tambien por su union con cuerpos heterogéneos. No obstante, no es dudoso que producen efectos mas ó menos mórbidos. Si se pudieran destruir sus focos, quizas se libraria el país de la fiebre amarilla y de otras enfermedades de forma epidémica.

Se acostumbra en la Habana no componer las calles mientras no estén en muy mal estado. De esto resulta que la desigualdad del piso retiene las aguas lluvias, las de lavar y de fregar, que muchos arrojan á la calle, sin que puedan evitarlo los vigilantes de policia. Esas inmundicias permanecen hasta corromperse y ser absorbidas por la evaporacion. Creemos que sería fácil destruir ese mal y disminuir á la vez los gastos de reparacion que de continuo se hacen en nuestras calles. Solamente se podrían necesitar para el efecto tres carretones cargados del material necesario y seis operarios, que recorrerian de continuo las calles de la ciudad, para que reparasen en el momento los descabros que en ellas hubiese, sin dejar tomar jamas incremento á los deterioros, que es la causa de tener que componer mas tarde una calle, como sucede, á costa de grandes desembolsos. Este sistema es observado en toda Europa con el mejor écsito, y no vemos que haya inconveniente alguno de llevarlo á cabo en esta culta capital. Esta reparacion de calles á grandes tramos ó en su totalidad, como se practica generalmente en la Habana, presenta el grave inconveniente de levantar el pavimento desproporcionalmente, y á veces masalto que el piso de los patios, con lo cual se detienen en ellos las aguas lluvias, sin que los sumideros basten á evitar el mal, puesto que no estan preparados de modo que puedan absorber aquellos de momento. De ahí dimanen las perennes humedades que se advierte en la mayor parte de los patios y habitaciones á ellos contiguos, causa patente de su detrimento, y lo que es peor, de la pérdida de la salud de quienes las habitan.

En muchas casas se acostumbra echar dentro del escusado aguas medio corrompidas, entre ellas, las de jabon que han servido para lavar ropa. Los que así obran, ignoran ciertamente que la mezcla de sustan-

Es perjudicial á la salud dilatar la composicion de las calles.

Es malo echar las aguas de jabon en las letrinas.

cias heterogéneas favorece el mefitismo. Bien sabemos que muchos se hallan en la pura necesidad de hacerlo así, bien porque sus casas carecen de sumidero ó porque no siempre las pueden arrojar menos sucias á la calle, á causa de la prohibicion por el Bando de buen gobierno, y las van deteniendo hasta que logran ocasion oportuna.

Método que aplican á las letrinas para disminuir sus malos efectos.

Lo que mas hace aumentar los males referidos, es la defectuosa construccion de las letrinas; no tienen siquiera como ya lo hemos dicho, una chimenea que pudiera conducir los gases fuera y distantes del edificio. Sabemos que por ese solo medio no se lograría evitar todo el mal, sino aminorarlo; y como que conocemos que en la Habana, mas que en cualquiera otro país, es de necesidad que las letrinas se construyan con todo el grado de perfeccion conocido, y que ese ramo se halla en el estado de mayor abandono, deseamos que se corrija para bien general. Por tanto, indicaremos el método mas apropósito que conocemos, y que es debido al señor de Casaseca, quien lo hizo ensayar en el infecto sumidero de un café, amenazado de perder sus parroquianos, porque el mal olor de aquel se hacía insoportable. Consiste ese sistema en un tubo de plomo, cuyo diámetro debe ser igual al agujero practicado en la losa céntrica que dá entrada á las aguas. Dicho tubo, de forma de embudo, tendrá el suficiente largo para penetrar en el agua, á manera de los de seguridad usados en las operaciones químicas. En la pared del sumidero mas inmediato á la cocina, hizo el autor un agujero, en el que colocó un embudo, del cual partia un segundo tubo de plomo, de un diámetro mucho menor que el primero; despues lo hizo pasar horizontalmente por debajo del piso de la cocina, dándole salida por un rincon de la chimenea; terminado allí por un diámetro menor, en forma de pico, se vió que pasaban por él los gases y que se encendian al aplicarles una luz. Los resultados de la aplicacion de ese método fueron admirables; la infeccion desapareció completamente. Pero el método se publicó y mereció los mas cumplidos elogios de la prensa periódica y de cuantos tuvieron ocasion de ver el aparato y sus útiles efectos; sin embargo, á pesar del poco costo que demanda el aparato, no hubo quien secundara su aplicacion, ni en los sumideros, ni en las letrinas. Pero ya que eso no se hace ¿porqué no se aplica

siquiera una pluma de agua á esos lugares, á fin de conservarlos aseados interior y exteriormente?

Los comestibles de primera necesidad, aunque sometidos á la inspeccion de la policia, la que parece debia vigilar sobre ese ramo con el mayor conato, no tan solo acerca de su calidad, sino tambien de la cantidad que deben dar los vendedores por determinados precios, se manifiestan no obstante, muy descuidados. Así que, ciertos vendedores no tienen el menor escrúpulo en vender artículos en estado de descomposicion, que aunque los dan á bajo precio, no debiera ser tolerada su venta, por los males gravísimos que causan. Los pobres, cuyas necesidades nunca concuerdan con sus recursos, casi siempre prefieren la mayor cantidad de comestibles á la mejor calidad. Pero el error que cometen esos infelices al creer que basta llenar el estómago para reemplazar las pérdidas de la economía, les es tan perjudicial á su salud, cuanto es imposible que la digestion de semejantes alimentos sea perfecta. La continuacion de la ingestion de alimentos malos, no solamente no los nutrirá sino que acabará por causarles afectos del estómago é intestinos, afectos nerviosos, &c., cuyas consecuencias no necesitan ser indicadas, puesto que se dejan comprender demasiado hasta del mas escaso de razon. Cuando un pobre va á habilitarse de pescado, por ejemplo, no procurará el mas fino, ni el de mejor clase; buscará casi siempre aquel que cueste menos, para obtener mayor cantidad. Notará sin duda, en el momento de comerlo, que no es bueno, que quizás podrá hacerle daño pero su necesidad le obliga á matar el hambre! Las consecuencias necesariamente han de serle fatales. ¿Y eso, hasta cierto punto, no podria remediarse? Creemos que sí, si los encargados de policia cumpliesen estrictamente su cometido.

Los almacenes de tasajo importado, de pescado salado y de otros comestibles de esa especie, en vez de estar situados en lugares secos y bien ventilados, ocupan por el contrario, los sitios mas bajos de la ciudad. Esto nos parece un mal cálculo. Suponemos que se da la preferencia á esos locales por la procsimidad á los muelles. Si no estamos equivocados sobre la condicion atmosférica de esos almacenes, hé aquí los inconvenientes que nacen de la humedad y de la privacion del aire en unos locales ocupados por comestibles salados. La

Comestibles: necesidad de vigilar sobre su espendio,

Malos efectos de los alimentos de mala calidad.

habilitacion
el al cidos
ado

Los gases que provienen de la descomposicion de las carnes saladas, son de los mas perniciosos.

acumulacion de la carne y del pescado salado, causan, en virtud de una accion lenta ejercida por el aire húmedo, una descomposicion igualmente lenta é intestina á espensas de su hidrógeno; se produce así la peor de las fermentaciones, la pútrida, en la cual hay desprendimiento de gases, de miasmas resultantes de la accion, bien sea de ese hidrógeno ó del que proviene del agua contenida en la carne, ó bien sea todavía del que se desprende del suelo, casi siempre húmedo, por la atmósfera especial de esta ciudad. Ecsisten en esas carnes otros muchos elementos nocivos á la salud, tales como el azoe, el fósforo, el azufre y el carbono. El hidrógeno, combinado con esos elementos, produce gases y miasmas azoados, amoniacales y sulfurosos, cuyo conjunto es fétido y dañoso. Si la carne salada estuviese colgada, y si la circulacion del aire se verificase en esos depósitos de un modo conveniente, ese comestible se conservaría mucho mejor, y tendria menos averias. La única contra de ese método, á nuestro modo de ver, sería la disminucion en el peso, pues que la humedad hace aumentar el del artículo; pero esa merma podria cobrarse al consumidor. Los depósitos de tasajo y pescado salado, careciendo de ventilacion, se conservarán siempre húmedos, y la accion del aire sobre ellos, solo tenderá á formar ácido carbónico y agua, á espensas del carbono é hidrógeno con la materia animal. La primera condicion redundará en perjuicio de sus propietarios y de la salubridad pública, y la segunda, por el contrario, hará que se conserve la calidad del comestible.

Generalidades
sobre la leche.

La leche no debe ser considerada como una bebida de puro agrado, sino como un alimento usado con frecuencia para la nutricion de personas, cuyo estómago funciona desordenadamente, y que no admite otra clase de sustancias, especialmente el de los niños, en circunstancias particulares. En algunos puntos de Europa, es considerado como un crimen la composicion que muchos espendedores hacen á ese alimento; Y cuántas personas, cuántos niños habrán perecido de resultas de la ingestion de una leche viciada, que no han podido digerir, ó que por la gran cantidad de agua que el vendedor le ha agregado, no ha sido suficiente á nutrirlos! La leche suele ser compuesta por los vendedores con la adicion de féculas, como la de yuca, la de sagú, de patatas y otras, con el zumo de boniato, y algunos

le agregan potasa ó cal, para promover una mayor densidad. La Gaceta Nacional de Alemania de 1803 refiere la muerte de unos niños y los graves padecimientos de personas mayores, de resultas de haberse alimentado con leche falsificada. Bastantes casos desgraciados han sucedido en la Isla de Cuba por iguales causas, sin que se haya puesto el debido reparo á tan escandalosos hechos.

La sola adición de agua á la leche, no causa otro perjuicio á la salud, segun nuestra opinion, que la disminucion de alimento. En conciencia, visto lo que procede y las fatales consecuencias que resultar pueden de ese comercio inícuo, debemos levantar el grito para suplicar á la Autoridad superior que haga vigilar con el mayor esmero sobre ese ramo, y que se castigue con toda severidad á los infractores de esas reglas de higiene.

He aquí algunos de los medios para conocer cuando la leche está falta de las buenas cualidades que debe tener, modo de prepararla é ingredientes de que pueden valerse los espendedores de ese artículo, con otras observaciones curiosas acerca de él.

Este trabajo lo debemos á uno de nuestros mejores farmacéuticos, el Sr Ldo. D. Luis L' Riverend, quien ha tenido la bondad de facilitárnoslo, porque nuestras ocupaciones no nos han permitido entregarnos á esa tarea.

La leche de vaca, de la cual nos vamos á ocupar sucesivamente, tiene una densidad que varía, segun M. Queverne, entre 1,029 y 1,033; es un líquido opaco, de un blanco mate ligeramente amarillo, secretado por las glándulas mamarias de las hembras de los mamíferos hácia el fin del preñado y despues del parto; es un líquido emulsivo, compuesto de una disolucion mucilaginosa de materia caseosa [caseo ó caseum] de materia azucarada, llamada azúcar de leche y de sales, en cantidad variable en muchas circunstancias. Esta disolucion tiene en suspension una materia crasa, que constituye la mantequilla, dividida bajo forma de globulitos aislados y esféricos, perfectamente homogéneos, transparentes y brillantes.

La leche es una secrecion alcalina, pero que se vuelve ácida al aire en poco tiempo; la causa de esta acidez consiste en la formacion espontánea de una pequeña cantidad de ácido láctico, pero para retardar esta alteracion, se le añade un poco de bicarbonato de so-

sa, que satura los ácidos acético y láctico, á medida que se forman, impide que se combine con el cáseo, y hace que no se corte. Una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa añadido á la leche, no le comunica mal sabor, pero una proporción mayor le daría un sabor alcalino desagradable, aunque nunca podrá ser nocivo á la salud de los consumidores.

La leche tiene un sabor dulce y ligeramente azucarado, un olor muy débil, que el calor disipa; si se filtra, la materia caseosa insoluble y los glóbulos de materia crasa quedan sobre el filtro; pasa una disolución clara que se enturbia ó se coagula por el calor, segun la proporción de albúmina que contiene, y que despues es precipitable por el ácido acético; este último separa la materia caseosa soluble. Esta leche filtrada, tiene una densidad que no varía de un modo sensible, cualquiera que sea la diferencia que presentan las leches entre sí antes de estar filtradas; lo que prueba que el elemento craso suspendido en forma de glóbulos y separado por el filtro, solo hace variar la pesantez específica de este líquido.

Causas de la alteración de la leche.

La leche está sujeta á alterarse, bien que provenga de vacas afectadas de enfermedades. La alteración espontánea de la leche, es debida á la temperatura y á la electricidad, por lo que se altera con mas facilidad en el estío que en el invierno, y más pronto aun en los tiempos de tempestad, cuando el aire está mas cargado de electricidad. Para retardar esta alteración, se emplea el bicarbonato de sosa; por ejemplo, una octava parte de onza para diez libras de leche: (la octava parte de una onza equivale al peso de un real fuerte.)

Para conservar la leche, no debe usarse de vasos de cobre, plomo ó zinc.

Modo de reconocer las alteraciones de la leche.

La alteración de la leche, proviniendo de vacas afectadas de ciertas enfermedades, puede reconocerse segun Mr. Domé por la observación microscópica ó por el amoniaco: ecsaminando al microscópio esta leche alterada, presenta siempre glóbulos aglutinados muriformes, ya mucosos, ya purulentos. Si se mezcla á esta leche puesta en un vidrio de reloj, cerca de la mitad de amoniaco concentrado despues de haberla movido, al cabo de cinco á diez minutos, se puede observar una multitud de granitos ligados entre sí por una

matéria viscosa y cuya masa bien pronto se llena, si la alteracion de la leche es bastante considerable.

Tambien se observa en la leche, proviniendo de animales sanos, otra alteracion que consiste en una modificacion de su color; algunas veces pasa al azul ó al amarillo. Segun Mr. F. Fuchs, estas coloraciones son debidas á la presencia de infusorios particulares. *El vibrio cyano genus* para la leche azul; y el *vibrio xanthogemes* para la leche amarilla. Estos animáculos parecen ser incoloros, y pueden, segun la especie, azulear ó amarillear la leche, con la cual están en contacto; pueden multiplicarse y conservarse largo tiempo en una infusion de altea; el uso de la sal comun parece obviar estos fenómenos de coloracion.

Mr. de Page de Gisors ha observado una leche de un rosado subido, dado por una vaca que no parecia padecer afecto alguno. Esta leche se encontraba mezclada con sangre que le daba ese color. La presencia de la sangre se descubrirá fácilmente con el microscópio, que permitirá distinguir el color amarilloso de sus glóbulos, su forma aplanada, su disco y su modo central.

La leche es á menudo un objeto de fraude, que consisten en quitarle cierta proporcion de crema y añadirle agua, y para disimular esta manipulacion, es por lo que el falsificador introduce en la leche sustancias extrañas, bien para aumentar la densidad ó para darle el sabor que el agua le quita, ó bien para simular la crema que le han quitado, dándole la consistencia y la opacidad convenientes, ó para disimular el tinte azuloso que toma la leche, á la cual se le ha agregado agua; tambien se sofistúa con harina, almidon ó fécula, de cociones de materias amiláceas, como son, arroz, cebada, afrecho, etc.; materias gomosas, goma arábiga, goma tragacanto; gelatina, cola de pescado, etc., etc.

La existencia de harina ó de cualquiera materia feculenta en la leche, se demuestra con la tintura de iodo; algunas gotas de esta derramadas en el líquido despues de hervido, le comunica un tinte azuloso, tanto mas subido, cuanto mayor es la cantidad de sustancias feculentas; dado caso que la proporcion de almidon fuese muy pequeña, se emplearía el microscópio, con el cual se distinguen por la tintura de iodo los glóbulos de almidon de los glóbulos de leche, tomando los primeros un hermoso color azul. Tambien se po-

Fraudes que se cometen en la leche y modo de reconocerlos.

dría coagular la leche y tratar el suero enfriado por la tintura de iodo.

La leche adulterada con almidon, se quema con mucha facilidad en el fondo de la vasija donde se ha hecho hervir. La leche no falsificada, pero que principia á alterarse, puede presentar el mismo carácter, por lo que la señal mas sencilla que hace sospechar la presencia del almidon, son unos granitos diáfanos que se aperciben en las paredes de una vasija transparente.

Las decocciones de arroz, cebada, etc., se conocen fácilmente por la fécula que introducen en la leche.

Las materias gomosas darían viscosidad á la leche, y para descubrirlas, se recurrirá á la análisis de la leche, así como en los casos que se quiere tener un riguroso grado de exactitud, será preciso recurrir al análisis químico propiamente dicho, que hará conocer la proporcion de los elementos contenidos en la leche, á saber: la mantquilla, la caseina, el azúcar de leche y las sales solubles.

La leche á la cual se hubiera añadido goma tragacanto, se trataría coagulándola con un poco de ácido acético, y en el suero filtrado se echarian algunas gotas de alcohol, y entónces se obtendría un precipitado poco abundante, bajo la forma de copos ligeros.

La presencia de la gelatina y cola de pescado, se podria conocer por el precipitado que la infusion de nueces de agallas formaría con el suero de la leche así falsificada.

Para reconocer la emulsion de almendras en particular, bastaria añadir á una ó dos dracmas de leche, algunos granos de amigdalina en polvo fino, y al cabo de algunos instantes se desenvuelve un olor de esencia de almendras amargas muy pronunciado.

Conclusion relativa á las falsificaciones de la leche.

En resumen, es de suponer que la adicion de sustancias estrañas á la leche, no es tan frecuente como se pretende; pues en efecto es necesario que esta sustancia estraña, para proporcionar ventajas, reuna las condiciones siguientes para los falsificadores: bajo precio en el comercio, que esté insípida é inodora, y que aumente bastante la densidad de la leche. La verdadera falsificacion de la leche, consiste en estraerle una parte de la nata y añadirle mayor ó menor cantidad de agua; la adicion de agua, mas aun que la sustraccion de la crema, disminuye su calidad y deteriora sus principios sá-

pidos; para llegar á reconocerla, se determina aproscimativamente las proporciones de crema con el lactómetro ó cremómetro de M. M. Dinocourt, etc. Quevenne ó del lastóscopo de Mr. Domé, y se tomará la densidad de la leche con el galastómetro centesimal de M. M. Chevalier, O. Henry y Dinocourt, ó bien con el lactodensímetro de M. Quevenne.

Para analizar la leche se han propuesto varios métodos: el de Mr. Peligot consiste en evaporar al baño maría cierta cantidad de leche; cuando el residuo cesa de perder de su peso, se pesa y se trata por una mezcla de alcohol y de éter, que quita toda la materia crasa; se deseca el residuo que suelta la caseína, el azúcar de leche y las sales solubles que se pueden separar después con la ayuda del alcohol, en el cual el azúcar de leche es insoluble.

Métodos de análisis diversos.

Segun el método de M. LeCanu, se coagula la leche por alcohol débil; separado así el caseo, se quita la materia crasa por el éter; el licor evaporado, (la evaporación debe hacerse en el vacío seco, á fin de obtener un residuo enteramente incoloro) da el azúcar de leche y las sales que se separan con el agua fría y el alcohol. Para conseguir la suma del caseo, se puede saturar la leche con sal marina y filtrarlo: el líquido claro coagulado por ácido acético dá el caseo.

Mr. J. Haidlen ha propuesto en último lugar un proceder de análisis, que descansa sobre el uso de una cantidad suficiente de sulfato de cal para coagular la leche. Se menea este líquido con una quinta parte de su peso de yeso hidrato, y reducido á polvo fino y calentando á 100.° la leche, se coagula completamente; evaporando hasta sequedad al baño maría, se obtiene una masa fácil de reducir á polvo fino, cuyo peso dá el de las materias sólidas, deduciendo el peso del yeso empleado. Se trata sucesivamente esta masa por el éter para estraerle la mantequilla, y por el alcohol á 0,85 para el azúcar de leche y las sales solubles. El residuo insoluble contiene la caseína al estado de caseato de cal, y el exceso del yeso; quitando del peso de este residuo el de sulfato de cal empleado, se tiene la proporción de caseína; por la evaporación y combustión del residuo de una nueva porción de la misma leche, se obtiene la cantidad de las sales, supurándolas por medio del agua en sales solubles y en sales insolubles.

Se puede determinar la mantequilla, haciendo hervir la leche fuertemente acidulada con el ácido acético; despues de fria se agita dos ó tres veces con su volúmen de éter, que le quita la mantequilla.

Un proceder rápido y cómodo que determina con bastante ecsactitud la cantidad de mantequilla y que dá á conocer al mismo tiempo su calidad, consiste en batir la leche hervida antes, por espacio de cinco minutos; se introduce en un pomo y se deja enfriar hasta 20°; se tapa el pomo y se sacude hasta que la mantequilla esté bien separada; se pasa por un lienzo fino, haciendo todo lo posible para que salga la mayor cantidad de agua por la presion y se pesa. Dos libras de leche de buena calidad dá por término medio nueve dracmas de mantequilla.

M. Quevenne igualmente ha estraído la mantequilla por la desecacion de la crema sobre el yeso. La crema se pone sobre un lienzo fino, y el todo se estiene sobre yeso en polvo, dejándolo por espacio de 24 horas. Al cabo de este tiempo, se encuentra en lugar de la crema, un pan duro y amarillo, que se tritura con un poco de agua; esta se vuelve blanca, y la mantequilla reunida en masa, se lava.

FRUTAS.

¿Por qué se permitirá la venta de frutas verdes no susceptibles de madurarse? Todos han tenido ocasion de observar que la época en que las frutas no estan sazoadas, es la de las disenterías, de las diarreas y de las indigestiones. En otro lugar hemos dicho que el agua de que se hace uso en la Habana, era aun mas mala cuando se ingeria á la vez que se comian frutas ácidas verdes: referimos esto, solo con el fin de probar que la venta de frutas en ese estado, debiera ser prohibida. Hay ademas circunstancias, por ejemplo las relativas á ciertas constituciones médicas, en que se debiera prohibir la venta de ciertas frutas, aunque en buena sazón y de buena calidad. Durante la epidémia del cólera morbo, veíamos con dolor ciertos parájes cubiertos de melones de Castilla y de sandías, frutas que segun la opinion general, son inofensivas, pero que

segun nuestro parecer, son de muy difícil digestion, particularmente la sandía. Decimos pues que se debiera prohibir su espendio durante las epidémias que afectan el tubo intestinal. Nuestra observacion nos induce á creer que muchas de las personas que fallecieron del cólera, no hubieran padecido esa enfermedad, si se hubiesen abstenido de comer esas frutas. Una cosa digna de observacion, y que espondremos de paso, es que en el Ayuntamiento de la Habana no haya un solo médico, mientras que hay tantos abogados. ¿Porqué será esto? no lo comprendemos; pero es positivo que uno ó dos médicos, miembros de esa Ilustre Corporacion, serían tan necesarios como útiles. La instruccion general que recibe el médico, lo pone en el caso de no limitar su utilidad á la parte médica; su profesion misma le impone la necesidad de ocuparse de cuestiones administrativas. Nadie duda que el fin de la administracion, es la conservacion de la ecsistencia pública. Los conocimientos del médico indican pues su lugar en el Ayuntamiento, para el ecsámen de ciertas cuestiones, aunque estas no parezcan tener relacion alguna con su profesion. Esperamos que lo que acabamos de decir propenderá á hacer que la Autoridad Superior llene este vacío por medio de una eleccion independiente. El estado de ilustracion de la Habana hace inesplicable el abandono con que sus habitantes, considerados de docilidad en lo general, se han manifestado á la voz de la razon, tocante á esa parte de la higiene relativa á la alimentacion. Todos saben cuanto influjo tiene el modo de alimentacion sobre el origen y desarrollo de las enfermedades pestilenciales, y aun no hay órden alguno relativo al modo alimenticio de la mayor parte de la poblacion de la Habana. Se come siempre que se siente apetito, y Dios sabe que! . . . jamon, sardinas de Nantes, pescado frito, tasajo de puerco ú otras especies saladas; frutas ácidas verdes, que afortunadamente comen con mucha sal; cuando por el contrario, las frutas están sazoadas, las toman en cantidad tan considerable que el estómago no consiente nada mas cuando llegan las horas regulares de comer los alimentos mas susceptibles de reparar las pérdidas. De este método de vida desarreglado, proceden las gastrálgias, las gastritis, las clórosis y el principio de tantos afectos nerviosos que con tanta frecuen-

Incuria tocante á la higiene relativa á la alimentacion.

cia observamos en este país; tambien nacen de ahí aquellos afectos linfáticos que conducen á una anemia, que quita la fuerza á la economía, y no le permite resistir al influjo de una enfermedad aguda.

Necesidad del buen ejemplo para corregir costumbres impropias.

No admitimos, por mucho que se haya dicho, que sea imposible corregir ciertas costumbres impropias; un buen ejemplo dado á aquella parte atrasada de la poblacion, que sin embargo de todo, está dotada de buen raciocinio y animada de los mejores deseos, le haría aceptar reglas higiénicas que le fueran muy beneficiosas. Las clases bajas harían por imitar á las ilustradas, como siempre acontece, y mas tarde comprenderían el bien que resultaria de esta regla de conducta, y ya desde ese momento, nadie querría separarse de ella.

Los desórdenes en la alimentacion son causa de enfermedades y hacen dificiles las convalecencias.

Los médicos, en lo general, tienen que curar con frecuencia afectos causados por los desórdenes de la alimentacion, constituciones deterioradas; y cuando llega el tiempo de la convalecencia, no saben que ordenar para nutrir á sus enfermos; porque el uno no quiere caldo porque nunca lo ha podido tomar, le repugna hasta el olor; el otro no quiere féculas ni leche porque le causan disgusto. Pero generalmente piden ó preguntan los enfermos si pueden comer frutas, alimentos salados, ó cualquiera otro indigesto, que les ecsige un estómago cuyas funciones están pervertidas. Así es que se observan indigestiones continuas, que causan recaidas ó convalecencias muy largas. Si los padres supieran los tormentos que se preparan cuando permiten á sus hijos satisfacer todos sus caprichos alimenticios, no serian tan débiles en acceder á todo lo que se les antoja; á nuestro modo de ver las cosas, esas condescendencias prueban un cariño mal entendido. Un poco de rigor en los primeros momentos, causaria quizás algunas lágrimas, pero esta afliccion puramente infantil, no puede ponerse en parangon con las exigencias de una constitucion robusta; á la edad en que el niño llora, es precisamente cuando se está formando el hombre; y esto no se piensa bastante en la Habana. Muy pocos son los niños que en este país comen sopas; se sientan poco á la mesa, y cuando lo hacen, es solo para comer fréjoles, arroz, ó las dos cosas mezcladas; no apetecen las carnes de vaca ni de aves; se hallan desganados porque su estómago está distendido aun por las frutas ingeridas en él antes de la comida. Las frutas no deberán nunca reemplazar á

Los desórdenes en la alimentacion son causa de enfermedades y hacen dificiles las convalecencias.

los alimentos sustanciosos; deberían ser tomados como postres, y no como es costumbre comerlas en las colonias al medio dia. Y cuando el calor impulse á usarlas durante el dia, deberá ser moderadamente, limitándose á las frutas maduras.

Los alimentos producen sus buenos efectos, cuando se toman en un órden conveniente; es preciso que las comidas sean arregladas y á ciertas y determinadas horas; que haya pasado un tiempo suficiente desde la última, para que la digestion haya podido hacerse; preciso es atender al império del órgano que es no solo el preparador de los elementos de la vida, sino tambien el centinela avanzado de las necesidades de la economía; de no hacerse así, se preparan con ello enfermedades de toda especie, ó por lo menos se espone la economía á que no pueda resistir á la fuerza de las enfermedades que la ataquen. Pero la irregularidad alimenticia no es la sola que puede traer estos inconvenientes, porque tambien pueden proceder de los mismos alimentos tomados en condiciones desfavorables y en épocas inoportunas. Así mismo haremos observar que la sal que se suele usar sin moderacion, cuando debieran emplearla solo para sazonar los alimentos, es un estimulante muy enérgico, que acaba por desarreglar las funciones del estómago. Sirva este aviso para las personas que suelen comer la sal hasta con un pedazo de pan seco. Lo que acabamos de decir de la sal es aplicable á los demas medios de sazonamiento de que no debe abusar jamas.

Cuando los alimentos son de mala calidad, ó cuando se abusa de ellos, en la clase de los feculentos, como son el arroz, los fréjoles, las judías, etc., se cree que porque el estómago está ocupado, se han satisfecho las necesidades de la vida; este es un error, pues que muy pronto hay formacion de gases, que indican una mala digestion; son efectos de la fermentacion de los alimentos, es decir, una mala quimificacion; vienen erup-tos y mal estar; el epigástrico se siente muy adolorido; hay veces que se presentan fatigas como si fuesen á dar vahidos. Para combatir estos fenómenos, se usa en Cuba de aguardiente de Islas Canarias; este alcohol bastante fuerte, lo aspiran, pero no se limita su uso solo á aquel momento en que parece necesario, sino que se abusa de ese remedio. En la aspiracion del

Arreglo en la alimentacion.

El abuso de la sal es pernicioso.

Los alimentos feculentos causan malas digestiones; los fenómenos causados son combatidos por la aspiracion del aguardiente de Islas.

alcohol, la parte mas esencial llega naturalmente al pulmon, y produce una especie de calma, efecto de la estupefaccion del sistema nervioso. Y eso es lo que ellos llaman alivio. Pero muy pronto se vuelven á presentar los mismos síntomas, y la aspiracion del alcohol se repite hasta causar el narcotismo.

Malos efectos
del uso del alcohol.
intús et extrá.

No aprobaremos nunca el uso del alcohol para esos afectos; y nos es muy sensible ver lo mucho que se abusa en este país de ese escitante. El miedo que tienen muchas personas al uso del agua para el aseo del cuerpo cuando se hallan constipadas, ó por solo aprension, hace reemplazar ese saludable líquido por el tan perjudicial alcohol. La esquisita sensibilidad de la piel basta para indicarnos cuanto es capaz de perjudicarnos su escitacion por medio de las fricciones alcoólicas, dañando las papilas que en ella se hallan como en las mucosas, aunque menos susceptibles que estas de recibir una impresion fuerte, por estar cubiertas por el epidermis. El agua, pues, es preferible en todos casos á cualquier otro líquido para el aseo del cuerpo. La única condicion necesaria para que siempre sea provechosa, es disponerla á una temperatura que se aproxime á la atmosférica.

Quizás se nos pregunte que, cómo es que aquellos que se encuentran en contacto con tantos elementos perniciosos, no estan de continuo atacados de enfermedades, y por qué no hay mas casos desgraciados de los que realmente suceden?

Immunidad del
contacto de
los gases ma-
léficos con
ciertas perso-
nas.

Sobre este punto creemos haber espuesto satisfactoriamente nuestras razones; pero aun nos resta que añadir algunas observaciones, para probar la inmunidad de muchos de esos elementos perniciosos.

Una gran parte de los habitantes de la Habana son nacidos y criados en ella; por consiguiente han crecido en medio de los tóxicos y acabado por connaturalizarse con sus humores. Esos miasmas han venido á ser pues para los habitantes de este país, lo que es el ópio para los orientales. Así, la dificultad está en poder crecer y en el desarrollo en medio de esa atmósfera viciada; lo que importa, pues, es soportar las primeras inhalaciones. Se querrá saber si los niños recién llegados aquí se hallan en igual caso que los naturales del país. Creemos que sí; no así las personas ya formadas; no obstante, nadie ignora que estas tienen que sufrir

algunos males para lograr su aclimatacion; y como creemos que esos males dimanen de las causas ya referidas, los que se hallen en contacto con ellos, con una predisposicion conveniente, deberemos deducir que una vez aclimatados, se hallan en igual caso que los nacidos en el país.

Debemos añadir á las razones de inmunidad que anteceden, que la brisa de E. ó del N. E. alejan los miasmas de la ciudad, arrastrándolas hácia los manglares y otros puntos inhabitados, en donde los recibe una abundante vegetacion que los absorve, para dar en cámbio considerable cantidad de ocsígeno. Pero porque la Naturaleza nos ayude á preservarnos de tantos y tan terribles enemigos ¿podrémos y debemos confiar en su solo auxilio, y permanecer en la desidia, en el abandono? Siendo muy diferente nuestro modo de pensar, indicaremos lo que consideramos que debe hacerse para destruir la mayor parte de las causas de insalubridad que ecsisten en la Habana.

El Escmo. Sr. D. José de la Concha ha establecido recientemente una Comision permanente, que tiene por objeto la alta policia y el ornato de la ciudad. La idea nos ha parecido de lo mas laudable y beneficosa para el país. En la eleccion de personas que han de componer el cuerpo de la Comision, consiste el buen écsito de su delicado y no menos difícil cargo. Y como creemos muy necesaria la especificacion de las materias que directamente han de estar á su cargo, nos tomamos la libertad de indicarles nuestras débiles observaciones.

Establecimiento de una comision de alta policia y ornato.

Para conseguir el ornato de una ciudad, preciso es empezar por suprimir todos los objetos de insalubridad. En lo que hemos dicho acerca de los manglares, pantanos y demas causas de emanaciones mal sanas, solo indicaremos algunas de las medidas higiénicas que les son aplicables. Por tanto, harémos por completar lo que resta en las siguientes líneas; protestando de antemano no ser nuestro ánimo atacar con intencion ni los intereses ni la susceptibilidad de persona alguna, cuyas ideas é intereses no estén de acuerdo con los nuestros.

Condiciones para el ornato de un lugar.

Ecsiste en los alrededores de la Habana una infinidad de terrenos yermos, que pudieran utilizarse en jardines y caserios. Para darles ese hermoso y útil destino, sería preciso terraplenarlos y darles desagüe, consecuencia natural del terraplen. La ejecucion nos pa-

rece tanto más fácil, cuanto que todos los puntos cenagosos inmediatos á la Capital y al Puerto están en contacto con lugares elevados, algunos de ellos casi montañosos, y todos con declive hácia la bahía. Se podría decir que la Naturaleza ha querido hacer solamente la mitad de la tarea, para saber lo que haria el hombre para completarla. Los materiales necesarios para la obra se hallan tan á mano, que convidan á emprenderla; y el genio moderno ha puesto ya á disposicion de los obreros algunos de sus inventos: caminos de hierro provisionales, máquinas de vapor organizadas para ser trasladadas de una á otra parte con facilidad; brazos, los hay en abundancia, y solo falta darles una direccion especial, para que á la vez llenara los cálculos de la economía y el fin moral prevenido por las leyes humanas. Nos esplicaremos.

Estudio sobre
los presidios.

Nuestro empleo de médico por algunos años en el Real Arsenal de este Apostadero, en el cual se halla un crecido número de presidiarios, nos ha facilitado medios de hacer un especial estudio acerca de esos infelices, cuya posicion no está de acuerdo con su carácter; el fin de la buena moralidad no está satisfecho en el presidio de la Habana; el castigo es igual para todos los criminales, sea cual fuere su delito, y solo varía en el tiempo de su condena.

De todos los presidios de la Capital, el del Arsenal está considerado como el mas penoso; pero aunque los trabajos de aquellos presidiarios son mas fuertes que los de los otros presidios, tienen sin embargo el consuelo de ser visitados por sus parientes y conocidos á ciertas horas del dia, particularmente los dias feriados. Los presidiarios de los demás puntos son empleados comúnmente en la composicion de calles, por lo que están en contínuo contacto con sus camaradas, presuntos malhechores, que no tardan en ser presa de la justicia. Resulta de esto que esos hombres son considerados simplemente como unos particulares, á quienes se hubiere impuesto la obligacion del trabajo por un tiempo determinado, durante el cual se les suministrará de lo necesario. La situacion *es apénas* deshonrosa. . . Consideremos por un momento lo que puede sobre un espíritu ya viciado el roce frecuente con los presidiarios. El uno cuenta la historia de los delitos que le han conducido al estado en que se encuentra; otro, hacien-

do del valiente, quiere hacer ver á los compañeros que si lo han preso, ha sido por que se ha equivocado en ciertos particulares, y que si hubiera obrado de este ó del otro modo, se hubiera librado de la sujecion en que se halla, ó por lo menos del castigo; y otros en fin, malos por inclinacion, se complacen en aleccionar á los mas tranquilos, en mil clases de horrosos crímenes, partos de su invencion, ó verdaderas fechorías suyas ó de sus cómplices, haciendo alarde á la vez de verse en aquel estado, que consideran como muy conforme á su carácter y hábitos. Se comprende toda la perversidad que esas lecciones deben fomentar en el corazon de hombres acostumbrados á la holganza é inclinados al mal.

Preciso es observar que en estos paises, y en ciertas clases de la sociedad, suele mirarse como deshonoroso el trabajo. El rico ha sentado ese precedente; y en su prodigioso orgullo, el pobre quiere imitar al rico. Inútil nos parece declarar aquí las causas de esa aberracion, tanto mas deplorable, cuanto que el hombre, aunque perezoso, debe sustentarse. Sabido es la sobriedad con que vive la clase de color, libre; que prefiere los harapos al buen vestido, cuando para obtenerlo es preciso trabajar mucho. Dominado pues, por esas ideas, claro es que el hombre se hallará muy dispuesto á aprender que todo lo que necesita puede obtenerlo sin grandes trabajos ni fatigas. El presidio no espanta al que falto de todo recurso en la sociedad, sabe que á continuacion de su sentencia halla alimentos, ropa, asistencia en sus enfermedades, medios con que obtener lo necesario para sustentar algunos de sus vicios, y las frecuentes visitas de sus parientes y amigos; además de eso, el presidio es una escuela en donde se perfeccionará en el arte de los *Cartouches* y de los *Mandri-nes*: allí aprenderá sin duda como se dá la puñalada de modo que la víctima no tenga lugar de lanzar un quejido.

Tal es el presidio de la Habana: no es un lugar de correccion, es simplemente un sitio en el cual se encierra al malhechor por un tiempo mas ó menos largo, con el fin de librar temporalmente á la sociedad de sus maldades; es tambien, y este es su peor lado, un taller en donde se forjan y refinan los métodos de criminalidad que hacen maestros, como ya dijimos, á los que al entrar en él eran solo aprendices.

De ahí proviene que con el actual sistema de presidios en la Habana, el desgraciado que ha entrado en ellos, tan pronto como ha cumplido su condena, obedece á la necesidad de volver á entrar; porque podrá salir del presidio, pero no abandonar la senda que conduce á él. ¡Y cómo no suceder así? La sociedad lo rechaza. . . .! ¡Quién querrá emplear á su lado un presidiario cumplido, en un país en donde los antecedentes de cada individuo son conocidos? El presidiario que haya sido destinado á los trabajos públicos en la Habana, queda para siempre infamado, aun cuando su culpa haya sido leve y buenas sus intenciones respecto á su futura conducta; porque si no es conocido de momento por la persona á quien haya acudido á pedir ocupacion, lo será de otros muchos, y no podrá sustraerse á la proscriccion. No puede pues esperar la subsistencia de su trabajo; qué le resta sino la depravacion?..... Helo pues ya de nuevo engolfado en el crimen, hácia el cual lo inclina la seguridad que cree tener en la habilidad adquirida en la educacion del presidio; pues sabe ya como debe manejarse para no ser fácilmente preso; el modo de cometer sus maldades con mas método, y de consiguiente con mayor suerte y mas confianza; sabe en fin que el presidio no es lo que se piensa en el mundo; y la guerra que hace á la sociedad tiene una especie de disculpa perfecta, en su juicio, puesto que esta lo rechaza de su seno.

Sin perder nuestro tiempo en combatir opiniones inesplicables, preguntaríamos si no podria modificarse el sistema de presidios adoptado en la Habana, de tal modo, que fuera mas análogo al estado actual de civilizacion. Nosotros lo creemos posible, sin que para ello sea necesario recargar las contribuciones públicas. Todo consiste en hacer el trabajo del presidiario mas productivo de lo que sea necesario para su mantenimiento.

Modificaciones
relativas á los
presidios.

Desearíamos que el presidiario se emplease en tareas privadas y que nada le distrajesse del cumplimiento de sus obligaciones. Este aislamiento sería un verdadero castigo, que mas tarde vendría á servirle de satisfaccion, cuando al cumplimiento de su condena, quisiera llevar una nota de buena conducta; no sería reconocido de nadie, y podria ir confiado en volver á obtener su lugar en la sociedad; temería mucho vol-

ver al presidio, convencido de que el tiempo que hubiera de pasar en él, estaría sometido á grandes privaciones, á no ver á sus parientes y amigos; aprendería á trabajar, á ser sumiso, sóbrio y á conocer el precio de su libertad; lo que hubiera sufrido durante su prision, le infundiría el temor de volver á ella; saldría en fin con algunos recursos, si su conducta habia sido buena, conociendo por ese medio la recompensa á la vez que el castigo, y muy pronto habria de obtener lo primero y evitar lo segundo. Todo esto y mucho mas podria obtener casi de momento, aplicando los presidios á los trabajos de terraplen, trabajos sumamente útiles á la salud y al bien general, cuyo teatro estaria fuera del alcance del público espectador. Una vez terminados los terraplenes, que no sería pasado mucho tiempo, podria organizarse prisiones de trabajo en comun, pero dispuestos de modo que los dormitorios quedasen aislados. Nuestras observaciones nos han hecho conocer cuan horrible es para esos infelices la privacion de la frecuentacion nocturna.

Poco podemos decir relativo al modo como deban ejecutarse los trabajos; porque teniendo nuestra profesion muy poca conecion con la de ingenieros, no nos hallamos aptos para ello. Falta saber como podría la ciudad hacerse propietaria de los terrenos que deben ser terraplenados. Este es asunto puramente municipal, que no trataremos, ni tampoco si convendría que la Municipalidad formulase las bases de un tratado, por medio del cual, el propietario actual reembolsase el mas valor del terreno, una vez terminado el trabajo, ó bien despues de la venta ó arriendo de aquel. Lo que sí podemos asegurar es, que despues de terraplenados esos terrenos, tendria cada solar un valor excesivo del poco ó ninguno que hoy se les dá. La mayor parte de ellos están situados en las inmediaciones de arabales, que con ansiedad se aguarda la ocasion de que se estiendan. Preparadas las cosas así, se irá estableciendo una especie de colonia militar bien organizada, cuyos gefes vigilarian la conducta de los trabajadores y llevarian apunte semanal de la conducta y suma que hubiese de recompensar cada individuo, al cual se le abriria esacta cuenta de crédito. Al cumplimiento de la ocndena recibiria el presidiario el haber que tuviese; cuya propiedad quedaria en caso de muerte, á favor de

sus herederos; para cuyo efecto debería inspirársele toda confianza de que ese requisito sería observado religiosamente. Esto no podría por ménos de influir de un modo portentoso en todo ánimo que alienta la confianza, ó al ménos la esperanza en el porvenir. Somos de parecer que el sistema de recompensas debería extenderse á los soldados que vigilasen la colonia; el tiempo se emplearía mucho mas útilmente, como bien se deja comprender.

No obstante de haber dicho que no nos hallamos aptos para poder indicar el modo como se han de ejecutar esos trabajos, permítasenos esponer algo relativo á ellos.

Medios propuestos para ejecutar los terraplenes en los alrededores de la Habana.

La natural inclinacion de los terrenos elevados, hácia los puntos que deben ser terraplenados, presenta la gran ventaja de poderse establecer en estos dos caminos de hierro paralelos, provisionales y con el suficiente declive, para que sin auxilio de ninguna otra potencia, pueda un carro rodar hácia la parte donde haya de depositarse su carga; haciendo por medio de su descenso remontar al que se halla abajo sobre el otro camino de hierro adjunto. Un moton fijado á un poste colocado en medio de los dos caminos y en la parte superior del punto de partida, daría paso al asa de un cabo, cuyas puntas deben estar afianzadas en un anillo, en la parte posterior del carro; ese cabo será de un largo suficiente para contener un carro hasta el final del camino, miéntras que el otro esté arriba cargándose. Una cuña ó una cadena delante de cada rueda, y fijada en el poste, contendrán el carro en el lugar que se desée. Una vez cargado el carro, se echa á rodar con bastante impulso, para hacerlo llegar á su destino, y el otro remontará remolcado por el cabo designado. Algunos rollos colocados entre los travesaños de los caminos, facilitarán el resbalamiento del cabo, cuando llegue á tocar el suelo por efecto de su propio peso. Cuando el terreno de esa parte estuviere arreglado, esos caminos de hierro podrán ser trasladados á otro punto sin mucho trabajo.

Podrá decirse que se carece de fondos para la realizacion de ese proyecto, y que á duras penas se consigue sostener los presidios destinados á trabajos puramente indispensables; que lo que proponemos tendría costos demasiado crecidos, para que merezca fi-

jarse en ello la atencion con miras de conveniencia. Pero á esto diriamos que las objeciones serian dignas de consideracion, si los terrenos designados no adquiriesen un valor escesivo despues de terraplenados, y que su importe no bastase y escediese á todos los costos invertidos. Ademas de eso, higiénica y administrativamente hablando, proponemos una cosa moral y materialmente indispensable; una cosa en fin, que esta capital está ó estará muy pronto en la necesidad de que se haga. Cuando hemos dicho que cualesquiera objecion que se nos hiciera, bajo el punto de vista económico, sería especiosa, nos hemos escudado con el valor que deberian necesariamente adquirir esos terrenos una vez terraplenados. Esta consideracion de la mayor importancia, nos permite asegurar que fácilmente hallaría la ciudad un empréstito para llevar á término esos trabajos. Los capitalistas se conformarían con las seguridades que los dueños de los terrenos prestasen á la ciudad. Quizás se hallarian empresarios que se hicieran cargo de ese gran proyecto, con tal de que se pusiesen los presidiarios y algunos soldados á su disposicion.

Llegado ese caso, los fondos hoy aplicados al mantenimiento de los presidiarios, podrían ser destinados á los trabajos en que se hallan ocupados, y estos, en manos de otras empresas, disminuirían infinitamente el número de empleados.

Esta digresion nos ha alejado mas de lo que creíamos, del punto cardinal de nuestra tarea, que continuarémos.

En muchos sitios de estramuros se han sembrado algunos árboles, pero con el solo fin de ornato, sin pensar en que ese arbolado, hecho de cierto modo y en ciertos lugares, pueden contribuir á la salubridad. Los árboles, como todos saben, y como ya hemos explicado, absorven los gases maléficos; además prestan otro muy grande beneficio, cual es el esparcir en la atmósfera el vital elemento al aparecer la Aurora. La elevada vegetacion es pues utilísima para corregir las impurezas del aire; pero es de necesidad que esos árboles estén dispuestos de un modo conveniente. Si creciesen con frondosidad en la Habana y en los límites de los lugares cenagosos, vendrían á ser una especie de cortina, la cual, si no detenia enteramente á su paso las corrientes impuras de aire, las entretendria por lo ménos el

Siembra de árboles como medio higiénico.

tiempo suficiente para despojarlas de las partes heterogéneas que las envenenan.

No se trata de formar bosques: deseamos simplemente plantíos que llenen el fin útil y necesario. Otra ventaja resultaría de esos plantíos y terraplenes indicados: los habitantes de la ciudad, que hoy ven con hastío é indignacion esos lugares cenagosos é incultos, de los cuales suponen les vienen tantos males, hallarían en aquellas calles de árboles y hermosa vegetacion, manantiales de vida, de placer y de esparcimiento, que les indemnizarían muy pronto de los males y desagrado sufridos hasta entónces. Estas reflexiones no nos las sugieren tan solamente los afectos de cólera, sino tambien otros muchos endémicos, de que no se hace bastante caso, y que nosotros consideramos de tan grande importancia, que nos impulsa á demostrar la gran necesidad de formar una sociedad de medicina, con el fin de estudiar los numerosos elementos de insalubridad local, y que proponga los medios de hacerlos desaparecer, ó por lo ménos de combatirlos. Dicha sociedad se hallaría en posicion de poder dar consejos á la Superior Autoridad, la que, mejor informada, se determinaría á no omitir sacrificio alguno que considerase necesario, para conseguir el fin indicado por la higiene pública. No nos canseremos de repetirlo un médico no está limitado á solo curar las enfermedades, sino que tambien se halla obligado á prevenirlas.

Utilidad de que un médico fuese encargado de los estudios necesarios para conocer de las epidemias y de las causas endémicas de las enfermedades.

Se acostumbra recompensar con liberalidad á ciertos hombres consagrados al progreso de las artes en sentido puramente mercantil. Un químico por ejemplo, recibe una pension por que se dedica á conseguir los medios de mejorar y aumentar las producciones agrícolas de un país, disminuir los gastos de la mano de obra etc. Eso es muy laudable, y lo aprobamos con todas las veras de nuestro corazon, porque amamos á todo hombre de ciencia, y nos regocija el ver premiados debidamente sus trabajos. Pero nos lamentamos de que al paso que se hacen sacrificios para procurar los medios de enriquecer un país, no se haga casi nada para asegurar la salud pública, como el mayor de los bienes reales. No se ha pensado en nombrar un hombre capaz de ocuparse de ese punto capital, al menos que nosotros sepamos.

Atribuimos ese abandono á la indolencia de los

médicos, que hasta ahora no han suministrado noticia alguna á la Superior Autoridad, que pruebe la utilidad de sus consejos, que juzgamos serían tan bien admitidos cuanto fuesen utilitarias sus indicaciones. Debemos confesar no obstante, que generalmente hablando, los médicos no pueden juzgar todas las cuestiones relativas á su estensa profesión. Cada cual puede tener la pretension de saber observar con la mayor puntualidad las leyes de Hipócrates, tocante á lo que recomienda acerca de las aguas, de los aires y de los lugares. Pero el hecho nada tiene de comun con el amor propio; y la verdad es que las ocupaciones de la mayor parte de los médicos no les permite entregarse al estudio de las localidades de un modo bastante para poder profundizar satisfactoriamente esa materia. El cumplimiento de sus obligaciones diarias, ú otras causas que no penetramos, los circunscribe comunmente á solo los conocimientos especiales de los elementos necesarios para el ejercicio de su profesion, conocimientos demasiado incompletos para poder intervenir en las discusiones del Superior Gobierno.

La instruccion teórica mas completa, la práctica en las grandes ciudades, la disposicion de los hospitales, los informes mensuales dados por los médicos sobre todas las enfermedades para que han sido llamados á asistir, las observaciones metereológicas, mas ó ménos estensas, mas ó ménos bien ejecutadas nada de eso puede enseñar á un médico la patología de una epidémia; no basta siquiera para un profundo estudio de la mas simple de las enfermedades, de los afectos mas comunes, porque esos afectos solo son causas predisponentes para las epidémias. Es muy útil, sin duda, conocerlas bien; pero ese conocimiento es á médias respecto á las epidémias que tienen su causa determinante en circunstancias atmosféricas. En tiempo de epidémias, cuando varían los fenómenos mórbidos, cada uno busca de pronto las causas mas inmediatas de esas variaciones; se consulta al estado de fortuna de los individuos, las costumbres, la clase de ocupaciones, los alimentos, las habitaciones, las necesidades, etc.; pero; ¿será eso todo lo que haya que consultar? ¿no quedarán otras causas que se escapan á nuestras pesquisas, y que con dificultad se logra descubrirlas? Las ecsigencias de una clientela numerosa, los estudios continuos que la práctica demanda, no nos

permiten hacer profundas observaciones para descubrir el trabajo mas ó menos significativo que se opera en las entrañas de la tierra, á fin de saber si los aires, al pasar por ciertos lugares, se saturan en ellos de gases de tal ó cual especie, etc. Todas esas observaciones, repetiremos una y mil veces, pasan desapercibidas del médico, que aguarda el fruto de sus tareas para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Se hace pues de absoluta necesidad en este país, tan frecuentemente azotado por las epidémias, un médico epidemista, como los hay en Francia, en donde esos hombres especiales son recompensados suficientemente, para que nada les falte ni les pueda distraer del estudio de las causas de las epidémias y enfermedades locales. Ese médico recorrería todas las localidades en donde se declarasen las epidémias, para poder comparar las diferentes formas que toma la enfermedad; y su gran práctica en el estudio de los climas, le facilitaría el de las inducciones, tan necesarias en el arte de curar. En las épocas en que no ecisten epidémias, se ocuparía del estudio de las causas generales á que se refieren los estados de predisposicion mórbida, como son los aires, las aguas, las costumbres, el vestuario, los alimentos, etc., cuyas observaciones le conducirían al conocimiento de los principios endémicos; y partiendo de este punto, le sería fácil establecer cual es la parte que pertenece á los afectos endémicos en las epidémias. Sabido es que hay situaciones topográficas, en las cuales, en ciertas épocas del año, se observan cosas que producen un cierto estado de susceptibilidad, que dá lugar á afectos endémicos. ¿Y cómo se podrían estudiar todas esas importantes materias, sin hacer de ellas una especialidad?

Hemos ensayado el hacer conocer por medio de esta estensa cuanto incompleta descripcion, las circunstancias á que se atribuyen las principales causas de ciertas enfermedades que azotan á la poblacion de la Habana; hemos indicado los medios que nos parecen convenientes para obtener la extincion de ellas. Los buenos deseos que animan á la Superior Autoridad nos son bien conocidos; así que, consideramos que si no se ha hecho mas para la higiene del país, debe atribuirse únicamente á que ninguno ha indicado lo que ha de hacerse. Nadie antes que nosotros ha emprendido tarea tan espinosa y difícil ¿Podremos espe-

rar que nuestros respetuosos consejos lleguen á ser eficaces? Si sus primeros efectos hiciesen incorporar á los médicos en el Iltre. Ayuntamiento, entonces, sí, podría sacarse algun buen resultado de nuestros estudios sobre las causas de las enfermedades endémicas; y la discusion acerca de hacer salubre lo que hoy es mal sano, saldria muy pronto del seno del Ayuntamiento para ir á domiciliarse en los lugares infectos, que pronto serían transformados en deliciosos paseos.

Aquí terminamos nuestro trabajo acerca de la topografía médica de la capital de la Isla de Cuba. Quedaremos plenamente satisfechos de haber hecho conocer este imperfecto ensayo, siempre que sirva de estímulo á hombres mas capaces que nosotros, que quieran completar una obra destinada á allanar las dificultades que oscurecen el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades observadas en el país que tanto amamos.

Non possunt morbi cognosci, nisi ex præterito temporum constitutione; nec futura divinari, nisi ex præsentium consideratione. Morbi præsentis á præterito conditione tempore fluunt accipiunt veró etiam differentium á conditione præsentis.



INTRODUCCION

AL ESTUDIO DEL CARACTER DE LOS COLONOS ASIATICOS:

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE PARA CONSERVARLOS EN BUENA ARMONIA CON SUS PATRONOS. OBLIGACIONES RECIPROCAS DE ENTRAMBOS: ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LOS ASIATICOS, Y MEDIOS DE OBTENER SU CURACION CON LOS MEJORES Y MAS PRONTOS RESULTADOS.



La tarea que voy á emprender es, quizás, sobre ciertos particulares, superior á mis escasas fuerzas. Pero en medio de lo que expondré leal y concienzudamente, sin pretensiones ni aliño, y solo en obsequio de la humanidad y de la prosperidad del país en que vivo, espero, sin embargo, que mis lectores hallarán consejos útiles y que comprenderán desde luego que este ensayo tiene por único objeto contribuir al plan de conducta necesario que debe seguirse, para que la colonizacion asiática, que el país reconoce ya muy útil y á propósito para los trabajos que constituyen su riqueza, preste todos los servicios que de su inteligencia, de su actividad y hasta de su ambicion pueden esperarse.

Desde el año de 1853, época en que los colonos asiáticos vinieron á esta Isla en número algo considerable, me hallé en el caso de poder estudiar las enfermedades de que adolecen con mas frecuencia.

Habian importado esas expediciones los Sres. Villoldo, Wardrop y compañía, en ocasion que me hallaba al frente de mi establecimiento de Sanidad de San Leopoldo, y habiendo establecido un contrato con dichos Sres, hizo que viniesen á mi inmediato cuidado muchos de esos colonos, enfermos. Los resultados que obtuve fueron bastante felices para hacerme comprender que conocí lo bastante los males de que mas adolecen, así como algunas de sus inclinaciones y costumbres; pues estaba en mi amor

propio, en mi amor á las ciencias, á la profesion que ejerzo, y si se quiere á mis intereses mismos, el consagrarme asiduamente á escudriñar cuanto pudiera darme el resultado apetecido.

Casi estoy obligado á decir que lejos de haber desmayado en mis investigaciones, ha sido cada vez mayor mi celo, estimulado por el favor que la suerte me proporcionaba de ir adquiriendo de dia en dia mayores luces acerca del particular, y sobre todo, un camino estenso para el porvenir de Cuba, tan escasa hoy de brazos indispensables para su sostenimiento y prosperidad.

Todo eso fué encadenando la marcha de mis planes, hasta el punto de hallarme desde 1856 dedicado esclusivamente á la direccion del depósito de asiáticos en la basta empresa del Sr. D. Rafael R. Torices, de que soy partícipe.

En ese depósito, donde he establecido enfermerías, que me permiten atender cómo deseo á los colonos que llegan enfermos á consecuencia de sus largos y penosos viajes; así como á los que se enferman despues en el establecimiento, continúo haciendo los estudios necesarios, á fin de obtener el restablecimiento de la salud de esos individuos.

Esa práctica, pues, me autoriza en cierto modo, á publicar mis opiniones sobre punto de la mayor consideracion, no solamente en obsequio de los colonos, como he dicho antes, sino tambien de los patronos, que ademas de haberles adelantado fuertes sumas, pierden otras mayores con la privacion de sus trabajos, estando enfermos, y con los gastos que demandan sus asistencias.

ARTICULO 1.º

§ 1.º

*Del carácter del colono asiático y de algunos medios
que deben emplearse para prevenir el desarrollo
de sus malas tendencias.*

No me ocuparé por ahora de los colonos chinos que la Real Junta de Fomento hizo venir á esta Isla en 1847, puesto que esa clase de trabajadores no deben ser confundidos absolutamente con los que han venido de 1853 acá, y que forman un tipo especial, que puede ser calificado con estas pocas palabras:

El colono asiático es inteligente, activo, ambicioso y vicioso.

La mayor parte de nuestros chinos importados saben leer mas ó menos bien, sin embargo de que los mas de ellos son del interior de su país, en donde los acosa la mas espantosa miséria. Nada prueba pues mas su inteligencia y su aplicacion, que ese aprendizaje, penoso en todos los paises, en medio de una escasez de recursos tal, que en ciertas épocas del año no pueden procurarse la ropa necesaria para cubrirse, ni el alimento suficiente para alimentarse; lo que prueba, por lo menos, que han debido instruirse en la lectura en muy corto tiempo; y eso demuestra mi proposicion acerca de su inteligencia.

Antes de presentárseme ocasiones de estudiar el carácter del pueblo chino, me hallaba enterado por aficion y por los historiadores mas fidedignos, de la gran inteligencia que caracteriza á aquellos moradores; de la proverbial perseverancia para sus industrias; de la admirable facilidad en la imitacion, etc. Hoy que tenemos en nuestra capital y en casi toda la Isla un cierto número de estos individuos, he podido conocer, como conocerá otro cualquiera, la veracidad de ciertos historiadores, respecto á las

cualidades emitidas y que distinguen al asiático, con ventajas inmensas sobre los moradores de otros países, bastante abanzados en industria é ilustracion. Pero es preciso advertir que este conocimiento de su inteligencia es, quizás, una de las circunstancias que impide que esos hombres nos presten todo el servicio y la utilidad á que tenemos derecho de esperar, y aun de ecsigir de ellos, en retribucion de los sacrificios que nos deben. Explicaré esto mas adelante.

La actividad que de momento se nota en los asiáticos, es otra de las causas, que unida al conocimiento que tenemos de antemano acerca de su inteligencia, nos hace descuidar la indispensable instruccion que debemos darles; para que puedan desempeñar los trabajos á que los apliquemos, y que son tan diferentes á aquellos en que se han ejercitado en su país, no solamente respecto á la clase de herramientas sino tambien al modo de usarlas; á lo que se agrega el clima, los alimentos y las costumbres, sin escepcion ninguna.

El asiático sabe las condiciones de su contrata, pues la lee á cada instante. Ella pues le dice que para ganar dinero, para saciar su ambicion, es preciso trabajar, y trabajar con ahinco. Así es que los recién llegados acometen al trabajo con un empeño indecible é innegable, como pueden acreditarlo los patronos razonables y de conciencia que disfrutan del beneficio que les proporcionan esos hombres industriosos, y á quienes tributan tantos elogios, hacendados y artesanos, y muchos padres de familia, acerca del servicio doméstico, en lo que el asiático se distingue por su esactitud, por su esmero y por su aseo. Pero como quiera que esos trabajadores desempeñan ciertos quehaceres sin el conocimiento necesario, á causa de las razones que dejamos expuestas, no satisfacen, ni pueden satisfacer los deseos ó los caprichos de aquellos venales directores que no conceden quizás nada bueno á los colonos asiáticos; porque, segun ellos se esplican, el que tiene toda la inteligencia que se concede á esos hombres, debe saber desempeñar los trabajos tan bien ó mejor como los labradores, los artesanos y los domésticos naturales del país ó los experimentados ya en él. De esos racionios, que me guardaré bien de calificar y que someto á la ilustracion de mis lectores, nacen las ecsigencias injustas, y empiezan las violencias que disgustan y aun ecsasperan á unos hombres, que instruidos y manejados por personas sensatas y entendidas, darían los resultados mas satisfactorios.

Cuantos conocen la historia de la Isla de Cuba, y que quieran ser ingénuos, me concederán que igual conducta á la que se está observando por parte de algunos directores de fincas, artesanos y demás respecto á los asiáticos, ha cabido en suerte á los a-

fricanos, y á diferentes colonos y trabajadores que han venido á ella para adelantarla, para engrandecerla. Es preciso conocer que hay hombres tenazmente opuestos á cuanto se propone ó se pone en planta con el fin de desterrar una marcha rutinaria y de poca utilidad, mácsime cuando por las inovaciones se les obligue á salir de su paso lento y á entrar en otro mas activo. Esto ciertamente que no habla con los propietarios, ni con los laboriosos que desean prosperar, sino con los que viven á espensas de otros, con los indolentes, para quienes parece no haberse hecho el trabajo.

Es indudable, repetiré una y mil veces, que los colonos recién llegados manifiestan los mas vivos deseos de trabajar. Y yo, en obsequio de la verdad y sin que me mueva otro interés que el de propender al bien del país, debo hacer patente que cada dia soy testigo del disgusto que les causa á los colonos la tardanza en ser colocados, y de la alegría que experimentan cuando saben que estan contratados, alegría que se aumenta aun mas al tiempo de partir para sus destinos. Durante su permanencia en el depósito, se ocupan diariamente en los trabajos domésticos y otros que se les manda; y débese advertir que eso lo hacen sin retribucion obligatoria.

Con tales precedentes, me es permitido creer que cuando hombres tan inteligentes, activos y ambiciosos no satisfacen á sus directores ó patronos, es porque debe indispensablemente de existir una causa poderosa que apague aquel deseo ardoroso y noble que los anima hasta el mismo tiempo de partir para sus destinos á los campos ó á otros puntos.

Respecto á despertar la tendencia al vicio ó vicios que abrigan, proceden en gran parte, como debe suponerse, de la mala direccion ó de que se les permite el contacto con otros colonos amaestrados en el juego de mala ley, que ignoran absolutamente los recién llegados y que inocentemente se inician en ellos con la esperanza de ganar dinero. Este primer paso es el terrible y el que los conduce irremisiblemente á su perdicion, porque entibia el laudable propósito que habian formado de adquirir dinero honradamente. Así que, cada vez que un asiático pierda en el juego, avanzará un paso mas hácia su abismo, destruirá su salud, y con su muerte el capital que su patrono haya empleado en él.

Basta lo dicho para demostrar la necesidad de ocuparse de la direccion de los colonos, hasta que por la instruccion y la habitud que hayan adquirido, encuentren facilidad en ejecutar los trabajos que se les encomienden y reciban una satisfaccion en el aprecio que sus patronos les demuestren por el cumplimiento de sus deberes, y por la utilidad que de ellos reporten.

No se crea que yo quiero decir con esto, que aun con la ob-

servancia de tales preceptos, serán útiles todos los colonos, que ninguno será vicioso ni holgazan; porque no se me oscurece que en todos los pueblos del mundo hay hombres malévolos, y á quienes la mejor educacion no ha podido corregir sus malas inclinaciones. Pero sí debo asegurar que muchos de los asiáticos que hoy vemos enviados en el juego y pervertidos con otros hábitos, eran hombres buenos á su llegada al país, porque no tenian en la masa de la sangre, digámoslo así, esa corrupcion que deploramos en ellos. Veamos sino, lo que pasa con los mas jóvenes que se hallan al servicio doméstico.

En los primeros tiempos están llenos de la mejor buena voluntad para hacer cuanto se les manda y dar gusto á sus señores. Pero se les vé ir perdiendo estas bellas disposiciones desde el momento en que llegan á entablar relaciones amistosas con los asiáticos importados en 1847. Esplicaré el modo como se estravian los novicios que se hallan en las ciudades; y eso me proporcionará ocasion de referir cuanto sé acerca de los malévolos colonos cumplidos, puesto que infecta á los recién llegados á la Isla.

Sucede casi siempre que todo el que toma un asiático al servicio de su casa, anhela desde luego por encontrar otro que posea el español, para que pueda esplicarle minuciosamente sus deseos respecto al desempeño de sus obligaciones. Pronto se le presentará uno de aquellos llegados en 1847, de esos perniciosos cumplidos, que por desgracia pululan de sobra por nuestra capital. El patrono esplica al intérprete todo lo que desea de su colono, confiando en que la traduccion será fiel y literalmente desempeñada. Pero no es así, ciertamente: tengo de ello infinitas pruebas que dar, por casos acaecidos con personas de mi confianza y por confesiones sorprendidas á otros chinos que han sido víctimas, los unos, y á otros de buena conducta que habian merecido la confianza de los taimados intérpretes. Estos pues dirán á los inespertos, no lo que sus patronos quieren, sino lo que á ellos mismos les conviene. La traduccion depende, sin duda, del mas ó menos tiempo que dure la colocacion del colono. Si este es recientemente llegado, el intérprete será fiel en traducir los preceptos dictados por el patrono, porque sabe que de su buen cumplimiento ha de resultar mas confianza y mas liberalidad, no tan solo relativamente al aumento de salario, sino tambien en permitirle salidas á la calle mas frecuentes, cosas que convienen sobremanera al mentor.

El patrono ruega encarecidamente al intérprete que vea con frecuencia á su neófito para que le dé buenos consejos: el astuto mentor pretestará ocupaciones que no le permitirán visitarlo todas las veces que quisiera, para prestar al Señor el servicio que desea; pero se puede contar con que volverá cuando él lo juzgue

conveniente á sus intereses; esto es, cuando sepa que se ha cumplido el mes de servicio del colono, y que ha cobrado su salario, para lo cual lleva un apunte ecsacto respecto á ese discípulo y á otros que tenga á su cuidado. En esas circunstancias, la traduccion de lo que el patrono esplique al intérprete, será reemplazada por estas ú otras frases semejantes:

“Pide á tu Señor que te permita salir á pasear el domingo: yo te aguardaré en tal parte, y te enseñaré el camino á mi casa, donde hallarás á otros paisanos, con quienes te divertirás grandemente; y no te acostumbres á quedarte en casa el dia de fiesta, porque esos son dias de recreo y no de trabajo. Acostumbra á tu Señor á eso desde los principios, porque luego no te será fácil conseguirlo.”

El patrono, que está satisfecho del buen comportamiento de su colono, no duda en permitirle que salga á pasearse, creído en que esa concesion será un aliciente para animarlo á que cumpla bien; y que considerando esa gracia como una recompensa, tratará su criado de hacerse acreedor á otras semejantes.

Quisiera tener espresiones bastante fuertes para convencer á cuantos tengan asiáticos acomodados, que de esas primeras concesiones hechas á sus colonos, hijas sin duda de los mejores deseos, proviencn la mayor parte de los males de que se quejan muchos respecto á esa clase de sirvientes. Obsérvese, sino cuidadosamente á cualesquiera de los colonos despues de sus primeras salidas á paseo, y se notará que su tranquilidad de espíritu, con la cual hacia las cosas de buen grado, se habrá perdido totalmente; que hay un gran desaliento para el trabajo; que no hace nada de voluntad propia sino instado por sus señores; que no será cuidadoso ni se esmerará en ejecutar las cosas que son de su obligacion como anteriormente; que no anhela mas que el dia festivo para salir á la calle, y que aprovechará todas las ocasiones que pueda para situarse en la puerta ó en las ventanas, con el fin de ver á su intérprete mentor ó á alguno de aquellos con quienes se habrá rozado en su primera salida. Pregúntesele que ha hecho del dinero que se le ha dado de su mensualidad, y no lo presentará; dirá que lo tiene guardado; pero si se le insta para que lo muestre, entonces será la perplegidad y el embuste de que se lo ha dado á guardar á sus camaradas. Pero lo cierto del caso es, que el todo ó la mayor parte de su dinero ha pasado á manos de sus paisanos, sea de resultas del juego con trampas ó de bebidas ó de opio que le habran hecho fumar, tal vez por la primera ocasion en su vida.

El domingo siguiente volverá á pedir permiso para salir á pasearse, porque ya se ha dicho que su maestro le ha inculcado las

ideas de que no debe trabajar los dias festivos; y pondrá tanto empeño para conseguir esa gracia de su patrono, cuanto que habrá quedado aplazado con sus compañeros ó camaradas para jugar de nuevo y facilitarle el desquite de lo que haya perdido en la primera visita, ó para ganar mas dinero, si para engatuzarlo y enviciarlo mas, le han permitido ganar algo en la sesion de aprendizaje. De modo, que nuestro héroe, se promete divertirse grandemente en su segunda salida, fumando mucho opio, bebiendo licores, y ganando mas dinero, ó desquitándose, si ha perdido. Pero el infeliz no sabe que va á perder positivamente no tan solo cuanto tenga ahorrado, sino tambien lo que ha de ganar durante su contrata, su tranquilidad, su salud, y lo que es mas, sus buenas costumbres; con lo cual se hará un sér desgraciado y abominado.

Ese pobre hombre deberá cumplir fielmente con sus empeños para con sus paisanos tahures, á medida que vaya cobrando sus salários; porque sus acreedores lo velarán con la misma constancia que el gavilan cuida de su presa; y si no cumple, lo maltratarán, reuniéndose para ello todos los de la pandilla de jugadores. Y si la policia no interviene para impedirlo, acabarán con su ecsistencia. Si fuere posible averiguar algunos ó casi todos los casos desgraciados que hemos visto en esa clase de individuos, se hallaría que el origen provenia de las causas que dejo emitidas.

Es, pues, innegable que desde sus primeras salidas á paseo y contacto con los léperos asiáticos cumplidos, esos buenos criados se harán unos hombres inútiles y perjudiciales á la sociedad. Los patronos se desesperarán y querran ciertamente encontrar ocasion para deshacerse de ellos; pero no será cosa fácil, porque cualquiera comprenderá que solo por una grave necesidad se desprende uno de un sirviente que cumple con sus deberes.

Repito que los asiáticos á que me refiero, esto es, los maestros ó intérpretes, son aquellos que por via de ensayo hizo importar la Real Junta de Fomento en 1847, gentes rebuscadas y enganchadas entre los vagos de las ciudades del litoral de China. Y debió ser así, puesto que en aquella época no habia esportaciones en gran escala; por consiguiente, los del interior ignoraban de todo punto que si se trasladaban al litoral, hallarían quien los enganchase. Resultó, pues, que se trajo solamente la escoria de los pueblos, hombres que ni siquiera habian visto los campos, traficantes ó truchimanes en fin de la mas mala ley. Estos asiáticos, que segun sus contratos, se vieron obligados á trabajar en lo que se creyó oportuno, han dado pruebas bien patentes de lo que de ellos podia esperarse, desde el momento en que cumplieron sus contratas. En efecto, contados son los que han vuelto á reengancharse para los trabajos del campo, ni aun á precios ventajoso-

sos; y á pesar de haber sido en tan corto número, fueron aquellos á quienes el vicio no habia corrompido su corazon. Los mas de ellos han fijado su domicilio en nuestra capital, en Matanzas y en otras poblaciones inmediatas á las fincas en donde hay colonos asiáticos, desde cuyos puntos tienden sus redes á los incautos y ponen en práctica la perversidad de sus instintos, cuidándose muy poco de otros medios honrosos con que ganar su subsistencia.

Ya he dicho que una de sus ocupaciones favoritas es el seducir á los recién llegados, para quitarles el dinero por medio del juego de mala ley. Hay otras mas; entre ellas, la de la venta de opio, les es muy lucrativa; algunos se meten á curanderos, que se conocen entre el vulgo por *médicos brujos*, y con lo cual engañan á infinitos incautos, y envian al sepulcro no pocas víctimas, despues de robarles el dinero. Esta mal tolerada ocupacion ha enriquecido de un modo fabuloso á mas de cuatro chinos. Algunos, los ménos, trafican en tabaco elaborado y en una porcion de baratijas. En fin el grado de depravacion con que el mayor número de esos hombres perversos logra corromper el corazon de los infelices recién llegados, es una de las causas mas frecuentes de los suicidios y otros delitos de que nos lamentamos respecto á la colonizacion asiática; y basta indicarla, para que se eche de ver la necesidad de estirpar una plaga que acabará por contaminar á todos los colonos importados y demás que lleguen al país.

§ II.º

He indicado las causas, que á pesar de las buenas disposiciones de los colonos asiáticos, son susceptibles de minorar el grado de utilidad que debemos esperar de ellos. Espondré ahora los medios que juzgo indispensables para evitar esos males.

Antes de pasar mas adelante, es preciso que se sepa que los colonos que se están importando son de una índole muy distinta á los de 1847; y no puede por ménos de ser así, porque cada empresa de las que ecsisten en este país, se esfuerza en traer del interior de China hombres sanos, robustos y jóvenes. Así que, se observará que á pesar de los muchos sacrificios que se hacen con el fin de conseguir el crecido número de brazos que demanda la necesidad de nuestras fincas, son sin embargo, muy pocos los que se importan, comparativamente á la falta que se tiene de ellos. Eso consiste en que no se quiere embarcar en China toda clase de gentes, y en la guerra intestina de aquel país; pues el Gobierno de

Hong Kong, y el Sr. Cónsul General de los Estados Unidos, impulsados por un celo cimentado sobre un error, trabajan cuanto pueden para dificultar los embarques; pero confiamos en que cuando las dos naciones que representan, sepan los grandes beneficios que les reporta á los chinos con venir á Cuba, cesará esa oposicion, y entonces serán mas eficaces los esfuerzos de las empresas de asiáticos, menores los costos originados, y por consiguiente se podrán facilitar colonos inmejorables y á mas bajo precio.

Ya dije que el colono asiático es inteligente, activo, etc., dotados las mas propias para hacer de ellos trabajadores utilísimos; solo falta dirigirlos convenientemente para obtener esos resultados. Hé aquí la conducta que debe observarse con ellos, si se quiere que correspondan á nuestros deseos.

El primer cuidado del hacendado, al llegar los colonos á su finca, debe ser el de mandarlos registrar escrupulosamente, con el pretexto de quererles facilitar lo que les haga falta. Si se les halla opio y pipa para fumarlo, se les quitará. Esa medida, tomada en los primeros dias de su acomodo, no ofrecerá inconvenientes, sobre todo si se les da tabaco para que fumen, miéntas puedan adquirirlo con el fruto de su trabajo. Despues de ese reconocimiento, es preciso darles un chaqueton, una frazada y demas ropa necesaria. El asiático estima sobremanera el cuidado que manifiesta su patrono en darle vestuario y demas cosas con que precaver los males que puedan sobrevenirle de los cambios de temperatura. El esmero en su alimentacion debe ser grande, no solamente con el fin de tenerlos contentos y de nutrirlos, sino tambien para librarlos de muchas enfermedades. Deberá cuidarse pues, de que las viandas sean sanas. Los chinos, en los primeros dias de su llegada, manifestarán glotonería, por lo que se les darán raciones abundantes, pero no escesivas. Acostumbrados desde su infancia al arroz, como su principal alimento, tal vez lo ecsigirán; y aun cuando esta ecsigencia no sea del todo justa, pues que se podría satisfacer su apetito con otras sustancias, sin embargo, soy de parecer que debe dárseles el arroz hasta que paulatinamente se les vaya acostumbrando á las viandas con que se alimentan los demas trabajadores; y puede estarse seguros de que ellos llegarán á preferirlas al arroz.

Debe comprenderse que todo cuanto rodea á esos colonos les ha de causar novedad. En agricultura, por ejemplo, aun suponiendo que hayan sido labradores en su país, los utensilios de labranza usados en este son muy diferentes, y no es de extrañarse que no los sepan manejar por de pronto. Ademas esos hombres desconocen el idioma en que se les habla, la clase de

cultivo y demas usos del país; que se encuentran en fin atados enteramente para poder ejecutar cualquier cosa, por sencilla que sea. Eso para algunos de los que los manejan, será torpeza ó quizás falta de voluntad para el trabajo; pero no es así. Permítaseles un poco de tiempo para que puedan observar y habituarse á nuestras costumbres y que descansen siquiera unos dias de sus largos y penosos viajes, y se les verá corresponder en todo á los deseos de sus patronos; se verá que llegado el tiempo de emprender los trabajos de la finca, los mas de ellos los acometerán aun sin que se le prevenga; y no habrá necesidad, como creen algunos, de echar mano de intérpretes que les espliquen ó enseñen la marcha para seguir con acierto sus quehaceres. Los asiáticos son demasiado buenos imitadores, para que sea preciso una larga y minuciosa enseñanza. Hábleseles en español á la vez que se les esplique con la accion lo que se ecsija de ellos, y aprenderán ambas cosas á un tiempo; mientras que si se les acostumbra á ejecutarlo todo por medio de intérpretes, nunca llegarán á entender bien las órdenes dadas directamente; bastarán algunos meses para que entiendan lo suficiente de lo que se les ordene, aun cuando no sepan espresar sus ideas en castellano.

Los que dirijan á esos colonos, deberán ser personas observadoras y humanas, y estar revestidas de paciencia, sin cuyos requisitos es casi imposible manejar ni enseñar á hombres de cualquier clase y condicion que sean. Del estudio individual que se haga de esos trabajadores, deberán deducirse las causas de la falta de cumplimiento de su parte. Habrá entre ellos á quienes no sea preciso reprenderlos jamás, al paso que otros se fingirán enfermos para ecsimirse del trabajo; otros que trabajarán, pero sin aquel vigor que esté en consonancia con su robustez; y otros habrá en fin, que darán ocasion á que se les castigue. Hago estas clasificaciones como indispensables para evitar el que se cometa alguna injusticia con esos hombres, y que traería consecuencias desagradables.

El colono asiático conoce muy bien las obligaciones que le impone su contrata; pero tambien sabe lo que de justicia se le debe. Así que, no se quejará nunca porque se le quiera reducir al cumplimiento de sus deberes; pero se quejará y ecsasperará si lo que de él se reclama no es justo. Es pues necesario oir sus quejas y tratar de contentarlos, mas bien que desoir sus reclamaciones. Debe tambien premiarse sus méritos contraidos, y esto se hará en presencia de los que no se hagan acreedores á recompensa alguna. Con esta conducta, se conseguirá que aquellos que no hayan merecido ninguna distincion en el primer mes, por ejemplo, se esfuer-

cen por obtenerla en adelante. Uno de los medios mas eficaces para estimularlos, es repartir entre los que sean buenos, el dinero que debiera pagarse, al que no estando verdaderamente enfermo, permanece en la enfermería por rehuir el trabajo. Los holgazanes deben ser separados de las filas de sus compañeros laboriosos, y puestos á trabajar con los negros: este será uno de los castigos mas fuertes que se les puede imponer. Cuando cometan faltas de otra naturaleza, se les deberá castigar con privaciones, como son: no dejarlos seguir alojándose con sus compañeros; la reclusion y disminucion de alimento; el cepo, y retenerles el dinero en que se aprecie el perjuicio que hayan causado. Y cuando el delito fuese tal, que deba hacerse un castigo ejemplar, no deberá emplearse nunca el látigo sino una vara, que es lo que se usa para el efecto en su país. El chino jamas se queja de que lo hayan castigado, siempre que sea con justicia. Es menester no olvidar esto, para no esponerse á imponer castigos indebidos; y en caso de duda, vale mas perdonar.

El juego no debe ser tolerado entre esa clase de gente, ni como pasatiempo ni por inocente que parezca á primera vista: porque el mas sencillo y menos interesado, será un veneno lento que hará sus estragos mas tarde. Proporcióneseles recreo ó esparcimiento si es necesario ó lo ecsigen, pero que no médie interés jamas en sus diversiones.

Es necesaria la esactitud en el pago de sus mensualidades; porque como son desconfiados, juzgarían los efectos de un olvido, á una intencion de no quererles pagar, y eso produciría en ellos el peor efecto.

Se evitará todo lo posible su salida de la finca para ir á la poblacion, por temor de que se reunan con sus paisanos cumplidos, de 1847, á quienes se prohibirá penetrar en las fincas: ya he dicho todo lo que debe temerse de una sola entrevista que los recien llegados tengan con ellos.

Creo muy necesario indicar en esta parte, lo convenientes que serían ciertas medidas para cortar abusos de graves trascendencias respecto á la colonizacion de asiáticos, abusos de que se lamentan tan amargamente varios hacendados, y que sería fácil el evitarlos, ó por lo menos disminuirlos, si el Gobierno, sabedor de ellos, tomase sus medidas oportunas. Sucede pues que muchos asiáticos, sonsacados por los ya cumplidos, de que he hablado, y por otros hombres mal entretenidos, se fugan del poder de sus patronos, y van á colocarse donde pueden, ó vagan por los campos y por las poblaciones con nombres supuestos, ó bien se ocupan en lo primero que se les proporciona, sorprendiendo de ese modo á la policía, y causando un daño de consideracion á sus patronos.

Esos males estarían evitados con que el Gobierno multara á los que abrigasen colonos de esa clase, como se hace con los esclavos y como creo se ha hecho con los colonos de otra raza; que en los depósitos de las poblaciones no se permitiese alquilarlos sino dedicarlos á las obras de fomento, sin remuneracion alguna, y con las prisiones convenientes. A la vez debería publicarse por medio de los periódicos de la jurisdiccion, y en los de esta capital, el número de colonos huidos que se hallasen en el depósito, espresando la fecha de su captura, el lugar donde fueron aprehendidos, por qué capitania de Partido, y las señas particulares de cada colono. Cuando el colono ó colonos no fuesen reclamados en el término de un mes, deberían ser remitidos al depósito general de la Real Junta de Fomento, en donde se cuidaría de hacer anunciarlos en los términos indicados. No debería permitirse que fuesen alquilados en la poblacion los colonos prófugos, ni tampoco que ganasen dinero, hasta haber cumplido con sus patronos, no solamente porque es una injusticia de parte de los colonos que tal hacen, sino porque eso evitaría el que los sonsacasen los especuladores en ese ramo, que por desgracia abundan.

Los colonos cumplidos que vagan por las poblaciones, deberían tener un documento de domicilio que poder presentar á la Policía, siempre que esta lo reclamara, y probar ademas que tienen una industria ú ocupacion que les proporciona los suficientes medios de subsistencia.

Esas medidas tan equitativas como necesarias, no dudo sean tomadas en consideracion por nuestro ilustrado y paternal Gobierno, en obsequio del órden y de los intereses del país.

§ III.º

Lo que debería hacerse con los asiáticos ya cumplidos.

Los colonos, al cumplimiento de su contrato, deberían presentarse á la Policía para probar que tienen una industria que les proporciona lo suficiente para subsistir; y de no ser así, debería obligárseles á que se reengancharan ó á salir del país. Se quejarán algunos de ellos de que no tienen con que costear su pasage y demás; pero será un pretesto que podría vencerse formando, si preciso fuese, una suscripcion á la cual no dejarían de contribuir los señores hacendados principalmente, convencidos del bien que les redundaría de esa medida, y á todos los que aman el país, por-

que se alejaría de él á unos hombres malévolos. Creo positivamente que pocos ó ningun asiático querrían regresar á su país, porque todos preferirían un Gobierno paternal, como el que tenemos, al despotismo de los Mandarines en China, y á la miseria que allá experimentarían, tanto mas penosa y terrible para ellos, cuanto que habrian gozado de la abundancia y hospitalidad de Cuba. Así que, estas medidas producirían necesariamente el resultado de obligarlos al reenganche, ó á que siguiesen la conducta de los ciudadanos laboriosos y honrados.

Es preciso insistir en que los asiáticos cumplidos, observan una conducta en extremo perjudicial, y que se hace indispensable que se tomen prontas y oportunas medidas para corregirlos, así como tambien á los que los favorecen, por hallarse en connivencia con ellos, y á los que les facilitan ópio. Algunos castigos ejemplares bastarán, sin duda, para hacer desaparecer ese abominable tráfico, que ocasiona tantas muertes y siembra el desórden en las fincas de campo, de las cuales el país espera su prosperidad.

§. IV.º

Se ve por lo que llevo referido, que no es solo el colono quien contrae obligaciones para con su señor, sino tambien este respeto de aquel, sobre todo en el modo de dirigirlo en sus trabajos, en los alimentos y asistencias de sus enfermedades, en su salario y vestuario. Acerca de lo primero, he dicho lo que he creido suficiente, para indicar la línea de conducta que debe observarse para con el colono, como mas en consonancia con su carácter. Espero que lo que voy á esponer acerca de los demas particulares, obtendrá el asentimiento de los hombres sensatos que dirigen á esos trabajadores.

Con la observancia de los preceptos indicados, me hace concebir la esperanza de que llegará á establecerse un alto grado de confianza recíproca entre el patrono y el colono. En tal caso, no solo se adelantarán los trabajos, sino que el colono llegará tambien á comprender que está en sus intereses dejar en poder de su señor un peso ó mas cada mes, para que se le coloque en el Banco ó en la caja de Ahorros, con el objeto plausible de que cuando cumpla el término de su contrata, pueda contar con una cantidad de dinero, que le demuestre lo conveniente que le ha sido observar una conducta arreglada. Entonces calculará lo que mas le convenga, entre volverse á su país, puesto que ya tendrá con que costear su pasage y algun dinero sobrante ó quedarse en esta

Isla, que será lo mas cierto, halagado por los buenos resultados que habrá obtenido durante su permanencia en ella, y lo que es mas, por los beneficios gozados al abrigo y proteccion de nuestro Gobierno. ¿Cual sería en esta situacion el plan de conducta que se trazaría, una vez resuelto á permanecer en tre nosotros? Ciertamente que el mas conveniente para el país. Sabido es que todo el que alcanza un buen resultado en sus ocupaciones, solo por necesidades muy estremas las abandona, y nunca por dedicarse á otras de dudoso resultado, á menos de ser un demente ó un imbécil. Creo, pues, que todos ó la mayor parte de los colonos cumplidos, volverían á contratarse, aunque con un aumento de salario, porque no dejaría de entrar en sus cálculos que será mayor el fruto de su trabajo en su nuevo contrato. ¿Y habrá entonces quien dude de que esos hombres, mejor que cualesquiera otros, llegarán á formar una colonizacion estable, sobre todo, si como hay motivos poderosos de esperarlo, nuestro Gobierno Superior obtiene de los de Inglaterra, de Portugal y de los Estados Unidos, que cesen los efectos de un error en que estan los empleados de dichos Gobiernos, y del cual proceden las fatales trabas de no permitir que vengan mujeres con las expediciones de asiáticos, sin cuyo requisito la colonizacion será siempre incompleta, aunque nunca dejará de ser parcialmente estable? No creo oportuno explicar en esta ocasion los motivos sobre que se fundan los señores agentes de esos gobiernos para obrar de un modo tan contrario á los intereses de Cuba, y por consiguiente de España. Pero sí me veo en el caso de decir que una de las empresas de asiáticos, sobre todo, de acuerdo con el agente de nuestro Gobierno en China, y mas indirectamente con el Gobierno de S. M., trabajan lo posible para que se desvanezcan los obstáculos que lamentamos, y se pueda entonces importar el número de mujeres suficiente para llenar los deseos del benéfico corazon de S. M. Doña Isabel II.

Réstame proponer en este párrafo, que los señores hacendados formen un fondo de cotizacion, con el cual puedan hacer venir de China misioneros españoles, de los que hablan el chino, con el laudable fin de que frecuenten las fincas en donde haya asiáticos, y les prediquen moralidad, y los animen á afiliarse en nuestra Santa Religion. Los costos para este efecto serán sumamente módicos, y las ventajas incalculables. Por lo que respecta á nuestra empresa, no dudará en hacer las diligencias que juzgue mas oportunas para conseguir la venida de los sacerdotes indicados. Si los señores hacendados tienen á bien acoger nuestra opinion sobre punto tan importante, se hará por consiguiente la suscripcion de fondos emitida. Pero como quiera que la suma que se ne-

cesita para llenar el objeto no será crecida, propondríamos que del esceso de esos fondos, se echase mano para costear el pasage de todo colono asiático de mala índole, y que hubiese sido importado con la Superior autorizacion.

No dudo de que todos comprenderán á primera vista, que para el efecto sería preciso formar una junta compuesta de tres á cinco personas nombradas por los mismos suscritores, la cual debería ocuparse de la recaudacion y distribucion de fondos, así como tambien para que representára á los patronos á su tiempo, para dirigir al Gobierno las reflexiones que creyese oportunas, á fin de contribuir al mayor grado de perfeccion de una buena colonizacion. Creo que de la realizacion de lo espuesto se seguirían grandes bienes para el país.

ARTICULO 2.º

§ I.º

De las enfermedades á que con mas frecuencia están sujetos los colonos asiáticos.

HIGIENE.

Para conservar á los colonos asiáticos en un buen estado de salud, es preciso que se haga observar entre ellos las reglas de una buena higiene. Prescribiremos las principales medidas que deben adoptarse para conseguir el objeto.

ALOJAMIENTO.—Se cuidará de que el alojamiento de los colonos esté bien seco y ventilado, y que en caso necesario pueda resguardar á los individuos de la humedad atmosférica ó de una temperatura demasiado baja. Durante el dia deben recibir las habitaciones una circulacion de aire libre, y si es posible, hacer que penetren en ellas los rayos del sol. Las camas deberan estar elevadas del suelo una vara por lo menos.

VESTUARIO.—Cada trabajador deberá tener tres mudas de ropa, un chaqueton, una buena frazada, un par de zapatos, dos pañuelos, un gorro de lana y un sombrero.

ALIMENTOS.—Entiendo por alimento, toda materia capaz de poder nutrir, y aunque propiamente dicho, se entienda por alimento el que se saca del reino animal ó vegetal, sin embargo deben colocarse en la misma categoría las bebidas y los condimentos.

BEBIDAS.—La mejor de todas es el agua, pero con la precisa condicion de que sea buena. Como no es fácil poder analizar el agua de cada finca, indicaré un medio sumamente simple, por el cual se conocerá si el agua es potable. Debe pues ser transparente, sin olor y disolver perfectamente el jabon, y cocinar muy bien las legumbres. A veces suele ser útil agregar al agua un poco de rom, á fin de favorecer las digestiones; pero como que el abuso de este estimulante es muy nocivo, se hace dificultoso determinar la cantidad que deba permitirse. Aconsejo sí como muy conveniente, que estando los trabajadores ejercitados en puntos bajos ó cenagosos, se les dé por la mañana en ayunas una cucharada de aguardiente, solo ó en una taza de té ó agua caliente; y haría repetir esta dosis siempre que por cualquiera evento hubiesen los trabajadores permanecido con la ropa mojada. Pero la ingestion del espirituoso no debería hacer que se abstuvieran de mudar de ropa, porque todos saben los males que ocasiona el conservarla mojada en el cuerpo por algun tiempo.

CONDIMENTOS.—Los condimentos son indispensables para escitar y favorecer las secreciones salivarias y gástrica, á fin de que la digestion sea mas fácil, mas pronta y completa. Estos condimentos son: la sal, los ácidos, los oleaginosos, la pimienta, la cebolla, etc. Pero aunque todos ellos son útiles, ninguno deberá ser usado con esceso.

ALIMENTOS PROPIAMENTE DICHOS.—Los que se sacan del reino animal son las carnes y pescados frescos ó salados. En nuestras fincas de campo se usa generalmente dar á los trabajadores tasajo, bacalao ú otros pescados salados. No repetiré aquí lo que he dicho en la Memoria que antecede, respecto al modo de conservar esos alimentos y á las cualidades que deben tener para que no se hagan nocivos.

En nuestro depósito de colonos doy á cada uno cuatro onzas de tasajo por la mañana y cuatro al medio dia; en cada comida les doy ademas seis onzas de arroz. Este régimen es suficiente para nutrir á unos hombres que no trabajan; pero lo creo insuficiente para el labrador ocupado, sin embargo de que seis onzas de tasajo para cada comida debería ser bastante.

No uso de pescado, porque no debiéndolos conservar en el

depósito por mucho tiempo, no tengo lugar ni un porqué variar su alimentación. La práctica ha enseñado lo suficiente á los señores hacendados, cuando deben variar el alimento de sus colonos y cuantas veces por semana.

VEGETALES.—El colono asiático se ha nutrido desde su infancia con arroz, y casi puede decirse que ha sido su principal alimento, porque es el que puede comprar, á causa de su escasez de recursos, y por la baratura de ese artículo en su país, en tiempos normales; y en ciertas épocas, ni aun eso puede proporcionarse, en cuyo caso apela á las frutas ó se muere de hambre, lo que sucede con bastante frecuencia. El arroz es, pues, el pan de los asiáticos, y no debe estrañarse que lo pidan, porque les parece indispensable para su subsistencia, como nos sucedería á nosotros respecto del pan.

Bien se puede comprender que no quiero decir que un hacendado deba alimentar á sus colonos con arroz solamente; pero sí creo que debe dárselo por algun tiempo, al menos hasta que se convenza de que los demas trabajadores se sustentan perfectamente con las viandas tan sanas y alimenticias del país. Y no se dude de que ellos se irán acostumbrando á comerlas y aun llegarán á preferirlas al arroz ó cuando menos á mirarlo con indiferencia. No indico la cantidad que diariamente se les debe dar de arroz, porque la práctica irá enseñando á los mayordomos.

Será tal vez raro el dia en que los colonos no se quejen de que se les da poco alimento; pero casi siempre será por vicio, pues que se notará que la mayor parte de las veces dejarán sobras de su comida. Algunos son unos verdaderos glotonos, mientras que otros no se comen ni la mitad de su racion. Los primeros suelen aprovecharse de las sobras de sus compañeros, y de ahí dimanan la mayor parte de sus enfermedades. Es frecuente verlos ir á la enfermería inmediatamente despues de la comida, y es porque han ocupado su estómago con tal profusion de alimento que la distension de ese órgano, al elevar el diafragma, comprime el pulmon y el corazon, de donde resulta una dificultad muy notable en la respiracion; y la circulacion de la sangre se halla tan obstruida que los espone á un ataque de apoplegia, como he visto morir á uno en nuestro depósito, en muy cortos instantes.

ENFERMERÍA.—Cada finca deberá tener una enfermería capaz de contener el número de enfermos relativo á su dotacion. Estoy en que debe calcularse la capacidad de esos locales sobre diez por ciento, cuando la dotacion pase de cien trabajadores, y algo mas si no llega á ese número.

Conviene siempre establecer divisiones que faciliten la separacion de las diversas clases de enfermedades.

Debe haber una sala de cirujía, otra de fiebres, otras de diarreas y disenterías; y en otro local, una ó dos salas para las fiebres eruptivas, esto es, de afectos contagiosos.

Cada salon deberá recibir el aire directamente por medio de ventanas bastante elevadas, á fin de que los que se paseen por él no reciban el aire directamente. Los miasmas son mas ligeros que el aire; de consiguiente, se elevan hácia el techo; pero se encuentran con las corrientes de aire establecidos en las ventanas, elevadas unas tres varas del suelo, y son espelidas del salon. Las puertas bastan para barrer los gases mas pesados que el aire y para obligarlos á que se eleven lo suficiente para que sigan el curso de los mas ligeros. Se comprende que la circulacion del aire que aconsejo, permite que se continúe dia y noche; solo deberá disminuirse entonces, cerrando algunas de las ventanas, pero nunca todas porque sería muy malo.

Las ventanas pueden ser de una vara de alto y tres cuartas de ancho, distantes una de otra tres varas poco mas ó menos y que se correspondan entre sí los huecos de ambos lados del salon.

La enfermería deberá conservarse esmeradamente aseada y tenerla siempre provista de ropa, camas y almohadas.

El botiquin, que generalmente se halla descuidado en muchas fincas, es de absoluta necesidad que esté provisto de los medicamentos mas usuales, bien conservados y en cantidad suficiente, para que no lleguen á hacer falta en ocasiones apuradas.

Los enfermeros, de la clase y secso que fueren, deberán reunir las cualidades siguientes: inteligencia suficiente; buen carácter; celo y corazon compasivo, sin cuyos requisitos serán hombres perniciosos en las fincas, pues á ellos se deberán la mayor de los casos degraçados que resultan en las enfermerias; porque sabidas son las fatales consecuencias del abandono con los enfermos. En vano se afanarán los facultativos por salvar á sus enfermos de las garras de la muerte, si los asistentes no secundan sus buenos deseos. Y puede asegurarse que el abandono de los enfermeros en las fincas de campo y en los hospitales han enviado al sepulcro mas víctimas que las mismas enfermedades.

Estoy muy bien informado de que los administradores y mayordomos de ingenio confian demasiado en los practicantes. Eso ocasionará positivamente desgracias; y tengo sobrados motivos para aconsejar á los primeros y á los facultativos que sean mas celosos y que jamas descansen en sus ayudantes, que por rareza se encuentran algunos merecedores de una confianza plausible.

§. II°

Enfermedades internas.

Algunos colonos se presentarán en la enfermería, quejándose lastimosamente de que se hallan enfermos, pero con tales demostraciones que el facultativo se verá muchas veces perplejo y sin poder asegurar si realmente ecsiste el mal de que se lamentan: porque hay asiáticos tan astutos y de tanta travesura, que saben fingir ciertos males de un modo sorprendente, y todo por ecsimirse de trabajar. Aconsejo por tanto, que no es prudente desatenderlos, enviándolos, como suele hacerse, á continuar en sus quehaceres; porque así como pudiera ser supuesto su mal, puede tambien quejarse con fundamento; y en tal caso, el colono podrá atribuir la indiferencia con que se le mire á un proceder hijo de las tendencias ambiciosas ó de la indolencia de un patrono que ecsige el trabajo de un hombre imposibilitado, y que no cuida de él como es debido. Un raciocinio semejante, justo á todas luces, ocasionaría consecuencias desagradables. He aquí los medios mas convenientes para corregir esos abusos. Enciérrese al colono de quien se sospeche que se finge enfermo, y sométasele al uso de un cocimiento de arroz ó de cebada y á que guarde dieta mientras no se presenten signos que indiquen la enfermedad, en cuyo caso se pondrán en práctica los medios que ecsija el caso. Llévase tambien apunte de los dias que el colono haya pasado en la enfermería, y al tiempo de entregarle su salario, se le rebajará el importe de los dias que no haya trabajado, el cual se repartirá en su presencia entre los compañeros que mas se hubiesen distinguido en el cumplimiento de sus deberes. Con esta medida se conseguirá cortar abusos, castigar á los holgazanes y estimular á los laboriosos.

INDIGESTION.—Esta es la enfermedad que ataca con mas frecuencia á los chinos. Unas veces les proviene de haberse escedido en la comida; otras por haber comido frios los alimentos, ó por algun afecto moral durante el tiempo de la digestion. A veces hay solo incomodidad en el estómago, eruptos ácidos y ahopamiento del vientre. En estos casos bastan algunas taitas de infusiones de té ó de manzanilla y dieta, para que el mal desaparezca. Pero á estos primeros síntomas suelen seguirse náuseas ó vómitos, ruido de tripas, hipo, dolor de cabeza, abatimien-

to, etc.; á veces hay cólicos y diarreas abundantes y repetidas. Entónces es preciso favorecer los vómitos con agua tibia en abundancia y titilar la *campanilla*, por medio de las barbas de una pluma suave; en seguida se administrará una bebida antiespasmódica, como la siguiente, por ejemplo:

R.—Cocimiento de yerbabuena y de tilo, dos onzas de cada cosa:

almívar, una onza:

éter sulfúrico, media dracma:

láudano líquido de Sydenham, diez gotas.

Mézclese, y dése una cucharada cada hora.

Este método, ayudado de la dieta, cura generalmente en poco tiempo. Debe tenerse cuidado de que el enfermo no tome prontamente la dosis de alimentos que acostumbra en su estado de salud, sino empezar por cortas cantidades y por alimentos ligeros, como atoles ó sopas blancas.

La indigestion puede estar acompañada de congestion al cerebro; los vómitos, facilitados con prudencia, pueden disipar la congestion; pero no siempre se obtiene ese resultado; y en caso de congestion apoplectiforme, se deben usar los sinapismos volantes al empeine de los pies y correrlos á otras partes, á medida que se hagan inaguantables en los puntos en que se hayan aplicado. Pero si con este medio no cede la congestion cerebral, se deberán aplicar ventosas á la nuca; agua con vinagre á la frente, y aun hacer una sangría en los casos extremos: debe tenerse presente que no se ha de sacar sangre en estos casos sin una indispensable necesidad, no tan solo por los malos resultados que produce en las indigestiones, sino tambien porque los asiáticos no tienen mucha abundancia de sangre antes de haberlos nutrido con alimentos fuertes y sanos.

DISPEPSIA.—Las frecuentes indigestiones que padecen los colonos asiáticos recién llegados, acaban por causarles una dificultad de digerir, que es lo que llamamos dispepsia. Los síntomas que indican este afecto son: desgano, sensacion de peso ó tirantez en el estómago despues de haber comido; eruptos con el sabor del alimento tomado; morosidad, sopor, y somnolencia; propension á las indigestiones y á un estado mucoso de las primeras vías.

Se debe moderar el uso del té: cuando la lengua indica un estado saburral, es necesario promover los vómitos por medio del emético, y en seguida dar al enfermo algun amargo, como por ejemplo, dos tazas diarias del cocimiento de raíz de colombo, ó de genciana, ó de quina. Pero no siempre es la dispepsia efecto de un estado saburral: suelen causarla los afectos reumático, sarno-

so (epsórico) ó una plétora local. En tales casos, el método mas conveniente para combatir esas causas, es el empleado por la práctica para esos afectos.

Raras veces dejará, sin embargo, de necesitarse del uso de algun tónico para combatir la debilidad del estómago, como consecuencia de ese afecto: el vino suele ser necesario.

GASTRALGIA.—Considero este afecto idéntico al que antecede; por consiguiente, su curacion debe ser la que acabo de aconsejar.

GASTRITIS.—Raras veces acomete este afecto á los chinos; por tanto me abstengo de hablar de él; pero en caso de manifestarse, debe ser tratado del modo que aconsejan los autores; esto es, por medio de ventosas, sanguijuelas, cataplasmas, dieta, etc.

DIARREAS.—Una de las consecuencias de las frecuentes indigestiones ó de la dispepsia es la diarrea; pero este afecto no es tan comun en los chinos como han querido suponerlo muchos de los que no conocen la medicina. No obstante haré observar que si bien no son tan frecuentes las diarreas en los asiáticos, suelen ser de carácter tenaz y dificiles de curar; así que, deberán tratarse con el mayor esmero desde que se presentan. Me parece inútil indicar los signos de ese afecto, por ser demasadamente conocidos: solo sí diré que todas las diarreas no deben ser consideradas de un mismo modo, porque algunas son de un carácter salutar, las cuales se conocen en que no son precedidas de dolores de vientre ni muy frecuentes, y en que no debilitan ni duran por lo regular mas de dos dias. Estas se combaten solo con cocimiento blanco, lavativas emolientes, y con guardar dieta.

Las diarreas puramente acuosas, que debilitan mucho, pueden exponer la vida del enfermo ó causar afectos nerviosos, hidropesías ó una anemia. Deben pues ser combatidas de modo que se contengan lo mas pronto posible.

Sabido es que para curar una enfermedad, lo primero es tratar de destruir la causa que la ha producido; pero mi objeto no es formar un tratado de medicina completo. Así que, las causas que he considerado como productoras de las diarreas en los colonos asiáticos, son: las lombrices ó la continuacion de los desórdenes en la alimentacion. En el primer caso, será de necesidad usar de antelmínticos; el que me ha producido mejores resultados es el polvo de semencontra, en dosis de dos dracmas, mezclado con una cantidad suficiente de leche, y repetido durante tres mañanas seguidas. Al cuarto dia se administrará un purgante de aceite de ricino igualmente en leche, dando al mismo tiempo un cocimiento de verdolaga y arroz tostado por tisana. El alimento debe consistir en una tacita de leche cada tres horas, ó atoles de sagú ó de

pan. Tambien suelen ser muy convenientes dos ó tres lavativas al dia, de leche ó de agua tibia.

He dicho en el párrafo que trata de la dispepsia, lo que debería hacerse cuando á la diarrea se uniesen los signos que indican ese afecto; por lo que evitaré repetirlo en este lugar.

La diarrea que dura algunos dias, debe ser prácticamente subdividida en dos clases: 1.º, la lengua es saburral, é indica la necesidad de vomitivo antes de hacer uso de un astringente: 2.º, no hay saburras, y debe hacerse uso de los astringentes. En el primer caso se dá un vomitivo de polvos de ipecacuana, en el órden siguiente: se deslien diez granos de ipecacuana, en polvo en tres ó cuatro cucharadas de agua tibia, que se darán al enfermo cada cuarto de hora, en igual dósís, hasta lograr hacerlo vomitar; entónces se suspenderá la ipecacuana, y se administrarán tres ó cuatro vasos de agua tibia por cada vómito, hasta haber conseguido que el paciente provoque cinco ó seis veces; en seguida se le dará una taza de cocimiento de yerbabuena ó de cáscara de naranja, ó de manzanilla, ó de yerba luisa. Pasado una hora, se podrá dar un atol de sagú ó una poca de leche, y se seguirá el órden alimenticio indicado mas arriba.

El vomitivo puede provocar algunas evacuaciones, en cuyo caso nada hay que hacer para cortarlas, porque se contendrán de por sí. Pero luego que se conoce que la diarrea es la continuacion de la enfermedad, se deberá poner al enfermo á la dieta láctea, al uso de atoles ó de sopas blancas, á un cocimiento de arroz y pan quemado por agua comun, y á que tome tres bolos diarios compuestos de:

R.—Tanino, diez granos:
láudano de Sydenham, veinte gotas:
conserva de rosas, dos draemas.

Mézclense estas sustancias y divídanse en tres bolos, que se pueden subdividir en píldoras, si el enfermo repugnase tomar cada bolo en el órden que he dicho. Se aplicarán tambien lavativas grandes de agua tibia durante el dia.

Cuando el enfermo está vigilado de modo que se le haga observar con ecsactitud el método indicado, tanto en lo relativo á alimentos como á los medicamentos, la curacion será casi cierta. Pero para lograr ese fin, aconsejo que los enfermos de diarreas sean encerrados de modo que sus compañeros no les puedan llevar nada de comer; porque no hay afecto en que el individuo se halle tan dispuesto al desórden alimenticio como en el de que se trata.

No siempre se obtiene la curacion de la diarrea por el método simple indicado; por lo tanto, cuando la enfermedad toma el

carácter crónico, se debe volver al uso del vomitivo, pero en el orden siguiente:

R.—Pónganse en un jarro dos dracmas de raíces de ipecacuana, contusas: échese encima, de parte de noche, tres ó cuatro vasitos de agua hirviendo.

Por la mañana del día siguiente se sacará la infusión clara, dejando las raíces en el jarro. De ese líquido se dará al enfermo un vasito cada cuarto de hora, hasta que vomite, y favorézcanse los vómitos con abundancia de agua tibia.

Por espacio de tres noches por lo ménos, y en casos rebeldes durante cinco, seis y hasta nueve días, se repite la infusión con las mismas raíces, y con igual cantidad de agua hirviendo.

En el segundo día se dará solamente un vaso de agua tibia entre cada vómito. En el tercero, se dará un solo vaso de agua tibia despues del primer vómito, si sobreviene alguno, y despues se darán unas tacitas de té flojo y caliente.

Raras veces se presentarán vómitos en el cuarto día de haber administrado la infusión; pero si se presentasen, se darán solamente algunas tazas de té.

Generalmente bastan tres días para contener las diarreas y disenterías; pero no se debe suspender el uso de esa infusión hasta que las evacuaciones hayan cambiado del todo.

Cuando el enfermo es de constitución débil, acostumbro hacer la infusión despues del tercer día con vino en vez de agua.

Mientras se está administrando los vomitivos, debe darse al enfermo al medio día y por la noche, una píldora compuesta de un grano de ópio bruto y medio grano de extracto alcohólico de nuez vómica y continuar mientras no ceda la evacuación. Usándose este medio adicional, se puede aumentar la fuerza de alimento. En lugar de atoles solos, se dará al medio día una poca de carne asada y un pedazo de galleta.

Luego que la evacuación ha cambiado, en caso de que continuare, principio entonces el método anterior, es decir, por la administración de los bolos, y continúo el régimen alimenticio, que no se ha de variar mientras haya diarreas.

DISENTERÍA.—La disentería se distingue de la diarrea en que hay mucho conato á evacuar, pero sin que por eso haya evacuaciones; hay tenesmo, (pujos) evacuaciones de una corta porción de mucosidades ó de sangre ó las dos cosas mezcladas, y generalmente acompaña fiebre ó un movimiento febril: Este afecto puede ser la consecuencia de la diarrea. En tal caso las evacuaciones biliosas ú otras, se cambian en deyecciones mucosas ó mucosas sanguinolentas y tenesmo. Sobreviene una poca de fiebre,

la cual cesa muy pronto en los casos ligeros. En los casos mas fuertes, los cólicos son muy frecuentes y seguidos de conatos á evacuar; no es raro ver que un enfermo se siente en el servicio cien veces en las veinticuatro horas: la fiebre aumenta en este caso. Este afecto debe ser atendido con el interés posible, á fin de impedir que pase al estado crónico, en cuyo caso puede ser incurable ó dar lugar á otros afectos muy graves.

Todos los autores consideran que el afecto mencionado dimana de irritacion del intestino grueso; pero mi práctica me ha puesto en el caso de dudar de la presencia de dicha causa en los mas de los casos: he considerado siempre que ese afecto es especial y que debe ser curado por específicos; he aquí el método que observo.

A media taza de excelente vinagre, se le añade cuanta azúcar blanca sea necesaria para dar al líquido una consistencia de almívar. De esta composicion se dará al enfermo una cucharada cada hora, mientras no aminoren los pujos; luego cada dos horas, hasta nueva mejoría; y por fin cada cuatro horas, hasta que el tenesmo desaparezca. Al mismo tiempo se administrará una lavativa cada cuatro horas, compuesta de agua tibia con dos claras de huevo batidas.

El enfermo tomará un cocimiento de arroz por tisana, y una tacita de atol cada cuatro horas por todo alimento.

Si la disentería fuese crónica, se hará uso del vomitivo compuesto con la raíz de ipecacuana, segun el método que ha indicado para los casos de diarreas rebeldes; en caso de tornarse en diarrea, se darán los bolos de tanino, y se seguirá el método indicado para el uso de ellos.

Este afecto, que reina generalmene en tiempos húmedos y en los sitios bajos y cenagosos, como tambien en las prisiones, en los campos militares y á bordo de los buques, en largas navegaciones, ha sido considerado por diferentes autores como caracteres especiales de *endemicidad* y de *epidemicidad*, y algunos lo han tenido como contagioso. Pero una de las causas mas frecuentes de esta enfermedad, es la mala calidad de los alimentos; y si á esto se añaden algunas otras causas predisponentes, como son la acumulacion de personas en lugares estrechos relativamente, el estar los enfermos confundidos con los sanos, dejar permanecer las deyecciones en el punto habitado, y otros que no referiré, por hallarse previstas en las reglas de higiene trazadas en la primera de estas dos Memorias, no me parece que deberé recurrir á la idea del contagio para esplicar el carácter epidémico que suele presentar esta enfermedad. Nada tiene pues de contagiosa, si la idea se limita á su verdadera espresion, esto es, la

trasmision de la enfermedad de un individuo á otro por efecto del contacto mediato ó inmediato; de consiguiente, por el contacto inmediato de la persona enferma, ó bien sea por el contacto del vestido ó de efectos procedentes de ella.

Lo que antecede indica que este afecto suele ser propagado por la infeccion, pues es sabido que los miasmas que se forman de resultas de las causas indicadas, al ponerse en contacto con las mucosas de las vias gástricas ó de las respiratorias por medio de su mezcla con el aire del punto habitado, podrán sino causar, á lo menos predisponer á los individuos que se hallen en su contacto; y bastará una causa determinante cualquiera, la de malos alimentos, por ejemplo, la de permanecer demasiado tiempo en medio de esa atmósfera pestilencial, el tomar los alimentos en ese mismo lugar, etc., etc., para que el mal se propague y tome el carácter epidémico; y aun llegará á hacer creer á muchos que es un contagio bien caracterizado.

¿Deberé decir lo que ha de hacerse para prevenir la estension de ese mal á todos ó por lo menos á muchos de los que habitan el lugar infectado? Creo que baste decirles: *huid del peligro si quereis evitarlo.*

HIDROPESÍA.—EDEMA.—ANASARCA.—La acumulacion de serosidad en el tejido celular ó en las cavidades serosas es lo que se conoce con el nombre de hidropesías. Cuando la tumefaccion causada por la infiltracion del líquido se limita á un punto subcutáneo circunscrito, esto se llama edema: cuando se verifica en una cavidad serosa la enfermedad serosa, la enfermedad toma nombres diferentes, así como cuando ocupa el vientre se llama ascitis; y cuando en el pecho, hidrotorax, etc. Cuando la hidropesía se hace general, es decir, si no solo ocupa el tejido celular sino tambien las cavidades serosas, entónces se llama anasarca.

La hinchazon, que es efecto de una coleccion de serosidad en el tejido subcutáneo, que constituye la edema, se distingue de la que pudiera ser causada por una inflamacion, ó por otra causa cualquiera; en estos casos el tejido no cede á la presion con el dedo ni conserva la impresion que siempre ecsiste en aquel despues de comprimido un punto cualquiera de la parte afectada. Tambien hay la particularidad de que los tegumentos conservan su color normal, á ménos de que por el efecto de una distension considerable, pierdan de su color y se pongan pálidos y relumbrantes en caso de que dicha distension sea considerable.

La coleccion acuosa en una cavidad que se puede percutir, es reconocida por la falta de resonancia y porque presenta la resistencia propia de toda coleccion de líquido.

Un sentimiento de opresion en el pecho y de dificultad en

la respiracion anuncian el hidrotora, ó hidropesía en el pecho.

Si tuviera que tratar de las hidropesías en toda su estension, tendria que estudiarlas segun sus causas, y distinguir las que son sintomáticas de las esenciales. En las primeras, tendria que repasar todas las enfermedades capaces de producir este afecto; y en las segundas, tendria que esponer los hechos sobre los cuales apoyo mi opinion tocante á la asistencia de las hidropesías esenciales, que han sido negadas por muchos autores. Pero mi objeto no es hacer un tratado completo de medicina práctica, pues que este trabajo se limita á los afectos que he observado mas comunmente en los chinos. Diré pues que las hidropesías que he notado en ellos son efectos de aquel estado que Bordeu llamaba *diátesis serosa*, es decir, aquel estado que dimana de una debilitacion profunda de la economía viviente, en que la parte serosa predomina en todos los líquidos y sobre todo en la sangre, sin que se perciba una alteracion en un órgano ó en un tegido. En esa diátesis, derrames serosos, pueden ser mas ó menos abundantes y mas ó menos pronto y con una intensidad variada. Otra de las formas de las hidropesías esenciales mas ó menos limitadas que he observado, es la que depende de un estado vicioso de la vitalidad, que trastorna la armonia indispensable entre la absorcion y exhalacion de la parte serosa, que bajo la forma de un vapor, se esparce normalmente en el tegido celular, ó bajo la forma de un líquido, pero en muy corta cantidad, y lubrefica la cavidad de las membranas comunes á las vísceras. En este caso no hay medio capaz de indicar la marcha de la enfermedad, ni se percibe otra lesion que es la extravasacion del líquido. (Alquíe patología médica.)

Lo que antecede indica bien que las colecciones serosas que he observado en los chinos no son dependientes de lesiones orgánicas, pues he hablado solo de este afecto de forma esencial; y en efecto, cuando la anemia, por ejemplo, acompaña esta enfermedad, no es efecto de lesion orgánica y sí simplemente de la diátesis serosa. Algunas de las causas que voy á indicar y que son peculiares á los colonos en sus largas navegaciones, sostendrán mi opinion en cuanto á que las colecciones acuosas que presentan son de naturaleza esencial.

El temperamento linfático, el influjo de una atmósfera humeda y fria, el esceso en los alimentos y en otras varias cosas, el respirar un aire viciado, la supresion de un afecto cutáneo y tambien la consecuencia de una fiebre, los afectos escorbúticos etc., son las causas que reconocen todos los que admiten la existencia de las hidropesías esenciales. Por las razones emitidas, no hablaré de las causas que dan lugar á las hidropesías sintomáticas.

Haré observar, que la miséria sufrida por el colono antes de contratarse, debia producir en él lo que se conviene ser causa del temperamento, linfático á demas de ser entónces el arroz su único alimento. Pero luego que está contratado, cuenta con un alimento abundante y suele llenar escesivamente su estómago, de un modo capaz á hacerle perder por la distension las propiedades contráctiles de sus tunicas; y por mucho que se cuide de que el número de raciones sea arreglado á los individuos que comen en un rancho, sucede á veces que los glotonos acaban con toda la comida perteneciente á los mas sóbrios ó que estan desganados. Esta es una de las causas de las enfermedades que sufren los chinos en la navegacion; suelen tambien beber gran cantidad de agua despues de haberse llenado el estómago de arroz y demas alimentos. Pero la mayor causa de los males que atacan á los chinos durante el viaje, consiste en el aire impuro que respiran á bordo; y nunca ó raras veces sucede que se enfermen los destinados á la cocina ó á la vigilancia. Esto proviene de que el ejercicio les hace digerir los alimentos, y del aire puro que respiran sobre cubierta. Se enferman así mismo aquellos comelones que despues de la comida se acuestan y no se mueven del lugar que les está prescrito. Estos, como puede comprenderse muy bien, respiran un aire impuro que les causa escorbuto, fiebres de diferentes caracteres, diarreas, y por fin didropesías. No tengo duda en asegurar que esas son las causas de las mortandades á bordo de los buques que importan colonos asiáticos; y que cuando los capitanes sean mas cuidadosos y vigilantes, cuando comprendán la importancia de mis advertencias, fundadas en la razon y en la justicia, perderán muy pocos de los colonos que conduzcan.

He estudiado cuidadosamente las causas de la mortandad de los colonos en las fragatas inglesas Duke of Portland y Tolm Calvin, y en ambos buques he notado que la bodega no tenia la suficiente ventilacion, y que sus médicos y capitanes no sabian nada de aquellas reglas de higiene que deben observarse en esos viages. Esos señores han querido atribuir á lo largas que han sido las navegaciones, las desgracias ocasionadas á bordo; pero no es así, porque he visto que otros buques, con una navegacion de muchos mas dias, han perdido solamente ocho ó diez colonos, de mas de trescientos embarcados.

Hasta la fecha, ningun buque que ha importado colonos asiáticos, ha traído afectos contagiosos: puedo probárselo á cualquiera que dude de este aserto. Concluiré este artículo, ya demasiado estenso, con el tratamiento médico que he empleado con mejores resultados con respecto á los afectos enunciados.

TRATAMIENTO.—Volveré á repetir que no me ocuparé de las hidropesias activas, y sí solamente de las que he observado, es decir, de las esenciales.

Los remedios tónicos, el aire puro y seco, la insolucion, el ejercicio moderado, los alimentos confortantes, vinos etc.; las preparaciones ferruginosas, la quina, los amargos, son indispensables. Un medio, que por circunstancias involuntarias no he podido emplear, y que he visto producir mucho bien, es el uso de la leche á pasto, sin otro alimento ni bebida, segun el método de Crestien de Montpellier.

Si en algunos casos la enfermedad cede á los remedios, en otros muchos queda estacionaria ó hace progresos mortales; en otros termina prontamente á favor de movimientos críticos. Entónces sobrevienen orines, sudores, evacuaciones ó vómitos abundantes, que indican una salud muy prócsima.

El médico testigo de estos esfuerzos de la naturaleza, ha debido buscar el medio de imitarla; con este motivo administra los diuréticos, los purgantes, los sudoríficos y aun los vomitivos aconsejados por Sydenham; pero sin abandonar los demas remedios. He aquí como yo procedo:

Una tisana de linaza, raiz de peregil, ó en su defecto un pedazo de cañuela de maloja ó de espiga de maiz [tusa], y una dracma de sal de nitro por botella de tisana.

En las personas robustas doy un purgante compuesto de tres gotas de aceite de croton liglium en una cucharada de aceite de almendras. Durante el dia tomará la tisana indicada. Dos horas despues de almuerzo y tres despues de comer, una cucharada del vino escilítico laudanitado, que se prepara del modo siguiente:

A media botella de vino blanco, añádase una dracma de escila en polvo y cuarenta gotas de láudano. Se moverá la botella siempre que vaya á darse la cucharada.

Cuando el vientre no esté suelto, se repetirá el aceite de croton; pero la dosis será adecuada á las circunstancias, es decir, á la mas ó ménos facilidad de purgar; de modo que basta á veces una gota cada dia; otras, cada dos. No se debe aumentar la evacuacion cuando sea fácil y líquida, pero sí se deberá evitar que haya constipacion.

Cuando la respiracion se hace dificultosa, aplico dos cáusticos á los brazos y hago frotar la parte anterior del pecho durante seis ó ocho minutos con la pomada siguiente:

De velatrina, diez granos: manteca lavada, una onza: vinagre fuerte, seis gotas. Mézclese y úsese una ó dos veces al dia, en porcion como del tamaño de una avellana.

Tambien suelo hacer frotar las partes hinchadas, dos veces

al dia con la pomada de veratrina, pero en dosis de cuatro granos por onza de manteca.

El alimento será: carne asada, galleta, sopas, y vino aguada.

HEPATITIS.—No hablaré de aquellos casos de inflamaciones del hígado que con demasiada frecuencia terminan por abscesos en ese órgano: me limitaré tan solo á aquellos afectos que se conocen vulgarmente con el nombre de obstrucciones. Se me han presentado con frecuencia no solo en los chinos sino en individuos de otras razas. Para curar victoriosamente ese afecto, recomiendo las píldoras anteriores, las vegetales de Blandright ú otras drásticas durante tres noches, en dosis de cuatro píldoras cada una; el cuarto dia, es decir, cuando las píldoras de la tercera noche operan, el enfermo descansa; el quinto, sexto, séptimo y octavo tomará baño tibio general, de una hora. El octavo dia, esto es, el del cuarto baño, volverá á empezar las píldoras en el mismo orden, y tomará en seguida los cuatro baños como en la primera semana. Se continuará este método durante tres semanas. El alimento deberá ser nutritivo, pero sin que tenga demasiado condimento ni mucha manteca.

Si despues de las tres semanas el afecto no hubiere cesado del todo, se deberá repetir el método, pero despues de una semana de descanso.

FIEBRE GASTRICA.—Muchos facultativos han creido que los chinos eran atacados de la fiebre amarilla como los demas forasteros. Mi práctica, relativamente á esa clase de individuos, ha sido demasiado estensa para que mi opinion sobre este punto no tenga algun valor. Así que, puedo decir que no he visto un solo chino atacado de fiebre amarilla, y sí de frecuentes fiebres gástricas; pero no dudo que hayan confundido algunos esos dos afectos por la circunstancia de reinar la fiebre amarilla en el país en esas épocas.

La fiebre gástrica presenta los signos siguientes: lengua mas ó ménos cargada; repugnancia á los alimentos; náuseas; sensaciones de peso en el estómago; abatimiento; cefalalgia ó la cabeza muy cargada; el pulso muy frecuente y medianamente lleno.

Las causas de esta clase de fiebres proceden con frecuencia del abuso en los alimentos, ó por su calidad, los cuales faltos de digestion, entorpecen las funciones del estómago, y dan lugar á secreciones mórbidas de aquel órgano, del tubo intestinal ó del hígado, etc.

Si observamos que la voracidad, por decirlo así, de los colonos asiáticos en los primeros dias de su llegada, los pone en disposicion de tener á cada paso obstruidas las primeras vias con la escesiva cantidad de alimentos que toman, á lo que se agrega al-

gun pesar que pueden tener al verse en un país extraño y léjos de sus familias, circunstancias que desaparecerán luego que se acostumbren á nuestras habitudes, hallaremos precisamente en esos escesos el elemento que es causa de las fiebres gástricas que suelen padecer.

El método con que combato esta fiebre es el evacuante: prefiero sobre todo el aceite de ricino, y cuando no basta un purgante para desprender y evacuar las materias saburrales, lo repito al siguiente dia.

La limonada hervida, sinapismos volantes corridos á las estremidades y dieta, es lo suficiente en muchos casos; y el mismo método indica la clase de fiebres que he curado con el.

HEMERALOPIA (*ceguedad de noche*).—Este afecto, que ha sido estudiado con mucha perseverancia, particularmente por los facultativos de las armadas navales de todas las naciones, por ser un mal que acomete con suma frecuencia á la tripulacion de los buques consagrados á largas navegaciones, sobre todo por los alrededores de la India, ha inutilizado los esfuerzos de hombres de bastante capacidad é instruccion. Era dado á la casualidad, como sucede con harta frecuencia en los secretos de la naturaleza, el ponerme en el caso de encontrar el específico contra el mal de que se trata, y que por algun tiempo había yo estudiado, esforzándome en combatirlo con infinitos medicamentos, algunos de ellos bien costosos por cierto. Desesperanzado casi de poder aconsejar otra cosa de mas provecho á los pacientes que el descanso y el cambio de temperatura, con cuyas condiciones no todos se curan, y que siempre demanda un cierto tiempo, la casualidad, repito, me deparó el que llegasen á nuestro depósito de asiáticos dos de ellos quejándose de *ceguedad de noche*, á la vez que padecian de optalmia catarral interna. Apliqué á la curacion de esta, una mistura compuesta de:

Una onza de aceite de higado de bacalao:
una draema de esencia de trementina rectificada.

De esta composicion, daba á los enfermos cada tres horas, una cucharadita de las usadas para tomar el café, segun el método de Mr. Blecker.

Pasados diez dias de haber empleado este método, la optalmia quedó curada, desapareciendo á la vez la *ceguedad de noche*.

Lleno del mayor gozo por el feliz écsito, aproveché la observacion para ensayar el remedio contra la hemeralopia (*ceguedad de noche*), sin complicacion.

Despues de algun tiempo de asídus ensayos, tuve la suerte de poder establecer las reglas siguientes:

Lo primero que debe hacerse es poner al paciente al abrigo de una fuerte claridad, cuidando de que su alimentacion sea con corta diferencia, la mitad de la que acostumbre tomar.

En ayunas, tres horas despues del almuerzo y por la noche al acostarse, se le dará una cacharadita de la composicion prescrita mas arriba.

Este método deberá continuarse por espacio de dos, tres, y hasta cinco dias seguidos, al cabo de los cuales quedarán curados los mas ó menos fuertemente afectados de hemeralopia ó *ceguedad de noche*.

Los casos que hasta ahora se me han presentado de ese afecto, despues que he descubierto las propiedades del medicamento indicado, son numerosos, pues pasan de ciento, y en todos he obtenido los mas victoriosos resultados.

Pero podria muy bien acontecer que se presentasen casos de una especie tal que se resistiesen á las escelentes propiedades de esta medicacion. En ese caso debe ecsaminarse cuidadosamente si lo que se tiene por una hemeralopia no será realmente gota serena incipiente, la cual ecsigiria algo mas que lo que aconsejo para la hemeralopia, como que es un afecto muy distinto. Esplicaré el modo de distinguir esos dos afectos, clasificándolos, aunque sea sucintamente.

Se distinguen perfectamente esos dos afectos en que el enfermo de gota serena incipiente no vé muy bien de dia; mientras que el hemeralopo vé perfectamente cuando el sol está sobre el horizonte. Pero en ambos padecimientos hay inmovilidad mas ó menos perfecta de la pupila. Sin embargo, en la ambliopia, el centro de la pupila pierde algo de su color negro, y se cambia en otro verdoso. Me parece que bastarán estas indicaciones para que no sean confundidos esos dos afectos hasta el punto de hacer dudar de la eficacia del método que propongo.

Séame permitido emitir una opinion sobre la causa y el modo de formarse la hemeralopia.

Las optalmias internas de causa reumatismal (optalmias catarrales), son frecuentes en los individuos que hacen largas navegaciones por las inmediaciones del Ecuador. Contribuye á ello poderosamente las variaciones atmosféricas, la reverberacion de la luz y del calor, etc. Considero pues que el afecto reumatismal acomete la membrana iris, de cuyas resultas se suspenden las contracciones de la pupila, cuya dilatacion permanente no puede oponerse á la introduccion de una escesiva cantidad de luz; este esceso hiere la retina, la sobre escita, y acaba por hacerla perder su sensibilidad; de modo que es necesario que haya una escitacion para que pueda percibir los objetos. De aquí pro-

viene que de día, los cuerpos bien alumbrados, son percibidos por el enfermo, al paso que de noche los verá débilmente á favor de la luna ó de la luz artificial, y nada absolutamente con la ausencia de rádios luminosos.

LOMBRICES.—Los asiáticos recién llegados padecen con frecuencia de lombrices. Ya he dicho en el párrafo que trata de la diarrea, el medicamento que prefiero para expeler las lombrices. Además, la práctica de cada facultativo respecto á ese afecto es tan probada, que creo inútil el estenderme más acerca del particular.

§ III.º

Del ópio.

El ópio es uno de los grandes recursos de los chinos de 1847, para corromper el corazón de los infelices colonos recién llegados, y aun para destruir su salud, que les importa muy poco, con tal de que á ellos les reporte el fin deseado, que es saciar su ambición desmedida.

Si se nos preguntase de que medios se valen para conseguir este ópio, diríamos lo que saben muchos, que hay hombres tan poco escrupulosos que no titubean en facilitárselo, sabiendo el daño que ocasionan á tantos desgraciados y á sus patronos.

Droguistas habrá que en tiempos atrás encargaban al extranjero una sola caja de ópio cada dos ó tres meses, y que hoy consumen tal vez más del doble en el mismo espacio de tiempo. ¿Pero, serán culpables de algun delito previsto por la ley los que facilitan el ópio? Parece que nó, porque al farmacéutico le está prohibido espendir algunos granos de esta sustancia, como no sea con receta de facultativo; pero tiene el derecho de vender más de cuatro onzas á la vez, sin que tenga que cumplir con requisito alguno, pues que considera ó le hacen entender que es para el espendio de otro compañero. El caso es que los asiáticos más antiguos en el país obtienen el ópio siempre que quieren y en todas cantidades, y que van á venderlo á las fincas de campo ó hacen su comercio con los colonos que van á las poblaciones los días festivos.

Creo que será útil explicar los fenómenos causados por la acción del ópio sobre la economía animal, á fin de que se prevengan ciertos males y no sean confundidos con otros afectos por las personas ajenas á la medicina.

El ópio obra sobre el sistema nervioso cerebral; no lo paraliza, pero disminuye su accion, y por eso es por lo que pierden los sentidos sus sensaciones y se embotan sus movimientos.

La accion del ópio sobre el sistema nervioso ganglionar es idéntica á la que ejerce sobre el sistema nervioso cerebral; y como el aparato circulatorio, el corazon, los vasos grandes y pequeños están bajo la dependencia del sistema nervioso ganglionar, resulta que la circulacion deberá experimentar un desórden análogo al que sufre ese sistema cuando está sometido al influjo del narcotismo. Las impresiones serán mas débiles y la reaccion nula. La presencia de la sangre en el corazon y en los vasos será insuficiente para escitar el aparato circulatorio. De esto resultará una disminucion considerable en la rapidez del curso de la sangre. Y como las leyes de fisica nos enseñan que un líquido, con velocidad doble, ocupa menos espacio que el que circula con lentitud, la sangre, al recorrer su trayecto en las artérias durante el narcotismo, ocupará mas espacio del que necesitaría si fuese lanzado con fuerza y rapidez. Vemos pues que los efectos del ópio se estienden á todo el sistema circulatorio, y no al capilar solamente, como han creido algunos facultativos, entre ellos Brown, que habia atribuido al ópio propiedades escitantes, como lo manifestó en estas palabras: *Opium me herclé non sedat*. Esta opinion errónea induce al facultativo á caer en un error, pues le hace tomar un estado congestivo, que cree limitado á los vasos capilares, por un estado inflamatorio, y le obliga á emplear las emisiones sanguíneas que precipitan la cesacion de la accion escitante ó sea de la accion vital. Pero prosigamos la descripcion de los afectos del ópio sobre la economía animal.

He dicho que la accion del ópio se opera sobre los sistemas nerviosos; y como las funciones de la economía se descomponen todas las veces que esos sistemas estan desordenados, resultará que *el ópio adormece los órganos digestivos y disminuye la sensibilidad, anula la necesidad de comer y disipa el hambre; suspende la digestion y para la quimificacion.*

He visto á algunos fumadores de ópio vomitar el alimento que habian ingerido algunas horas antes, tal cual las habian comido, es decir, sin coccion alguna. Esto prueba que el ópio ha debido obrar sobre los nervios cerebrales que van al estómago y sobre los ganglionarios; pues vemos por una parte que el movimiento de este órgano está suprimido, y por otra, que tampoco hay secrecion folicular. La sequedad de la boca y de la garganta, y la mucha sed que causa el uso del ópio, son tambien un efecto de la suspension de la secrecion habitual de aquellas partes, la cual está bajo el influjo del sistema nervioso ganglionar.

Si prosiguiera mis observaciones acerca del tubo intestinal, veríamos que allí obra el ópio del mismo modo que sobre el estómago, y que causa el estreñimiento. Pero bástame haber demostrado que los efectos del ópio, iguales á los de todos los estupefiantes, no causan solamente una detencion en el movimiento circulatorio, por la disminucion de la accion nerviosa, para probar que la desarregla, que la pervierte, que la *perturba* en algun modo, y que de consiguiente llega á la economía en un estado morbosó, rebelde á todos los medios mas bien indicados de la medicina.

Podria hacer mas estensas mis investigaciones sobre este particular; pero considero que lo dicho acerca del desórden observado en los tres grandes aparatos de que he tratado, basta para que se comprenda que el cuadro de los desórdenes causados por el abuso del ópio es de lo mas espantoso, y lo es siempre mayor y mas rápido en sus efectos, cuando el ópio no es puro, como el de la India, por ejemplo.

Dirán quizás muchos al leer esta descripcion médica, que pudiéramos habernos limitado á decir que el ópio fumado es pernicioso para la salud; que los asiáticos se lo proporcionan de tal ó cual modo. Pero no lo comprendo yo así, ni mi conciencia quedaria tranquila sin haber espuesto esas reflexiones; porque si es cierto que sin ellas hubiera bastado para enterar á los hacendados y ponerlos sobre aviso, no así hubiera sido suficiente para algunos médicos que estan destinados en las fincas de campo, los cuales tendrán muchas ocasiones de poder observar esos casos de narcotismo ó intoxicacion lenta por el ópio, y he querido hacerlos partícipe de mis observaciones, á fin de preveer un error, que pudiera hacer que tomasen por un estado inflamatorio lo que es enteramente contrario, é indicarles al mismo tiempo que los escitantes, como son: la infusion de café, el cocimiento de dos dracmas de flores de árnica-montana, en una libra de agua tomada en las 24 horas; las abluciones de agua fria hechas con una tohalla algo áspera, etc., pueden hacer cesar esos fenómenos mórbidos, cuando no hayan llegado al estremo de la perturbacion. Quisiera tambien que este párrafo sirviese para hacer comprender á los que venden el ópio á los chinos, que causan un perjuicio enorme á los hacendados, perjuicio que á la vez recae sobre ellos mismos.

§ IV.º

De la sarna.

La sarna es un afecto de la piel, que en el hombre se reconoce por un mayor ó menor número de insectos, ó de surcos, en los cuales viven: se hallan las mas de las veces en las manos, en los pies, en las partes genitales, en la region axilar, en el vientre y en el pecho, y causan una comezon general. Se producen erupciones de pápulas vesiculosas aisladas, pápulas pruriginosas, pústulas, etc. Muchas de las enfermedades cutáneas pueden complicar la sarna en el hombre, segun sea el temperamento y el predominio de tal ó tal otro elemento anatómico de la piel. La sarna es un afecto en extremo contagioso.

Varios profesores de reconocido mérito, entre los cuales se distingue mi amigo, Mr. Vleminecx, Presidente de la Real Academia de Medicina de Bruselas, se han ocupado de ese afecto hasta haber encontrado el modo de curarlo en el espacio de dos horas. Mr. Vleminecx, gefe de Sanidad del ejército Belga, ha establecido este método en todos los cuerpos y hospitales: las cosas se hallan tan bien ordenadas, que un soldado afectado de sarna, recibe en vez de la baja para el hospital, una órden para un baño templado; dos onzas de jabon amarillo; dos de sulfuro calcáreo, y que su ropa sea expuesta al calor de una estufa calentada á 100° centígrado. Hé aquí el órden que se observa:

El sarnoso, tres horas despues del almuerzo, pasa á la sala del hospital destinada para esa curacion; en el momento que llega, se le cubre el cuerpo del jabon indicado y se le fricciona durante una hora, despues de cuyo tiempo pasa al baño, donde se le continúa frotando por espacio de media hora, poco mas ó menos. Inmediatamente de salir del baño se le frota por todas partes con el sulfuro calcáreo, media hora seguida, vuelve al baño para lavarse, y la cura queda concluida perfectamente.

La ropa del sarnoso que habia estado expuesta al calor de la estufa, es la misma con que vuelve á su cuartel, de donde habrá faltado unas tres horas solamente.

En Francia se ha establecido otro método, que requiere 24 horas para que un atacado de sarna quede curado, bajo este órden: el enfermo permanece una hora en un baño jabonoso; al salir de él, se le dá una frotacion general con una pomada compuesta de cinco dracmas de carbonato de potasa, disuelto en muy poca agua; una onza y dos dracmas de polvos de azufre, muy fi-

nos, y seis onzas de manteca; todo lo cual se mezcla muy bien. Dos horas despues de esta primera frotacion, en la cual se consume la mitad de la pomada, se dá la segunda, invirtiendo en cada una de veinte á treinta minutos. Es de absoluta necesidad que cada vez que se toma la pomada para frotar, se deslia perfectamente con las manos, y luego frotar con ellas las demás partes del cuerpo.

Un segundo baño jabonoso, tomado doce horas despues de la última frotacion, deja terminada la curacion.

Se vé cuan fácil es curar hoy un afecto, que por mucho tiempo se estuvo creyendo que debia curarse con remedios internos. Pero una vez descubierto que la enfermedad provenia de unos *aracnidos* microscópicos, conocidos bajo el nombre de *acaros*, debió comprenderse que el contagio era efecto de la trasmision del *acaro* de un individuo afectado á otro sano, y que los afectos que se presentan junto con la sarna, son curados por circunstancias ajenas de ella.

Los colonos asiáticos recien llegados á Cuba ofrecen algunos casos de sarnas entre ellos; unos presentan una eritema furfurácea, pápulas de lichen ú otras especies. Estos afectos ceden por sí, despues de unos dias de estar en tierra, sin que sea preciso medicinarlos.

Los experimentos que he hecho acerca de los colonos afectados de sarna, me autoriza en cierto modo á asegurar que el método Belga, de que dejo hecho mencion, me ha dado los mejores resultados, sin riesgo alguno; y espero que se seguirá por todos los que hayan de curar ese afecto.

§ V.º

De las llagas en las piernas.

He oido decir á facultativos acreedores á la confianza pública, que las llagas que suelen traer los chinos recien llegados son rebeldes á todos los métodos empleados por ellos. Yo, por el contrario, he hallado mucha facilidad en su curacion, y tengo el mayor placer en esponer el método que empleo.

No trataré aquí de aquellas llagas que tienen por causa afectos específicos; de las que son consecuencia de golpes ó de aquellas en fin cuya causa es desconocida, es de lo que voy á ocuparme.

Acontece por lo regular que cuando uno ó algunos de los colonos asiáticos desembarcan con llagas en las piernas, presentan un tamaño considerable, segregan un pus verdoso de mala calidad, hay un crecido número de mamelones carnosos que

vierten sangre al menor tocamiento; sus bordes son duros y á veces renversados; los tegidos que las rodean son pastosos y de un color mas sombrío ó blanco que la piel de las demás partes del cuerpo.

En casos de esa naturaleza; es de necesidad poner el miembro afectado en una posicion horizontal, cubrir la llaga con suficiente porcion de hilas mojadas en un líquido compuesto de agua muy limpia, tres cuartas partes; cloruro de Labarraque, una cuarta parte. Estas hilas serán lavadas cada cuatro horas en agua limpia, mojadas luego en agua clorurada y puestas de nuevo sobre la llaga. Este tópicó se continuará hasta que la llaga presente un aspecto mejor y que el pus haya cambiado de color. Al mismo tiempo doy tres vasos de cocimiento de zarza-parrilla al dia, y dentro de cada vaso hago poner cinco granos de ioduro de potásio.

Esta medicacion, que no suspendo sino cada octavo dia para dar un purgante, la continúo hasta que la llaga está completamente curada.

Despues de haber modificado la llaga, como he dicho, por medio del agua clorurada, suspendo la medicacion para apresurar la curacion. La aplicacion de unas tiras de espadrapo segun el método de Baynton, y que cambio cada ocho dias solamente, al librar la llaga del contacto del aire, comprimen sus bordes y arriman los tejidos mas al contacto entre sí.

Supongamos que la llaga esté en una pierna: el espadrapo se dividirá entónces en tiras de un poco mas de un dedo de ancho, y que su largo sea suficiente para dar vuelta á la pierna y un tércio mas; se aplica la parte del centro de la tira sobre la opuesta á la inferior de la llaga, y se traen sus cabos hácia delante; se cruzan por encima y se pegan á las partes laterales sanas. La segunda tira cubre como una cuarta parte del borde superior de la primera, y viene á cruzar del mismo modo por encima de sus cabos. Se sigue aplicando nuevas tiras hasta haber empleado las necesarias para cubrir ámpliamente toda la llaga; se pone por encima una planchuela de hilas, y se aseguran por un vendaje de varios cabos.

Esta operacion se repite cada ocho dias; se asea la pierna y la llaga con agua clorurada, y se repone el espadrapo bajo el órden que la primera vez.

Si se emplea al pié de la letra el método indicado para la curacion de las llagas que se dice ser incurables en los asiáticos, no dudo que los resultados serán idénticos y tan satisfactorios como los que he obtenido.

FIN.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

		PAGINAS.
CAPITULO	1. °	
	De lo indispensable que es el estudio de la topografía para conocer las enfermedades.	9
	Situación de la Habana.	10
	Descripcion del suelo de la Habana.	
	Calles de la ciudad.	11
	Hechuras de las casas.	
	Defectos en la construcción de las casas lo que acarrearán.	12
	De los patios.	13
	Construcción viciosa de los escusados.	
	Mal método para limpiar los escusados.	14
	Abusos que cometen las empresas de limpieza de escusados y demás.	
	Sobre las basuras.	15
	Cloacas: errores acerca de ellas: lo útil que sería dirigir á ellas la Zanja Real.	
	Estramuros.	16
	Filiación de las calles y descripción de su suelo.	
	Real casa de Beneficencia.	17
	Orden interior de dicha casa.	
	Cementerio General: su pequeñez.	18
	Nichos.	19
	Embalsamamientos.	
	Barrio de Jesus María.	20
	Calles y suelo.	
	Límites del barrio.	21
	Hospital Real Militar.	
	Real Arsenal.	22
	Descripcion suscita del Arsenal.	
	Canal de desagüe de Chaves.	23
	Quinta de los Escmos. Sres. Capitanes Generales.	
	Puerto del Real Arsenal.	24
	Guasabacoa y Atarés.	
	Almacenes de depósitos de Regla, y bien que han producido.	25
	Pueblo de Regla casa de salud del Gallinero.	

	Casa de salud de San Carlos.....	}	26
	Marimelena: de Tricornia á casa Blanca....		
	De Casa Blanca á la Cabaña y Morro.....	}	27
	Boca del puerto; murallas y fosos.....		
	Análisis de las aguas del acueducto de Fernando VII. de las cuales se surten los habitantes de la Habana, para sus mas urgentes necesidades.....	}	28
	Aguas que se usaban en la Habana antes de la instalacion del acueducto de Fernando VII.....		
	Cualidades de las aguas de la cañería actual. Instrucciones relativas á la composicion de las aguas de la cañería actual.....	}	29
	Confeccion fácil de filtros domésticos y medio de mejorar el agua del Almendares.....		
	Proyecto de conduccion de las aguas de Vento en lugar del Almendares.....	}	31
	Las fuentes y las plumas de agua de las casas no producen el agua que deberían.....		
	Método capaz de hacer que el agua que contiene la actual cañería, satisfaga las necesidades de los habitantes de la Habana....	}	33
	Construccion que deberian tener las llaves del agua.....		
	Análisis de las aguas del Almendares y de Vento.....	}	34
CAPITULO 2.º	Resumen de las causas de insalubridad que existen en la Habana y en sus alrededores: medios de hacerlos desaparecer, ó por lo menos de disminuir sus efectos: causas generales de que no se ha hecho mencion: leyes de higiene que le son aplicables.....		
	Hospitales civiles de San Juan de Dios, de Paula y de San Lázaro.....	}	35
	Hospital de San Juan de Dios.....		
	Administracion del Sr. D. Antonio Zuazo y del Sr. Arcediano D. Manuel G. Marañón. Administracion del Sr. Bastarreche.....	}	36
	Hospital de Paula.....		
	Hospital de San Lázaro.....	}	37
	Hospital Real Militar.....		
	Indicciones razonadas relativas á las causas antihigiénicas.....	}	39
	Los focos de infeccion no siempre causan estragos sobre sus inmediaciones.....		
	Los gases mas perjudiciales para el hombre, son un alimento para los vegetales.....	}	40
	Porqué las brisas que han estado en contacto con lugares pantanosos: no son perjudiciales á la Habana.....		

Los vientos del Sur son los mas perjudiciales en la Habana.....	}	41
Calidades de gases que se forman en los alrededores y dentro de la Habana.....		42
Es perjudicial á la salud dilatar la composicion de las calles.....	}	43
Es malo echar las aguas de jabon en las letrinas.....		
Método que aplican á las letrinas para disminuir sus malos efectos.....		44
Comestibles, necesidad de vigilar sobre su espendio.....	}	45
Malos efectos de los alimentos de mala calidad.....		
Los gases que provienen de la descomposicion de las carnes saladas, son de los mas perniciosos.....		46
Generalidades sobre la leche.....		46
Causas de la alteracion de la leche.....	}	48
Modo de reconocer las alteraciones de la leche.....		
Fraudes que se cometen en la leche y modo de reconocerla.....		49
Conclusion relativa á la falsificacion de la leche.....		50
Métodos de análisis diversos.....		51
Frutas.....		52
Incuria tocante á la higiéne relativa á la alimentacion.....		53
Necesidad del buen ejemplo para corregir costumbres impropias.....	}	54
Los desórdenes en la alimentacion son causa de enfermedades y hacen dificiles las convalecencias.....		
Arreglo en la alimentacion.....	}	55
El abuso de la sal es pernicioso.....		
Los alimentos feculentos causan malas digestiones; los fenómenos causados son combatidos por la aspiracion del aguardiente de islas.....		55
Malos efectos del uso del alcohol.....	}	56
Inmunidad del contacto de los gases maléficos con ciertas personas.....		
Establecimiento de una comision de alta policia y ornato.....		57
Condiciones para el ornato de un lugar.....		58
Estudio sobre los presidios.....		60
Modificaciones relativas á los presidios.....		60
Medios propuestos para ejecutar los terraplenes en los alrededores de la Habana.....		62
Siembra de árboles como medio higiénico...		63

	Utilidad de que un médico fuese encargado de los estudios necesarios para conocer de las epidemias y de las causas endémicas de las enfermedades.....	64
	Introducción al estudio del carácter de los colonos asiáticos: medidas que deben tomarse para conservarlos en buena armonía con sus patronos; obligaciones recíprocas de entrambos; enfermedades mas frecuentes en los asiáticos, y medios de obtener su curación con los mejores y mas prontos resultados.....	69
ARTICULO. . 1.º	Del carácter del colono asiático y de algunos medios que deben emplearse para prevenir el desarrollo de sus malas tendencias....	71
	Lo que debería hacerse con los asiáticos ya cumplidos.....	81
ARTICULO. . 2.º	De las enfermedades á que con mas frecuencia están sujetos los colonos asiáticos....	84
	Higiene.....	
	Enfermedades internas.....	88
	Del ópio.....	101
	De la sarna.....	104
	De las llagas en las piernas.....	105
	Conclusion relativa á la salubridad de la leche.....	
	Métodos de analisis diversos.....	
	Fritas.....	
	Locuras tocante á la higiene relativa á la alimentación.....	
	Necesidad del buen ejemplo para corregir costumbres impropias.....	
	Los desórdenes en la alimentación son causa de enfermedades y hacen difíciles las curas.....	
	Atrecho en la alimentación.....	
	El abuso de la sal es pernicioso.....	
	Los alimentos fécules causan iras biliares.....	
	Los fenómenos causados son compatibles por la aspiración del agua de las islas.....	
	Malos efectos del uso del alcohol.....	
	Limandad del contacto de los gases maldos con ciertas personas.....	
	Establecimiento de una comision de alta policía y ornato.....	
	Condiciones para el ornato de un lugar.....	
	Estudio sobre los presidios.....	
	Modificaciones relativas á los presidios.....	
	Medios propuestos para escuchar los terzales en los alrededores de la Habana.....	
	Siempre de árboles como medio higiénico.....	

